

Informe Final

Proyecto CUI 2018-2-DAC-1

“Asesoría en Administración y Actualización de Sistema de Información Geográfico (GIS) para la Gestión de la Acuicultura y Apoyo al Proceso de Ordenamiento Territorial de la Acuicultura”.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



Junio de 2019

Contenido

1	Resumen	3
2	Introducción.....	4
3	Objetivos.....	6
3.1	Objetivo General	6
3.2	Objetivos Específicos.....	6
4	Actividades: Caracterización, Marco Normativo y Método de Análisis.....	7
4.1	Análisis de Solicitudes de Concesiones de Acuicultura	7
4.2	Análisis de Solicitudes de Relocalización de Acuicultura	12
4.3	Análisis de Caracterización Preliminar de Sitio (CPS).....	15
4.4	Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB).....	20
4.5	Análisis Espacial de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos	22
4.6	Análisis de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO)	24
4.7	Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (AECMPO).....	25
4.8	Análisis de Solicitudes de Concesiones Marítimas (SCM).....	28
4.9	Análisis de Solicitudes de Centros de Acopio y Faenamiento.....	32
4.10	Análisis de Solicitudes de Colectores.....	35
4.11	Elaboración de Planos de Concesión y Ubicación Geográfica según Artículos 10 letra C) y 14 TER) del Reglamento de Concesiones de Acuicultura.....	37
4.12	Control de Calidad.....	39
4.13	Elaboración de Mapas Temáticos.....	41
4.14	Salidas a Cometido	45
4.15	Capacitaciones y Apoyo Técnico	46
4.16	Control de Calidad.....	50
5	Informe de actividades.....	51

1 Resumen

A continuación, se da cuenta del cómo se han abordado en el transcurso de todo el periodo del proyecto "Asesoría en Administración y Actualización de Sistema de Información Geográfico (GIS) para la Gestión de la Acuicultura y Apoyo al Proceso de Ordenamiento Territorial de la Acuicultura", año 2018, las actividades que se desarrollan en la Unidad de Ordenamiento Territorial, cabe señalar que las actividades que se presentan a continuación están basadas en los TTR de la licitación, es por ello que en este informe se señalan todas las actividades en las cuales hemos sido parte de su tramitación, a su vez se mencionan los requerimientos solicitados por la División de Acuicultura del cual es dependiente la Unidad.

2 Introducción

En el marco del proyecto “Asesoría en administración y actualización de sistema de información geográfico (GIS) para la gestión de la acuicultura y apoyo al proceso de ordenamiento territorial de la acuicultura”, se presenta el Informe Final, entregando el detalle de todas las actividades desarrolladas, con el propósito de dar cumplimiento a los términos técnicos de referencia de la licitación y a su vez se resume el cronograma de actividades llevadas a cabo desde el inicio del proyecto, 11 de junio del 2018, hasta el fin del proyecto, 11 de junio del presente.

La División de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura diseñó e implementó un Sistema de Información Geográfico (GIS) de tipo Servidor para el manejo y acceso a la información de Acuicultura por parte de todos sus funcionarios, otros organismos públicos relacionados con la administración del borde costero y público en general. Es por ello, que su principal propósito es dar cumplimiento a la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Bajo este contexto, dentro de las actividades desarrolladas cabe destacar la participación de los cuatro integrantes del proyecto, Constanza Landeros Rodríguez, Álex Salazar Guerra, Obrayan Tapia Pará y César Rojas Zamorano, en la administración, edición y actualización de la información que forma parte del Sistema de Información Geográfica Institucional, este sistema se encuentra a disposición de la ciudadanía a través del “Visualizador de mapas SSP”, en él se puede verificar la información georreferenciada atinente a la administración de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Dentro de las actividades que se encuentran plasmadas en la licitación destacan la participación del equipo consultor en el análisis acabado de los distintos trámites que ingresan a la Unidad de Ordenamiento Territorial, la que se encarga en base a sus competencias plasmar el trabajo realizado a través de un Informe Técnico que da cuenta de la resolución tomada en cada caso, estos trámites tienen en común un marco de análisis y georreferenciación espacial que permite dilucidar si a futuro el proyecto técnico que los acompaña tendrá la posibilidad de ejecutarse conforme a la legislación vigente.

Es importante mencionar que durante este período del proyecto, se sustituye Reglamento sobre concesiones marítimas fijado por Decreto Supremo (M) N° 2, de 2005, del Ministerio de Defensa Nacional, por Decreto Supremo (M) N° 9 del 11 de enero de 2018, con el objetivo de

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

emitir certificados que señalen si una solicitud de concesión marítima se encuentra en sobreposición con solicitudes de concesiones de acuicultura otorgadas o en trámite, con áreas de manejo de recursos bentónicos decretadas (AMERB), Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO) o Parques y Reservas Marinas.

Asimismo, durante el período del proyecto se inicia otro nuevo trámite denominado "Acuicultura en ECMPO", de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.249 que crea el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios (ECMPO) en su Reglamento, Art. 9º, letra a), señala que las actividades comprendidas en el plan de administración deberá indicar los períodos en que se realizarán, cuando corresponda, y deberán desarrollarse de conformidad con la normativa sectorial vigente.

A continuación, se da cuenta de cómo se han abordado en el transcurso de todo el periodo las actividades que se desarrollan en la Unidad de Ordenamiento Territorial y los requerimientos solicitados por la División de Acuicultura del cual es dependiente la Unidad de Ordenamiento Territorial.

3 Objetivos

3.1 Objetivo General

- ❖ Asesorar a la Unidad de Ordenamiento Territorial (UOT) de la División de Acuicultura de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en materias de administración y actualización del Sistema de Información Geográfico (GIS) para la Gestión de Acuicultura y en el ordenamiento territorial de la acuicultura.

3.2 Objetivos Específicos

- ❖ Asesorar la administración del Sistema de Información Geográfico (GIS) para la Gestión de Acuicultura.
- ❖ Entregar apoyo técnico en cuanto al manejo y actualización del sistema de información geográfico implementado en la SUBPESCA, en lo que respecta a solicitudes y concesiones de acuicultura, así como de la información asociada a la acuicultura presente en el SIG-SUBPESCA.
- ❖ Responder los requerimientos de análisis espacial que se soliciten desde la Unidad de Ordenamiento Territorial.
- ❖ Apoyar el proceso de ordenamiento territorial de la acuicultura a través de la ejecución y resultados de proyectos de regularización cartográfica.

4 Actividades: Caracterización, Marco Normativo y Método de Análisis.

4.1 Análisis de Solicitudes de Concesiones de Acuicultura

Conceptualización

Según, la Ley General de Pesca y Acuicultura Artículo 69 y según Reglamento de Concesiones de Acuicultura 290/93 Artículo 3°:

La concesión o autorización de acuicultura tiene por único objeto la realización de actividades de cultivo en el área concedida, respecto de la especie o grupo de especies hidrobiológicas indicadas en la/s resoluciones que las otorgan, y permiten a sus titulares el desarrollo de sus actividades, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en la ley y sus reglamentos.

Artículo 4°: Las clases de concesiones de acuicultura reconocidas por la ley y este reglamento son: de playa, terrenos de playa, porción de agua y fondo y de rocas, a partir del tipo sustrato y profundidad en que se emplacen.

Requisitos Geográficos y Cartográficos según Marco Jurídico

a) Cumplimiento con la elaboración de planos según Artículo 10 letra C del Reglamento de Concesiones de Acuicultura 290/93.

b) Cumplimiento con Artículo 67 de la Ley General de Pesca y Acuicultura:

- ❖ Debe ubicarse en Áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura (A.A.A).
- ❖ Debe ubicarse en un sector de río navegable y comprende exclusivamente actividades de acuicultura extensiva.
- ❖ El sector solicitado no se encuentra en un área definida de uso incompatible con la acuicultura en virtud de la zonificación del borde costero.
- ❖ Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas de parques o reservas marinas, en caso de ser cultivos intensivos o extensivos de especies hidrobiológicas exóticas.

c) Cumplimiento con Artículo 75 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura:

- ❖ El titular con el área solicitada no debe exceder el 20% del total de la superficie concesible de una región.

d) Cumplimiento con Artículo 76 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura:

- ❖ No debe ubicarse en un área incompatible para nuevas solicitudes de acuicultura.

e) Cumplimiento con Artículo 76 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura:

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- ❖ No debe existir sobreposición con concesiones y/o solicitudes de acuicultura.
- ❖ No debe existir sobreposición con: Concesiones Marítimas otorgadas, AMERB, ECMPO.

f) Los Planos de la concesión original o modificada deben realizarse conforme a los requisitos previstos en el artículo 10 letra C del Reglamento de Concesiones de Acuicultura 290/93.

g) Cumplimiento con Reglamento Ambiental para la Acuicultura (RAMA) N° 320/01:

Para centros extensivos (Mitílidos y/o Moluscos):

- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 200 metros respecto a otro centro extensivo.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a un centro intensivo.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a parques o reservas marinas.

Para centros de cultivo Algas en suspensión (no sustrato):

- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 50 metros respecto a otros centros

Para centros de cultivos Intensivos (Peces/Salmones/Abalones):

- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 1.5 millas náuticas respecto a otro centro intensivo.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a un centro extensivo.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 1.5 millas náuticas (2.778 mts) respecto a parques o reservas marinas.
- ❖ No se ubica en un sector que ha sido dejado libre por una concesión relocalizada en otro sector.
- ❖ Se ubica a una distancia mínima de 3 millas náuticas respecto a los vértices de las concesiones fronterizas de otras agrupaciones

h) Cumplimiento con respecto a otros usos del Borde Costero:

- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 500 metros respecto a AMERB.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 500 metros respecto ECMPO.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 500 metros respecto a Caletas Pesqueras.
- ❖ Debe ubicarse fuera de los límites y no es colindante con Parques Nacionales.
- ❖ Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Área Marina Costera Protegida.
- ❖ Se ubica fuera de los límites de Reservas Nacionales, Monumentos Naturales, reservas de zonas vírgenes, Santuarios de la Naturaleza o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

Metodología

Para llevar a cabo la actualización de base de datos concesiones y solicitudes de acuicultura, se tomará como pauta la Resolución Ex. N° 3303 del 28 de noviembre del 2013, a continuación, se detallan las etapas:

1. Se dibujará según coordenadas geográficas la solicitud de acuicultura en la respectiva Carta SHOA o Plano SSP en formato digital, en la respectiva capa o layer dispuesta para estos efectos.

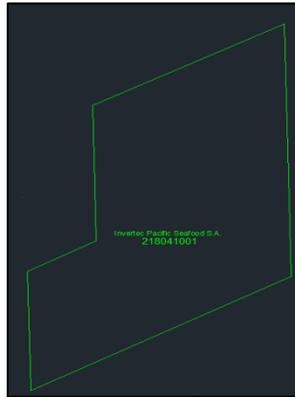


Figura N°1: Solicitud de Acuicultura (Cultivo Extensivo) ingresada a la Unidad.

2. Se efectuará el análisis de distancias de acuerdo a los requisitos geográficos y cartográficos acotados en el Marco Jurídico.
3. Se actualizará y/o editará la base de datos geoespacial con la información referida a la nueva solicitud. Por lo tanto, se completa la base de datos a partir de los campos ya dispuestos.

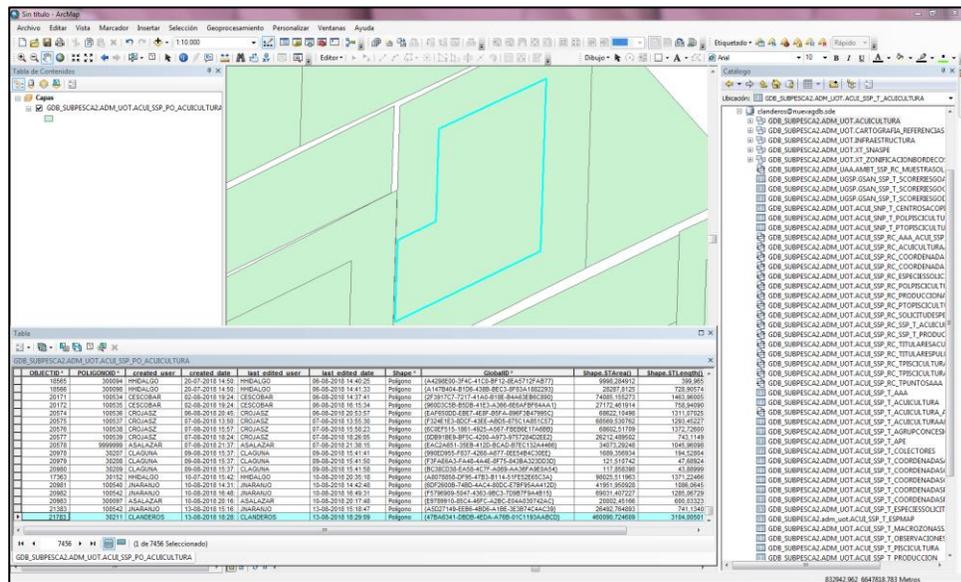


Figura N°2: Actualización y edición en la base de datos geoespacial.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- Se deberá incorporar los antecedentes cartográficos de la solicitud a la base de datos online que se utiliza a nivel institucional, para estos casos la información es alojada en los servidores Pullinque 3 y 4, donde se respalda la siguiente información: Ubicación geográfica, carta SHOA o Plano SSP de referencia junto a su número y año de edición, superficie solicitada y calculada, Datúm y Huso, coordenadas geográficas y UTM según corresponda.

Antecedentes del Sector

Ubicación Geográfica

Región: REGIÓN DE COQUIMBO
 Provincia: ELQUI
 Comuna: -- Selección --
 Tipo de Cuerpo de Agua: Mar
 Cuerpo de Agua: Mar

Archivos Adjuntos

Tipo Archivo: -- Selección --
 Nombre Archivo:
 Archivo Adjunto: Ningún archivo seleccionado

Tipo Archivo	Nombre Archivo	Archivo Adjunto	Estado	Opciones
Planos de Concesión	Plano Concesión	INVERTECA	Vigente	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Polígono

Tipo Concesión: -- Selección --
 Tipo Uso: Cultivo
 Ubicación Geográfica: BAHÍA TONGOY, AL OESTE DE PUNTA ERRÁZURIZ
 Superficie Solicitada: 45,94 [Ha.] Superficie Calculada: 45,94 [Ha.]

Vértice

Vértice	Latitud	Longitud	UTM E	UTM N	Opciones
A	30°15'16,32"	71°31'50,81"	256497,9200	6650298,9600	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
B	30°15'8,27"	71°31'32,52"	256981,5200	6650557,7400	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
C	30°15'34,23"	71°31'32,52"	256999,2800	6649758,1700	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
D	30°15'45,51"	71°31'57,34"	256343,4800	6649396,0000	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
E	30°15'33,24"	71°31'57,36"	256334,5100	6649774,0100	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
F	30°15'30,22"	71°31'50,81"	256507,4700	6649870,7900	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

IdPolígono	Tipo Concesión	Tipo Uso	Ubicación Geográfica	Superficie Solicitada	Superficie Calculada	Estado	Opciones
30223	AGUA Y FONDO	Cultivo	BAHÍA TONGOY, AL OESTE DE PUNTA ERRÁZURIZ	45,94	45,94	Vigente	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Figura N°3: Antecedentes del Sector de una solicitud de acuicultura en la base de datos Pullinque 3 y 4.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- 5. Finalmente se completará un informe técnico de carácter resolutivo a nivel de Unidad, el cual está basado en el Marco Normativo y Jurídico, cuya descripción se acota en los puntos anteriores. Este informe como principal función advierte sobre el estado resolutivo que adopta en cada solicitud; señalándose si se “aprueba”, “rechaza”, queda “supeditada” o “pendiente”, para luego destinarlo al Departamento de Acuicultura.

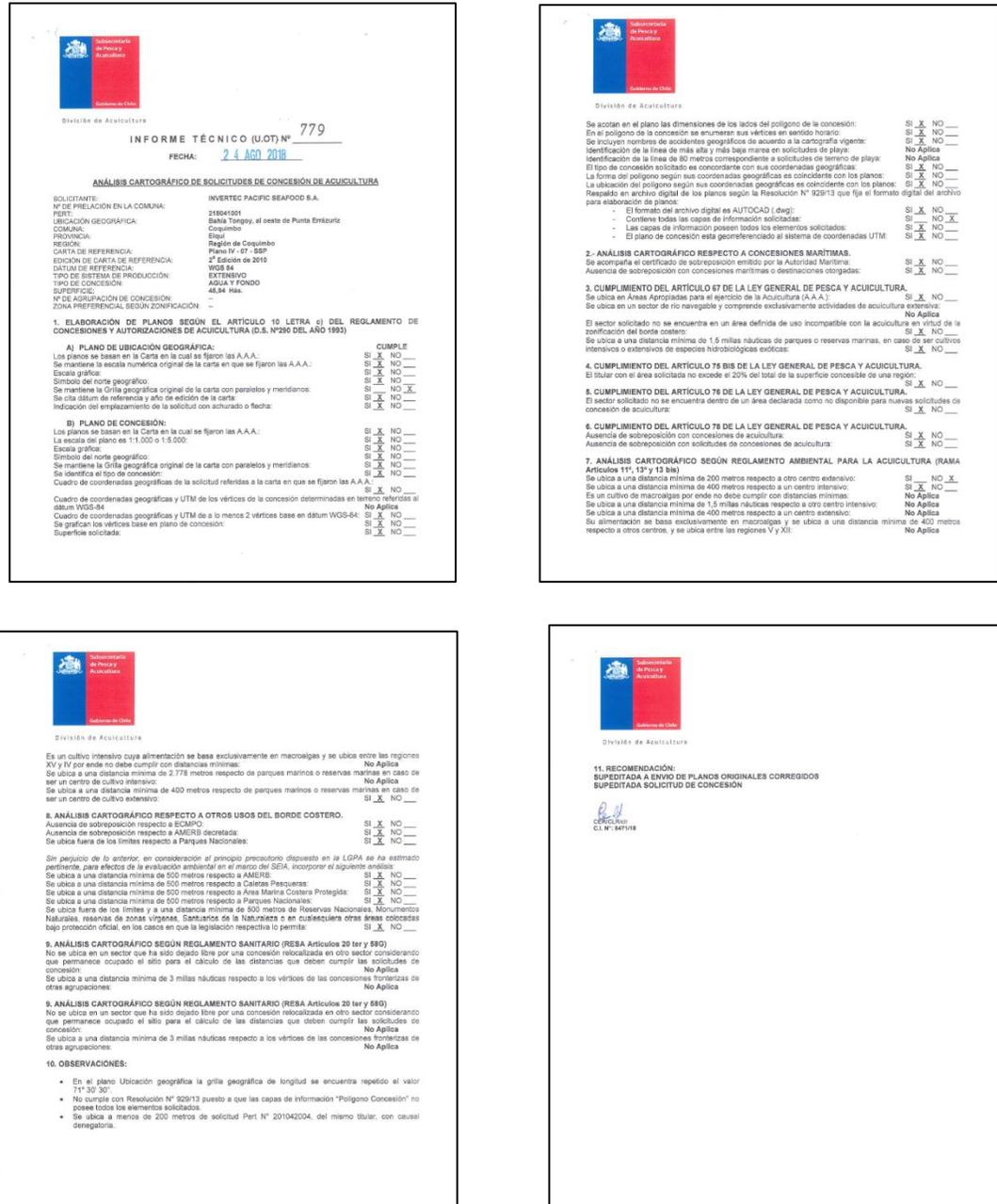


Figura N°4: Informe Técnico, Solicitudes de concesión de acuicultura.

4.2 Análisis de Solicitudes de Relocalización de Acuicultura

Conceptualización

Relocalización: El traslado hacia una nueva ubicación dentro de la misma región, de una concesión completa, lo que implica la renuncia al sector original, condicionada al otorgamiento de la concesión en el nuevo lugar determinado.

Fusión: El Traslado de una, dos o más concesiones completas para unirlos y fusionarlos a otra concesión del titular, o unirlos entre sí en un nuevo lugar lo que implica la renuncia al o los sectores originales.

División: El fraccionamiento en dos o más partes, de una o más de una concesión de acuicultura, para el traslado y fusión a otras concesiones del mismo titular, lo que implica la renuncia a las fracciones de los sectores de las concesiones de origen que se dividieron, condicionadas al otorgamiento de la fusión a las de destino.

Solo se puede relocalizar en las regiones de Los Lagos y de Aysén, puesto que la relocalización se justifica por la congelación de nuevos otorgamientos de concesión en dichas regiones. La ley N° 20.583 que modifica normas sanitarias y de ordenamiento territorial para las concesiones de acuicultura, modifica el artículo 5° en el inciso primero: "los centros de cultivos podrán relocalizarse además en la XII Región de Magallanes.

Requisitos Geográficos y Cartográficos según Marco Jurídico

- a) La relocalización debe ser solicitada en la misma región.
- b) Debe mantener el área de la concesión original.
- c) No debe existir sobreposición con: Concesiones Marítimas, AMERB, ECMPO u otras solicitudes de Relocalización.
- d) Cumplimiento con Artículo 67 de la Ley General de Pesca y Acuicultura:
 - ❖ Debe ubicarse en Áreas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura (A.A.A)
 - ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 1.5 millas náuticas (2.778 mts) de parques o reservas marinas.
- e) Cumplimiento con Artículo 75 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura:
 - ❖ El titular con el área solicitada no debe exceder el 20% del total de la superficie concesible de una región.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

f) Cumplimiento con Artículo 76 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura:

- ❖ No debe ubicarse en un área incompatible para nuevas solicitudes de acuicultura.

g) Cumplimiento con Artículo 76 bis de la Ley General de Pesca y Acuicultura:

- ❖ No debe existir sobreposición con concesiones y/o solicitudes de acuicultura.

h) Los Planos de la concesión original modificada deben realizarse conforme a los requisitos previstos en el artículo 10 letra C del Reglamento de Concesiones de Acuicultura 290 /93.

i) Debe ubicarse a una distancia mínima de 1.5 millas náuticas de otra solicitud de relocalización.

j) Cumplimiento con Reglamento Ambiental para la Acuicultura (RAMA) N° 320/01:

- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 1.5 millas náuticas respecto a otros centros intensivos.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a centros extensivos.
- ❖ Debe ubicarse a una distancia mínima de 50 metros respecto a cultivo de algas en suspensión.

k) La distancia entre centros de cultivos integrantes de una agrupación de concesiones de acuicultura (ACS) será de 1,5 millas náuticas. Esta distancia sólo podrá exceptuarse en el caso que una o más concesiones integrantes de la agrupación se relocalicen al interior de ella o se realicen fusiones de concesiones o de fracciones de concesiones integrantes de la misma agrupación, de conformidad con el artículo 5° de la ley N° 20.434. Sólo procederá la aplicación de esta excepción si se cumplen los siguientes requisitos:

k.1) La relocalización o fusión no podrá implicar un desplazamiento superior a 0.25 millas náuticas (463 mts) medidas desde su ubicación original

k.2) El desplazamiento no puede implicar en ningún caso disminuir la distancia existente entre agrupaciones de concesiones.

k.3) El desplazamiento no puede implicar en ningún caso disminuir la distancia a menos de una milla náutica entre los centros de cultivos integrantes de la agrupación de concesiones.

k.4) El desplazamiento no podrá realizarse para relocalizar o efectuar fusiones de concesiones o de fracciones de concesiones que provengan desde fuera de la agrupación de concesiones.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

Metodología

Para llevar a cabo la actualización de la base de datos de solicitudes de relocalización de acuicultura, se realiza el siguiente procedimiento:

1. Se debe dibujar según coordenadas geográficas la solicitud de relocalización en la respectiva Carta SHOA o Plano SSP en formato digital, en la respectiva capa o layer dispuesta para estos efectos.
2. Se completará un Informe Técnico según sea el tipo de Relocalización. Este informe se basa en el marco Normativo que se indicó anteriormente, el cual debe resumir el cumplimiento o incumplimiento del marco normativo, así como señalar si se "aprueba", "rechaza" o queda "supeditada".

Informe Técnico (UOT) N° 479
 FECHA: 12 JUN 2018

ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE SOLICITUDES DE DIVISION Y RELOCALIZACION DE CONCESIONES DE ACUICULTURA

IDENTIFICACION DE LAS CONCESIONES CONSIDERADAS EN EL PROCESO DE DIVISION Y RELOCALIZACION

SOLICITANTE: SALMONES ANTARCTICA S.A.
 RESOLUCION DE MARINA DE OTORGAMIENTO: 118747
 CODIGO DE CENTRO: 204
 UBICACION GEOGRAFICA: Florio Ayán, al oeste de Ensenada Acandilla, Sector 1, Comuna de Nueva Primavera de Añón, Región de Aysén del General Goyeneche, Isla del Campo.
 DPTO: AYSÉN

CARTA DE REFERENCIA: 204 Edición de 2003
EDICION DE CARTA DE REFERENCIA: W03-04
DATUM DE REFERENCIA: WGS-84
ESCALA DE REFERENCIA: 1:50.000
PROYECTO AUTORIZADO: 302
Nº DE AGRUPACION DE CONCESION: 302
UBICACION: 27° 19' 18" S
ALICIA PREFERENCIAL: SI
 • Se ubica en un sector declarado de ser incompatible con la acuicultura NO
 • Posee una producción total en los 2 últimos años de un 50% de trucha o salmón del pacífico NO
 • Se ubica en zonas de alta diversidad genética entre especies SI
 • Se ubica en aguas marítimas de parques nacionales NO

IDENTIFICACION DEL SECTOR SOLICITADO PARA RELOCALIZACION
 NOMBRE DEL SECTOR: 211110007
 Nº DE SECTOR: 211
 Nº DE AGRUPACION DE CONCESIONES: 211
 RESOLUCION DE MARINA DE OTORGAMIENTO: 118747
 CODIGO DE CENTRO: 204
 UBICACION GEOGRAFICA: Salmo, Bahía, Península de Tallo, Sector 1, Comuna de Añón, Provincia de Añón, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.
 DPTO: AYSÉN

CARTA DE REFERENCIA: 204 Edición de 2003
EDICION DE CARTA DE REFERENCIA: W03-04
DATUM DE REFERENCIA: WGS-84
ESCALA DE REFERENCIA: 1:50.000
PROYECTO AUTORIZADO: 302
Nº DE AGRUPACION DE CONCESION: 302
UBICACION: 27° 19' 18" S
ALICIA PREFERENCIAL: SI

1. ELABORACION DE PLANOS SEGUN EL ARTICULO 10 LETRA c) DEL D.S. Nº 28693.

A) PLANO DE UBICACION GEOGRAFICA: CUMPLE SI X NO
 Los planos se basan en la Carta en la cual se fijan las A.A.A. SI X NO
 Se mantiene la escala numérica original de la carta en la que se fijan las A.A.A. SI X NO
 Escala gráfica: SI X NO
 Símbolo del norte geográfico: SI X NO
 Se mantiene la Grilla geográfica original de la carta con paralelos y meridianos: SI X NO
 Se ubica sobre de referencias y año de edición de la carta: SI X NO

Informe Técnico (UOT) N° 479
 FECHA: 12 JUN 2018

ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE SOLICITUDES DE DIVISION Y RELOCALIZACION DE CONCESIONES DE ACUICULTURA

INDICACION DEL EMPLEAMIENTO DE LA SOLICITUD CON ACURADO O FECHA: SI X NO

A) PLANO DE CONCESION:
 Los planos se basan en la Carta en la cual se fijan las A.A.A.: SI X NO
 La escala del plano es 1:100.000 o 1:50.000: SI X NO
 Escala gráfica: SI X NO
 Símbolo del norte geográfico: SI X NO
 Se mantiene la Grilla geográfica original de la carta con paralelos y meridianos: SI X NO
 Se identifica el tipo de concesión: SI X NO
 Cuadro de coordenadas geográficas de la carta en la que se fijan las A.A.A.: SI X NO
 Cuadro de coordenadas geográficas y UTM de los vértices de la concesión determinadas en terreno referidas al datum WGS-84: No aplica
 Cuadro de coordenadas geográficas y UTM de a lo menos 2 vértices base en datum WGS-84: SI X NO
 Se grafican los vértices base en plano de concesión: SI X NO
 Superficie solicitada: SI X NO
 Se grafican en el plano las dimensiones de los lotes del polígono de la concesión: SI X NO
 En el polígono de la concesión se enumeran sus vértices en sentido horario: SI X NO
 Se incluyen escrituras de accidentes geográficos de acuerdo a la cartografía vigente: SI X NO
 El tipo de concesión solicitado se concuerda con sus coordenadas geográficas: SI X NO
 La forma del polígono según sus coordenadas geográficas es concorde con los planos: SI X NO
 La ubicación del polígono según sus coordenadas geográficas es concorde con los planos: SI X NO
 Resgado en archivo digital de los planos según la Resolución N° 3031 que fija el formato digital del archivo para elaboración de planos:
 • El formato del archivo digital es AUTOCAD (.dwg) No aplica
 • Contiene todas las capas de información solicitadas: No aplica
 • Las capas de información poseen todos los elementos solicitados: No aplica
 • El plano de concesión está georeferenciado al sistema de coordenadas UTM: No aplica

2. ANÁLISIS CARTOGRAFICO RESPECTO A CONCESIONES MARITIMAS.
 Se acompaña el certificado de no superposición emitido por la Autoridad Marítima: SI X NO
 Ausencia de superposición con concesiones marítimas o destinadas a otras actividades: SI X NO

3. CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 47 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA.
 Se ubica en un sector de uso navegable y comprende exclusivamente actividades de acuicultura extensiva: SI X NO
 El sector solicitado no se encuentra en un área definida de uso incompatible con la acuicultura en virtud de la zonificación del borde costero: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas de parques o reservas marinas: SI X NO

4. CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 76 BIS DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA.
 El sector solicitado no se encuentra en un área definida de uso incompatible con la acuicultura en virtud de la zonificación del borde costero: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas de parques o reservas marinas: SI X NO

5. CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 78 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA.
 El sector solicitado no se encuentra dentro de un área declarada como no disponible para nuevas solicitudes de concesión de acuicultura: SI X NO

6. CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 79 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUICULTURA.

Informe Técnico (UOT) N° 479
 FECHA: 12 JUN 2018

ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE SOLICITUDES DE DIVISION Y RELOCALIZACION DE CONCESIONES DE ACUICULTURA

Ausencia de superposición con concesiones de acuicultura: SI X NO
Ausencia de superposición con solicitudes de concesiones de acuicultura: SI X NO

7. ANÁLISIS CARTOGRAFICO SEGUN REGLAMENTO AMBIENTAL PARA LA ACUICULTURA (RAMA) ARTICULOS 11 Y 13.
 Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas respecto a otros centros de producción: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto a centros urbanos: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 2,778 millas respecto a parques o reservas marinas (medida desde el primer centro de cultivo estéril): SI X NO

8. ANÁLISIS CARTOGRAFICO RESPECTO A OTROS USOS DEL BORDO COSTERO.
 Ausencia de superposición respecto a AMPAR: SI X NO
 Ausencia de superposición respecto a AMERIS bioacuícola: SI X NO
 Se ubica fuera de los límites respecto a Parques Nacionales: SI X NO

9. ANÁLISIS CARTOGRAFICO RESPECTO A OTROS USOS DEL BORDO COSTERO.
 No se produce el uso anterior, se constituyó el anterior concordando al momento en la Ley que se establece el régimen para efectos de la evaluación ambiental en el marco del SERA incorporar el acuerdo ambiental: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a AMPAR: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Cáritas Pesqueras: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Zona Marina Costera Protegida: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Parques Nacionales: SI X NO
 Se ubica fuera de los límites y a una distancia mínima de 500 metros de Reservas Nacionales, Monumentos Nacionales, Reservas de zonas vírgenes, Santuarios de la Naturaleza o en cualquier otra área ecológica bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita: SI X NO

10. ANÁLISIS CARTOGRAFICO SEGUN REGLAMENTO SANITARIO PESA ARTICULOS 20 Y 20B.
 No se ubica en un sector que ha sido otorgado libre por una concesión relocalizada en otro sector considerando que permanece ocupado el sitio para el cultivo de las distancias que deben cumplir las solicitudes de concesión: SI X NO
 Se ubica a una distancia mínima de 3 millas náuticas respecto a los vértices de las concesiones fronterizas de otras agrupaciones: SI X NO

11. DISTANCIA ENTRE CENTROS DE CULTIVO INTEGRANTES DE UNA AGRUPACION DE CONCESIONES SEGUN EL ARTICULO 20 LETRA c) DEL RESA.
 La relocalización o fusión de la concesión se origina de una propuesta de ordenamiento formulada por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura: No aplica
 De incorporan los antecedentes cartográficos y sanitarios del área en cuestión que funden el nuevo parcelamiento de la concesión: No aplica
 La relocalización o fusión no se ubica a una distancia inferior a 200 metros respecto a otras concesiones de acuicultura: No aplica

12. DISTANCIA ENTRE CENTROS DE CULTIVO INTEGRANTES DE UNA AGRUPACION DE CONCESIONES SEGUN EL ARTICULO 20 LETRA d) DEL RESA.
 La relocalización o fusión no implica un parcelamiento a más de 1,2 millas náuticas medida desde su ubicación original: No aplica
 El desplazamiento no implica un parcelamiento a más de 1,2 millas náuticas medida desde su ubicación original: No aplica
 El desplazamiento no implica disminuir la distancia a menos de 1 milla náutica entre centros de cultivo integrantes de la agrupación de concesiones: No aplica

Informe Técnico (UOT) N° 479
 FECHA: 12 JUN 2018

ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE SOLICITUDES DE DIVISION Y RELOCALIZACION DE CONCESIONES DE ACUICULTURA

El desplazamiento no relocaliza concesiones o efectúa fusiones con una o más concesiones que provengan de una fusión de la agrupación de concesiones: No aplica

12. OBSERVACIONES:
 Mediante el D.S. Nº 3315 de fecha 18 de Diciembre de 2016 publicado con fecha 10 de Febrero de 2018 del Ministerio del Interior Nacional, se modificaron los D.S. Nº 181 de 1994, Nº 265 de 1998 y sus modificaciones que fijan las Áreas Aprobadas para el ejercicio de la Acuicultura de la 3ª Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, en el sentido de que las coordenadas geográficas que definen los límites de dichas áreas señaladas en las cartas náuticas 8.H.D.A. Nº 8103 en 7.81, 8201 en 8.01, 8301 en 7.81, 8401 en 8.01, 8501 en 8.01, 8601 en 8.01, 8701 en 8.01 y 8801 en 8.01 son reemplazadas por aquellas que se señalan en los planos X0-01-SSP, X0-02-SSP, X0-03-SSP, X0-04-SSP en función de lo anterior el título debe considerarse nueva planta referida a plano X0-05-SSP según lo indicado en el artículo 14 del Reglamento de Concesiones y Autorizaciones de Acuicultura de 1993 y sus modificaciones.
 Según artículo 1 de la Ley 20.434 se considerará que la concesión de acuicultura se encuentra en un área de uso incompatible con la acuicultura, conforme al orden de incompatibilidad fijado mediante la zonificación del borde costero, cuando quede emplazada en un sector que sea declarado por la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura incompatible con la acuicultura por razones sanitarias, lo cual para el caso de la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo se establece mediante Resolución Ex. Nº 154312 modificada por Resoluciones Ex. Nº 220312.
 En el caso de concesiones de acuicultura relocalizadas en el Florio de Añón, cada una de las fracciones que resultan de una división podrá ser objeto de relocalización pero en ningún caso se podrá dar lugar a más de dos concesiones nuevas. En este caso la concesión de acuicultura con código de centro N° 11047 genera más de dos concesiones nuevas a partir de distintas solicitudes de relocalización.
 La Ley 20.583 modifica el Artículo 8 del Decreto Supremo de 1938, en el sentido de que la preferencia de relocalización de concesiones cuyo titular haya tenido una producción de salmón Chilo o trucha o a menos de un 50% de su producción total en las 2 últimas anteriores a la solicitud de relocalización, solo será aplicable respecto de las solicitudes de relocalización que hayan sido presentadas antes del 31 de abril de 2011, lo cual no sucede en este caso.

El presente Informe Técnico deja en efecto el Informe Técnico (UOT) N° 887 del 14 de junio de 2012.

13. RECOMENDACION SUPEDITADA
 No aplica

14. OBSERVACIONES:
 No aplica

Figura N°5: Informe Técnico de análisis de división y relocalizaciones de concesiones de acuicultura.

3. Se deberá actualizar y/o completar la base de datos geoespacial con la información referida a la nueva solicitud. La base de datos contiene los siguientes campos. A su vez, debe incorporarse el polígono de la relocalización a la Geodatabase institucional.
4. Se deberá incorporar los antecedentes cartográficos de la solicitud a la base de datos online que se utiliza a nivel institucional, así como a las plataformas tecnológicas dispuestas para estos efectos. Asimismo, ingresar a base de datos Pullinque.

4.3 Análisis de Caracterización Preliminar de Sitio (CPS)

Conceptualización

Según Ley general de pesca y Acuicultura Artículo 2° N° 54: La caracterización preliminar de Sitio es el informe presentado por los solicitantes o titulares de centros de cultivos que contiene los antecedentes ambientales, topográficos y oceanográficos del área en que se pretende desarrollar o modificar un proyecto de acuicultura para someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, cuyos requisitos establecerá el reglamento según el grupo de especies hidrobiológicas y el sistema de producción.

Según Artículo 15° del Reglamento Ambiental para la Acuicultura N° 320/01: La CPS será exigible sólo a los proyectos en sectores de "Agua y Fondo" que deban someterse al SEIA de la Ley 19.300. La CPS contendrá los elementos que deberá considerar la autoridad pesquera para evaluar ambientalmente los proyectos y si procediere, otorgar el correspondiente Permiso Ambiental Sectorial.

Requisitos Geográficos y Cartográficos según Marco Jurídico

Según resolución 3612/09 que fija las metodologías para elaborar la caracterización preliminar de sitio (CPS) y de acuerdo al Párrafo IV "De las estaciones de muestreo de la CPS" ésta debe contener y traer lo siguiente:

- a) Una estación de muestreo en cada vértice del sector solicitado en concesión.
- b) Además se deberán ubicar estaciones de muestreo distribuidas uniformemente en el interior del sector solicitado.
 - ❖ Si el sector solicitado tiene una superficie igual o inferior a 150 hectáreas, se deben ubicar en su interior un número de estaciones igual a las hectáreas solicitadas.
 - ❖ Si el sector solicitado tiene una superficie mayor a 150 hectáreas, se deben ubicar 150 estaciones como máximo.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- c) Cada estación debe venir georreferenciada en coordenadas UTM y Geográficas, referidas al datum WGS 84 y en la Zona correspondiente según la longitud (huso 18 o 19).
- d) El polígono CPS debe ubicarse en el mismo sector solicitado u otorgado.
- e) La forma del polígono debe coincidir con el sector solicitado u otorgado.
- f) Las estaciones de muestreo deben ubicarse dentro de la solicitud.
- g) Las coordenadas de la solicitud o concesiones deben ser concordantes con las coordenadas del proyecto técnico.

Se incorporan las disposiciones complementarias presentes en el Título II “De los proyectos que no se someten al SEIA”, esto para los casos en que se encuentre en análisis una Materia Orgánica, la cual debe venir acompañada y contener la siguiente información:

- ❖ En cada estación se debe medir la profundidad y determinar el tipo de sustrato (duro, semiduro o blando). Para el caso de los centros de cultivo clasificados en el literal B del numeral 10, en las estaciones que presenten sustratos blandos y profundidades inferiores o iguales a 60 metros, inmediatamente se debe realizar el muestreo de materia orgánica total.
- ❖ La información debe ser entregada directamente a la Subsecretaría en el siguiente formato:
 1. Formulario Materia Orgánica Total, disponible en los sitios Electrónicos de la Subsecretaría y del Servicio.
 2. Certificados de laboratorio, en original, suscrito por un profesional responsable.
 3. Carta del profesional que elabora el informe (Formato disponible en los sitios Electrónicos antes mencionados).
 4. Plano en papel, escala 1:1.000 ó 1:5.000, o digital, con la ubicación del sector solicitado en concesión, las isobatas de acuerdo a la pendiente del lecho subacuático, pero un mínimo de 3 dentro del polígono o sector solicitado y un achurado con la cobertura del tipo de sustrato.

Según el Título VI de las Variables: La CPS deberá venir confeccionada en formato AutoCAD (.dxf), un archivo del plano batimétrico, de sustrato y de estaciones que contenga en el espacio de trabajo denominado “modelo” las siguientes capas o layers:

- i. **Viñeta:** Debe contener los siguientes datos cartográficos y administrativos: Norte geográfico, grilla o cuadrícula geográfica y UTM, barra con escala gráfica, carta de referencia, nombre del titular, nombre del sector geográfico, número de solicitud o

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- resolución que otorga en el caso de modificaciones, ejecutor del plano, simbología o leyenda, plano de ubicación geográfica de la solicitud , cuadro de coordenadas de los vértices de la concesión (UTM y Geográficas), cuadro de las coordenadas de las estaciones de muestreo (UTM y Geográficas).
- ii. **Batimetría:** Debe contener al menos 3 isobatas con una equidistancia mínima de 10 metros. Su número definitivo dependerá de la pendiente del lecho acuático.
 - iii. **Ecosonda:** Debe contener en formato "Texto" los valores correspondientes a la ruta de navegación del ecosonda o track de navegación.
 - iv. **Sustrato:** Debe contener la información de sustrato en formato "Sombreado" especificando su tipo en la leyenda, excepto en sectores con profundidades superiores a 60 metros.
 - v. **Polígono o sector solicitado:** Corresponde al polígono del sector solicitado u otorgado en concesión, el cual debe identificar los vértices con letras.
 - vi. **Rosa de Corrientes:** En caso de categorías 3, 4, 5, 6 y 7 debe presentarse en el plano como una imagen insertada de objeto OLE, o como parte integrante de las herramientas de dibujo AutoCAD; en ambos casos, sus valores deben claramente visibles.
 - vii. **Módulos de cultivo:** Debe contener la propuesta de ubicación de los módulos de cultivos: (Balsas Jaulas, Líneas de Cultivos etc.)

El plano compuesto por las capas detalladas precedentemente debe estar georreferenciado en el sistema de coordenadas UTM y referido al Datum WGS-84.

Metodología

1. La unidad de Asuntos Ambientales de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura deberá proveer de los archivos y/o documentos necesarios para efectuar el análisis (Plano Cad y Formulario Excel). El Plano CPS en formato CAD que adjunta el titular deberá editarse para que los elementos que contenga queden en layers predefinidos, el objetivo es traspasar en bloque los elementos del plano CPS a la cartografía respectiva y no exista duplicación de layers. El traspaso en bloque rige para los siguientes elementos: Isobatas, El track o Ruta de ecosonda y Las Balsas Jaulas o Módulos de Cultivos. Los elementos como Estaciones de Muestreo, Polígono de la CPS y estaciones INFAS (en caso de ser adjuntadas) deberán ser dibujadas de acuerdo a las coordenadas geográficas adjuntadas en el formulario Excel que presenta el titular. Asimismo, ingresar a base de datos Pullinque.

Capas Predefinidas:

3_ESTACIONES DE MUESTREO: Se deberá dibujar un círculo de radio 10 en color N° 46 (café) sombreado (rellenado) con el mismo color. El texto de las estaciones de muestreo será del mismo color y serán explotados en casos que sean textos múltiples.

3_CPS: Corresponde al perímetro del área muestreada de la CPS y se dibujará una polilínea de color N° 46 (café).

3_BATIMETRÍA CPS: Layer correspondiente al track o ruta de ecosonda, el cual debe ser traspasado y copiado con las mismas coordenadas en bloque, el track son textos que deben quedar en color N° 133 (celeste).

3_ISOBATAS: Layer correspondiente a las Isobatas, el cual debe ser traspasado y copiado con las mismas coordenadas en bloque, las isobatas son polilíneas o líneas que deben quedar en color N° 150 (azul).

3_BALSAS JAULAS: Layer correspondiente a los módulos de cultivos, el cual debe ser traspasado y copiado con las mismas coordenadas en bloque, los módulos son polilíneas o líneas que deben quedar en color N° 30 (naranja).

3_LONG-LINE: Layer correspondiente a las líneas de cultivos, el cual debe ser traspasado y copiado con las mismas coordenadas en bloque, los módulos son polilíneas o líneas que deben quedar en color N° 116 (verde).

Para el caso que se esté analizando una materia orgánica se mantienen el mismo nombre de la capa tal como se señaló anteriormente, la diferencia radica en que se antepone un 4_ en vez de un 3 y el color de los elementos difiere del caso de una CPS.

2. Posteriormente se deberá completar un Informe técnico el que está basado en el Marco Normativo y Jurídico, cuya descripción se acota en el punto anterior en el cual también se agregarán todas las observaciones relacionadas con el no cumplimiento, errores u omisiones. Este informe será enviado a la Unidad de Asuntos Ambientales.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

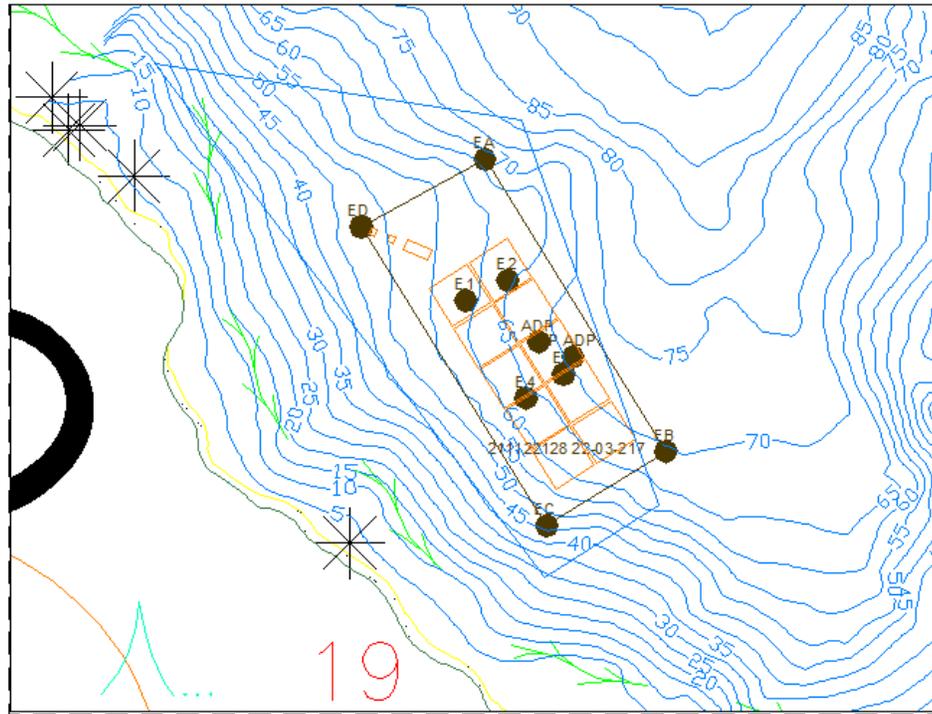


Figura N°6: Polígono dibujado de la CPS.

INFORME TÉCNICO (U.OT) N° 774 FECHA: <u>22 AGO 2018</u>	
ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE REVISIÓN DE CPS	
PERT:	211081018
RESOLUCIÓN QUE OTORGA:	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Norte de Punta La Tortuga, Comuna de Hualpén, Provincia de Concepción, Región del Biobío.
CARTA DE REFERENCIA:	SHOA N° 6120
DÁTUM DE REFERENCIA:	WGS-84
SUPERFICIE SOLICITADA:	20,00 hás.
SUPERFICIE CPS:	19,98 hás.
RELOCALIZACIÓN RESA	No Aplica
N° DE AGRUPACIÓN DE CONCESIÓN:	
CUMPLE	
1. CUMPLE CON EL NUMERAL 21 DE LA RESOLUCIÓN N° 3612/06:	
i) VIÑETA	SI X NO ___
ii) BATIMETRÍA	SI X NO ___
iii) ECOSONDA	SI ___ NO X
iv) SUSTRATO	SI X NO ___
v) POLÍGONO O SECTOR SOLICITADO	SI X NO ___
vi) ROSA CORRIENTES	SI X NO ___
vii) ESTACIONES DE MUESTREO	SI ___ NO X
viii) MÓDULOS DE CULTIVO	SI X NO ___
2. SE UBICA EN EL MISMO LUGAR SOLICITADO U OTORGADO	
SI X NO ___	
3. LA FORMA DE LA CPS COINCIDE CON EL SECTOR SOLICITADO U OTORGADO	
SI X NO ___	
4. LAS ESTACIONES DE MUESTREO SE UBICAN DENTRO DE LA SOLICITUD	
SI X NO ___	
5. LAS COORDENADAS DE LA SOLICITUD O CONCESION CONCUERDAN CON LAS COORDENADAS DEL PROYECTO TÉCNICO	
SI X NO ___	
6. MODIFICACIÓN DE CONCESIÓN Corresponde a modificación de concesión y la posición de las estaciones de muestreo de las INFAS del centro se ubican dentro de la concesión	
	No Aplica
7. SE UBICA FUERA DE UN ÁREA DECLARADA FAN (D.S. N° 346/05)	
	SI X NO ___
8. ANÁLISIS CARTOGRAFICO RESPECTO A OTROS USOS DEL BORDE COSTERO Ausencia de sobreposición respecto a ECMP:	
	SI X NO ___
Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas de parques o reservas marinas, en caso de ser cultivos intensivos o extensivos de especies hidrobiológicas exóticas:	
	No Aplica
Se ubica a una distancia mínima de 2.778 metros respecto de parques o reservas marinas en caso de ser un centro de cultivo intensivo:	
	SI X NO ___
Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto de parques o reservas marinas en caso de ser un centro de cultivo extensivo:	
	No Aplica
<i>Sin perjuicio de lo anterior, en consideración al principio precautorio dispuesto en la LGPA se ha estimado preferente, para efectos de la evaluación ambiental en el marco del SEA, incorporar el siguiente análisis:</i>	
Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a AMERB:	
	SI ___ NO X
Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Caletas Pesqueras:	
	SI X NO ___
Se ubica fuera de los límites y a una distancia mínima de 500 metros de Reservas Nacionales, Monumentos Naturales, reservas de zonas vírgenes, Santuarios de la Naturaleza o en cualesquiera otras áreas colocadas bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita:	
	SI X NO ___
9. ZONIFICACIÓN DEL BORDE COSTERO Indicar uso de zonificación: ---	
	No Aplica
10. OBSERVACIONES:	
1. No cumple con el numeral 21 de la Res. 3612/06. En Plano CPS, la capa Estaciones de Muestreo no contiene la información requerida.	
2. El titular no presenta en formulario CPS las coordenadas referidas a las estaciones de muestreo, por tanto, no fue posible realizar el respectivo análisis, las cuales, de acuerdo a la superficie de la solicitud deben ser 20 estaciones de muestreo.	
3. No cumple con el punto II) de numeral 21 de la Resolución N° 3612/06 puesto que los valores de profundidad del Track de Navegación (ecosonda) se grafican como polilíneas y no como texto.	
4. La superficie CPS (19,98 hás) es distinta a la superficie solicitada (20,00 hás).	
5. Se localiza a 415 metros de AMERB "Chome" (DEC. MINECON 600/03).	
6. La carta de referencia en el Plano CPS que el consultor debe entregar es el Plano VII-04-SSP.	

Figura N°7: Informe Técnico Caracterización Preliminar de Sitio (CPS).

4.4 Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

De las solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB): Considerando la conceptualización indicada en Mantener Actualizada Capas de Información, punto 3.2.2, además se debe considerar los siguientes antecedentes para realizar el informe técnico.

Una vez dibujada, verificar que cumpla con los siguientes requisitos de índole jurídico:

1. El procedimiento por parte de la Unidad de Ordenamiento Territorial debe estar ejecutado como plazo en no más de 7 días hábiles.
2. Debe estar ubicada dentro del área de manejo decretada.
3. Las coordenadas del proyecto técnico deben estar según D.S. 314/04 art. 9 Letra b.
4. La solicitud de AAMERB o AEAMERB debe contemplar a partir de la especie que se desea explotar un porcentaje de superficie máxima referido a partir de la superficie de la AMERB.
5. La solicitud debe venir acompañada del Certificado de la Autoridad Marítima, en caso de existir observaciones estas deben ser incorporadas en el informe técnico. Asimismo, ingresar a base de datos Pullinque.
6. Unidad de Recursos Bentónicos facilitara información para determinar si existe banco natural en el área de emplazamiento de la solicitud o bien si existe alguna otra resolución que dé cuenta de alguna actividad ya autorizada en el área a la cual pudiese sobreponerse dicha solicitud.

Según reglamento ambiental para la acuicultura (rama) artículos 11º, 13º y 13º bis, debiese contemplar la siguiente información el Informe técnico:

1. Ubicarse a una distancia mínima de 200 metros respecto a otro centro extensivo.
2. Ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a otro centro intensivo.
3. Ubicarse a una distancia mínima de 50 metros respecto a otros centros.
4. Ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a parques o reservas marinas.

El Informe Técnico, debe contemplar todas las observaciones relacionadas con el no cumplimiento de las exigencias técnicas y cartográficas, sobreposiciones, entre otras.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.



Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

División de Acuicultura

INFORME TÉCNICO (U.OT) N° 706

FECHA: 03 AGO 2018

ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE SOLICITUD DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN ÁREAS DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS

1. ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN: SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES DE PESCADORES ARTESANALES, BUZOS MARISCADORES Y RECOLECTORES DE ORILLA "LA CRUZ DE CHUNGUNGO 4590 de 2018".

CONTROL DE INGRESO: PERT: UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Noreste de Punta Chungungo
COMUNA: La Higuera
PROVINCIA: Elqui
REGION: Región de Coquimbo

CARTA DE REFERENCIA ANÁLISIS: Plano IV-02-SSP
EDICIÓN CARTA DE REFERENCIA: 1era edición de 2012
DÁTUM DE REFERENCIA: WGS-84

2. ANTECEDENTES DEL ÁREA DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS

NOMBRE DE LA AMERB: La Pielra
RESOLUCIÓN (SSP) PLAN DE MANEJO: 215/12
RESOLUCIÓN (SS FF AA) DESTINACIÓN: 101113
ESPECIE PRINCIPAL DE AMERB: Loco (*Conchollepas conchollepas*), lapa negra (*fissurella latimarginata*), lapa rosada (*fissurella cuming*), macha (*Mecodasma donaculum*), huilo palo (*fessonia trabeculata*), huilo negro (*fessonia spicata*), IGM 2815-7115
WGS-84
435,32 Has.
0,74 Has.
0,18 %
AGUA Y FONDO
EXTENSIVO
Piscicultura (*Pyura chilensis*)
Sin acciones de manejo

CARTA BASE DE AMERB: DATUM DE REFERENCIA CARTA BASE: WGS-84
SUPERFICIE TOTAL AMERB: 435,32 Has.
SUPERFICIE SOLICITADA PARA CULTIVO: 0,74 Has.
% SUPERFICIE AUTORIZADA: 0,18 %
TIPO DE SECTOR: AGUA Y FONDO
TIPO SISTEMA DE PRODUCCIÓN: EXTENSIVO
ESPECIES DE CULTIVO: Piscicultura (*Pyura chilensis*)
ACCIONES DE MANEJO: Sin acciones de manejo

3. SUPERFICIE AUTORIZADA (Artículo 4°)

Cultivo de especies nativas hasta un 40% de la superficie decretada: SI NO CUMPLE
Cultivo peces nativos hasta un 5% de la superficie decretada / No mayor a 6 has. SI NO CUMPLE
Cultivo invertebrados exóticos hasta un 20% de la superficie decretada / No mayor a 10 has. SI NO CUMPLE

4. RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS PARA ACUICULTURA EN ÁREAS DE MANEJO (Artículo 6°)

Se encuentra dentro de su área de distribución natural: SI NO CUMPLE



Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

División de Acuicultura

5. CONDICIONES DE EJERCICIO DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA (Artículo 6°)

Cultivo extensivo fuera de su rango de distribución natural no se realiza actividad de acuicultura sobre el banco natural de recursos hidrobiológicos que constituyen especies de la AMERB: SI NO CUMPLE

6. CERTIFICADO DE LA CAPITANÍA DE PUERTO RESPECTIVA (Artículo 10)

Se indican coordenadas geográficas de la solicitud para actividades de acuicultura: SI NO CUMPLE
No interfiere con la libre navegación: SI NO CUMPLE

Existe accesibilidad a rampas, muelles, atracaderos, lugares de fondeo, varaderos de embarcaciones y puertos de fondeo: SI NO CUMPLE

7. REQUISITOS PROYECTO TÉCNICO AAMERB (Artículo 11)

Se indican coordenadas geográficas referidas al datum WGS-84 de carta base de AMERB: SI NO CUMPLE
Se determinan coordenadas geográficas en terreno con GPS en datum WGS-84 pues carta base no está referida a dicho datum: SI NO CUMPLE
El lugar solicitado para actividades de acuicultura se ubica dentro de la AMERB: SI NO CUMPLE
Se entrega respaldo digital en formato AutoCAD (.dwg) versión 2010 o inferior: SI NO CUMPLE

8. ANÁLISIS CARTOGRAFICO SEGÚN REGLAMENTO AMBIENTAL PARA LA ACUICULTURA (RAMA Artículos 11°, 12° y 13 bis)

Se ubica a una distancia mínima de 200 metros respecto a otro centro extensivo: SI NO CUMPLE
Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto a un centro intensivo: SI NO CUMPLE
Es un cultivo de macroalgas por ende no debe cumplir con distancias mínimas: SI NO CUMPLE
Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas respecto a otro centro intensivo: SI NO CUMPLE
Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto a un centro extensivo: SI NO CUMPLE
Su alimentación se basa exclusivamente en macroalgas y se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto a otros centros, y se ubica entre las regiones V y XII: SI NO CUMPLE
Es un cultivo intensivo cuya alimentación se basa exclusivamente en macroalgas y se ubica entre las regiones XV y IV por ende no debe cumplir con distancias mínimas: SI NO CUMPLE
Se ubica a una distancia mínima de 2,778 metros respecto de parques marinos o reservas marinas en caso de ser un centro de cultivo intensivo: SI NO CUMPLE
Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto de parques marinos o reservas marinas en caso de ser un centro de cultivo extensivo: SI NO CUMPLE

9. OBSERVACIONES:

El presente Informe técnico deja sin efecto el Informe técnico UOT N° 568 de fecha 29 de junio de 2018.

10. RECOMENDACIÓN: APROBADA

DER/ASG/asg
C.I.: 4590/18

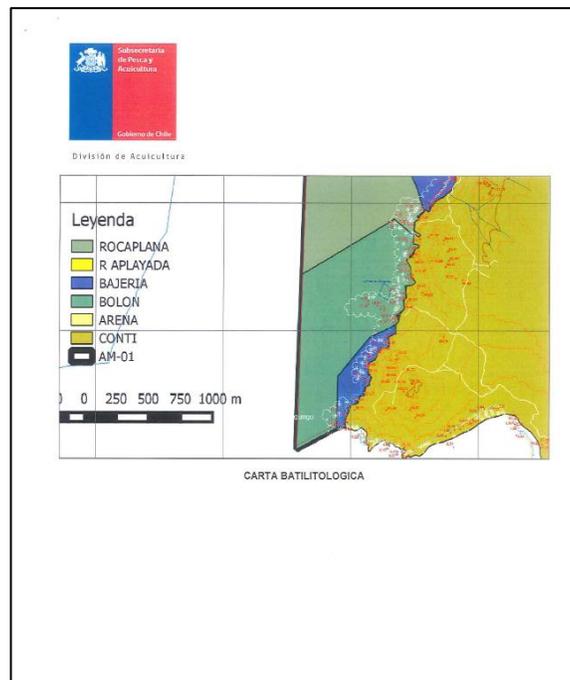


Figura N°8: Informe Técnico AAMERB.

4.5 Análisis Espacial de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos

Conceptualización

Las solicitudes de AAMERB y AEAMERB, se rigen por el Reglamento de Actividades de Acuicultura en Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos, Decreto Supremo n°96 del 06 de Julio de 2015.

El Área de Manejo y explotación de recursos bentónicos o área de manejo: Son Áreas de Manejo y explotación de recursos bentónicos establecidas mediante decreto supremo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 letra A de la Ley General de Pesca y Acuicultura y asignadas a organizaciones de pescadores artesanales legalmente constituidas a través de un convenio de uso.

Cultivo experimental o actividad experimental: actividad de cultivo de recursos hidrobiológicos que tiene por objeto la investigación científica, mejora genética, el desarrollo tecnológico o la docencia. No se comprende dentro de esta actividad la mantención de recursos hidrobiológicos para su exhibición pública con fines demostrativos o de recreación.

Decreto de destinación: el decreto del ministerio de Defensa Nacional que, de conformidad con el artículo 55 A de la Ley General de Pesca y Acuicultura, otorga al Servicio la destinación de la zona geográfica correspondiente al área de manejo.

Proyecto técnico AAMERB: el proyecto técnico que tiene por objeto la realización de actividades de acuicultura en una determinada área de manejo y explotación de recursos bentónicos.

Metodología

Ambos análisis se realizarían de la misma manera, con su respectivo Informe técnico asociado y definido según la normativa vigente, la diferencia según la información recopilada a raíz del nuevo reglamento, está en que las solicitudes ya no necesitan pasar por la Subsecretaría de Fuerzas Armadas o el Servicio, si no que en la actualidad el representante de la organización o agrupación de pescadores ingresa la solicitud a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura a través de las respectivas Direcciones Zonales quienes deben cerciorarse que se adjuntan todos los documentos requeridos para dar continuidad al trámite.

Se deberá dibujar la solicitud de Acuicultura según sus coordenadas geográficas en la capa ACUICULTURA EN AMERB.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

1. Se debe completar la base de datos geoespacial con la información referida a la nueva solicitud de Acuicultura en la AMERB.
2. Se realizará un informe técnico que determine ausencia de sobreposición con concesiones y solicitudes de acuicultura al interior de la AMERB, así como el cumplimiento de las distancias mínimas y la reglamentación referida a la localización que puede tener dicha solicitud dependiendo de las especies solicitadas. Asimismo, ingresar a base de datos Pullinque.
3. Revisión del Certificado de la Capitanía de Puerto correspondiente que dé cuenta de los antecedentes solicitados.
4. Se adjuntará una imagen referencial del sector con su emplazamiento al interior de la AMERB y otra referida la carta batimétrica.



INFORME TÉCNICO (U.O.T.) N° 633

ANÁLISIS DE SOBREPOSICIÓN DE AMERB CON ACTIVIDADES DE ACUICULTURA

FECHA: 20 JUL 2019

1. ANTECEDENTES DE SOLICITUD DE AMERB:
Nombre : LA CUADRA
Comuna : CALDERA
Provincia : COPIAPO
Región : REGIÓN DE ATACAMA
2. ANTECEDENTES CARTOGRÁFICOS DE LA SOLICITUD DE AMERB:
Carta Base : PLANO MARÍTIMO COSTERO III - 11
Datum : WGS-84
3. ANTECEDENTES DEL ANÁLISIS CARTOGRÁFICO:
Carta de A.A.A. : III-05-SSP
Datum : WGS-84
4. RESULTADOS DEL ANÁLISIS CARTOGRÁFICO
A) Ausencia de sobreposición con concesiones de Acuicultura +SI -NO
B) Ausencia de sobreposición con solicitudes de concesión de acuicultura +SI -NO
5. CONCLUSION
No se sobrepone con concesiones o solicitudes de Acuicultura.
6. OBSERVACION
La última solicitud ingresada en la comuna es la N° 218031001 de fecha 02 de Mayo de 2018.
Se adjunta ploteo del sector solicitado.



Subsecretaría de Pesca, Bellavista 148, Piso 14, Castilla 100-X, Valparaíso, Chile.

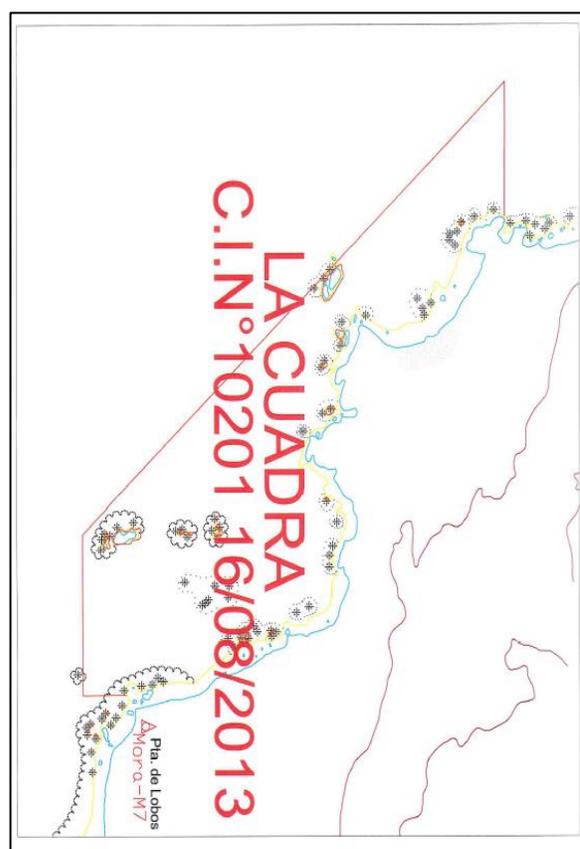


Figura N°9: Informe Técnico de Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos.

4.6 Análisis de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO)

Conceptualización

Según **Artículo 2°** Definiciones Letra e) de la Ley N° 20.249 “sobre la creación de los espacios costeros Marino de los Pueblos Originarios”, este es un espacio delimitado, cuya administración es entregada a comunidades indígenas o asociaciones de ellas, cuyos integrantes han ejercido el uso consuetudinario de dicho espacio.

Artículo 3° El objetivo será resguardar el uso consuetudinario de dichos espacios, a fin de mantener las tradiciones y el uso de los recursos naturales por parte de las comunidades vinculadas al borde costero. El espacio costero marino de pueblos originarios será entregado en destinación por el ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Marina, a la subsecretaría de Pesca la cual suscribirá el respectivo convenio de uso con la asociación de comunidades o comunidad asignataria.

Artículo 6° Se entenderá por uso consuetudinario las prácticas o conductas realizadas por la generalidad de los integrantes de la asociación de comunidades o comunidad, según corresponda, de manera habitual y que sean reconocidas colectivamente como manifestaciones de su cultura.

Requisitos Geográficos y Cartográficos según Marco Jurídico.

Según el **Artículo 7°** párrafo 2, se deberá verificar si se sobrepone a concesiones de acuicultura, marítimas o áreas de manejo otorgadas a titulares distintos al solicitante.

Metodología

Tal como lo indican los términos técnicos de referencia dicha actividad tiene relación con la Unidad de Asuntos Indígenas de La Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, la cual deberá proveer de los datos necesarios para efectuar el análisis, dichos datos y/o documentos deberán contener como mínimo a modo de ficha: El Nombre del ECMPO, Ubicación, también deberán adjuntar las coordenadas Geográficas especificando la Carta Geográfica el Dátum y el Huso.

1. Se deberá dibujar según coordenadas geográficas la solicitud de ECMPO en la capa ESPACIOS_COSTEROS_MARINOS_PUEBLOS_ORIGINARIOS.
2. Una vez dibujada, verificar que cumpla con los siguientes requisitos de índole jurídica acotados en el anterior.
 - ❖ No debe sobreponerse ni a solicitudes ni concesiones de acuicultura.
3. Se completará un Informe Técnico, el cual contiene todas las observaciones relacionadas con el no cumplimiento, sobreposiciones, etc. El que está basado en los

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

aspectos detallados en el Paso 2 de la Metodología. Este informe será enviado a La Unidad de Asuntos Indígenas. Asimismo, ingresar a base de datos Pullinque.

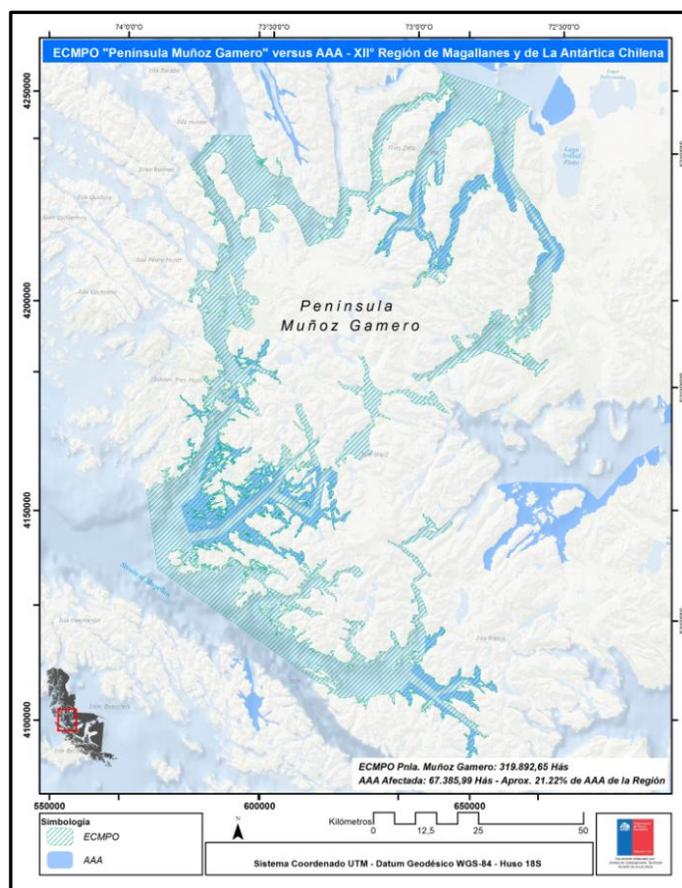


Figura N°10: Análisis de Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO).

4.7 Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (AECMPO)

Conceptualización

Respecto a la tramitación de los Espacios Costeros Marinos de los Pueblos Originarios (ECMPO), dentro de las actividades a realizar y que se encuentran contempladas en el Plan de Administración, se señala la Acuicultura como una de ellas.

De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.249 que crea el Espacio Costero Marino de los Pueblos Originarios (ECMPO) en su Reglamento, Art. 9º, letra a), señala que las actividades

comprendidas en el plan de administración deberá indicar los períodos en que se realizarán, cuando corresponda, y deberán desarrollarse de conformidad con la normativa sectorial vigente.

Metodología

La tramitación establecida para solicitudes de actividades de acuicultura en Espacios Costeros Marino de los Pueblos Originarios:

1. Unidad de Ordenamiento Territorial, en el plazo de 15 días hábiles, deberá enviar Informe Técnico respectivo a la Unidad de Gestión y Políticas, con el análisis solicitado.
2. Para la elaboración del informe técnico se debe tener en consideración la siguiente información entregada por el titular: proyecto técnico, certificado de capitania de puerto, indicando que el proyecto técnico no interfiere con la libre navegación, la accesibilidad a rampas, muelles, atracaderos, lugares de fondeo, varadero de embarcaciones o puertos de fondeo, indicar las coordenadas geográficas, fotocopia de cédula de identidad del solicitante, cuando se trate de persona natural, en el caso de ser una persona jurídica, fotocopia del Rut y de la cédula de identidad de quien comparece en su nombre, certificado de vigencia de la Comunidad Indígena, Estatutos de la comunidad o comunidades indígenas.
3. El plano presentado por el titular debe ser según el Artículo 10 letra c) del reglamento de concesión y autorizaciones de acuicultura (D.S. N° 290 del año 1993):
 - Nombre del plano o carta de referencia, datum, proyección y edición.
 - Escala gráfica y numérica del plano.
 - Símbolo norte geográfico.
 - Ubicación geográfica (nombre del sector, comuna, provincia, Región)
 - Superficie.
 - Identificación del solicitante (nombre de comunidad o asociación).
 - Cuadro de coordenadas geográficas de los vértices del sector solicitado.
 - Cuadro de simbología y leyenda.
 - Grilla o cuadrícula geográfica con paralelos y meridianos ilustrando los valores de latitud y longitud.
 - Identificación del profesional ejecutor indicando nombre, profesión, domicilio y firma.
 - Para ambos planos, se debe adjuntar archivo digital en formato dwg o dxf.
4. El análisis cartográfico según Reglamento ambiental para la Acuicultura (RAMA Artículos 11°, 13° y 13 bis):

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- Ubicarse a una distancia mínima de 200 metros respecto a otro centro extensivo.
- Ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a otro centro intensivo.
- Ubicarse a una distancia mínima de 50 metros respecto a otros centros.
- Ubicarse a una distancia mínima de 400 metros respecto a parques o reservas marinas.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

División de Acuicultura

INFORME TÉCNICO (UOT) N° 0211
FECHA: 12 FEB 2019

ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE SOLICITUDES PARA ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN ESPACIOS COSTEROS MARINOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

1. ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD
NOMBRE COMANDADO O ASOCIACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS: FOLIL TRINCAO
CONTROL DE INGRESO: 2466 de 2018
UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Bahía Queñón, al este de Punta Yeneveru
COMUNA: Queñón
PROVINCIA: Chilo
REGIÓN: Región de Los Lagos
Plano DPC-307
CARTA DE REFERENCIA: Trs. Edición de 2008
DATUM DE REFERENCIA: WGS84
SUPERFICIE: 7,21 Has.
TIPO DE CONCESIÓN: POSICIÓN DE AGUA Y FONDO
EXTENSIVO
TIPO DE SISTEMA DE PRODUCCIÓN: EXTENSIVO

2. ANTECEDENTES DEL ESPACIO COSTERO MARINO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS
NOMBRE DEL ECMP: Trincao, Sector 3
RESOLUCIÓN (SFP) APRUEBA PLAN DE ADMINISTRACIÓN: 2692/15
DECRETO SS FF.AA. DESTINACIÓN: 267/14
SUPERFICIE TOTAL ECMP: 244,35 Has.
ACTIVIDADES DE MANEJO: Cosecha de semillas aprobada por Informe Técnico (D.A.C.) N° 793 de 2016

3. ELABORACIÓN DE PLANO SEGÚN EL ARTÍCULO 10 LETRA c) DEL REGLAMENTO DE CONCESIONES Y AUTORIZACIONES DE ACUICULTURA (D.S. Nº96 DEL AÑO 1992)
A) PLANO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA:
Se cita nombre del plano o carta de referencia: CUMPLE
Se cita datum de referencia y año de edición del plano o carta: SI X NO X
Escala gráfica y número del plano: SI X NO X
Símbolo del norte geográfico: SI X NO X
Superficie solicitada: SI X NO X
Cuadro de coordenadas geográficas de los vértices del sector solicitado: SI X NO X
Cuadro de simbología y leyenda: SI X NO X
Grilla o cuadrícula geográfica con paralelos y meridianos ilustrando valores de latitud y longitud: SI X NO X
Identificación del profesional ejecutor indicando nombre, profesión, domicilio y firma: SI X NO X
Respaldo en archivo digital de plano en formato dwg o pdf: SI X NO X
Identificación de la línea de más alta y más baja marea en solicitudes de plays: SI X NO X
Identificación de la línea de 50 metros correspondiente a solicitudes de terreno de plays: No Aplica

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

División de Acuicultura

4.- CERTIFICADO DE LA CAPITANÍA DE PUERTO RESPECTIVA
Se indican coordenadas geográficas del polígono en el cual se desarrollará acuicultura: SI X NO ___
No interfiere con la libre navegación: SI X NO ___
Existe accesibilidad a rampas, muelles, atracaderos, lugares de fondeo, varaderos de embarcaciones y puertos de fondeo: SI X NO ___

5. ANÁLISIS CARTOGRAFICO SEGÚN REGLAMENTO AMBIENTAL PARA LA ACUICULTURA (RAMA Artículos 11°, 13° y 13 bis)
Se ubica a una distancia mínima de 200 metros respecto a otro centro extensivo: No Aplica
Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto a un centro intensivo: No Aplica
Es un cultivo de macroalgas por ende no debe cumplir con distancias mínimas: SI X NO ___
Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas respecto a otro centro intensivo: No Aplica
Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto a un centro extensivo: No Aplica
Su alimentación se basa exclusivamente en macroalgas y se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto a otros centros, y se ubica entre las regiones V y XII: No Aplica
Es un cultivo intensivo cuya alimentación se basa exclusivamente en macroalgas y se ubica entre las regiones XV y IV por ende no debe cumplir con distancias mínimas: No Aplica
Se ubica a una distancia mínima de 2.775 metros respecto de parques marinos o reservas marinas en caso de ser un centro de cultivo intensivo: No Aplica
Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto de parques marinos o reservas marinas en caso de ser un centro de cultivo extensivo: SI X NO ___

6. ANÁLISIS CARTOGRAFICO RESPECTO A OTROS USOS DEL BORDE COSTERO.
Se ubica fuera de los límites respecto a Parques Nacionales: SI X NO ___
Sin perjuicio de lo anterior, en consideración al principio precautorio dispuesto en la LGPA se ha estimado pertinente, para efectos de la evaluación ambiental en el marco del SIA, incorporar el siguiente análisis:
Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a AMLR: SI X NO ___
Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Calatas Pesqueras: SI X NO ___
Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Área Marina Costera Protegida: SI X NO ___
Se ubica a una distancia mínima de 500 metros respecto a Parques Nacionales: SI X NO ___
Se ubica fuera de los límites y a una distancia mínima de 500 metros de Reservas Nacionales, Monumentos Naturales, reservas de zonas vírgenes, Santuarios de la Naturaleza o en cualquiera otras áreas colonadas bajo protección oficial, en los casos en que la legislación respectiva lo permita: SI X NO ___

10. OBSERVACIONES:
De acuerdo a las coordenadas entregadas por el titular, el vértice B queda fuera de los límites de ECMP "Trincao", sector 3. Como propuesta, la coordenada del vértice B debería ser la siguiente:

LATITUD	LONGITUD
S 43° 08' 48.69"	W 73° 40' 13.01"

La superficie solicitada en Informe Técnico, 7,18 hectáreas, difiere de la superficie calculada de acuerdo a las coordenadas entregadas, 7,21 hectáreas.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

División de Acuicultura

No indica año de edición del plano DPC-307, siendo este Trs. Edición de 2008.

11. RECOMENDACIÓN: SUPEDITADA

VERCELIDOP

C.I. N° 1244818

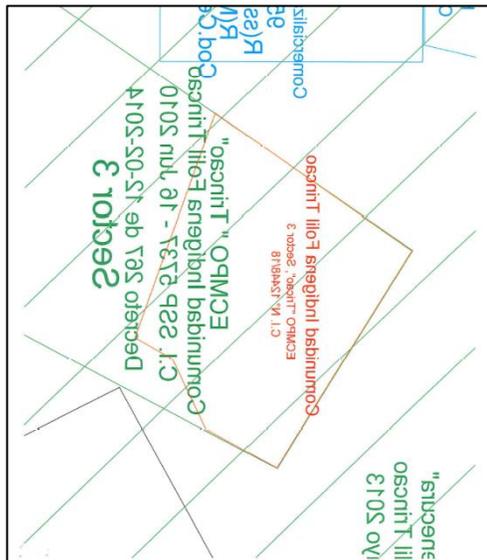


Figura N°11: Análisis de Solicitudes de Acuicultura Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios (ECMPO).

4.8 Análisis de Solicitudes de Concesiones Marítimas (SCM)

Conceptualización

Concesión Marítima: Acto administrativo mediante el cual el Ministerio de Defensa Nacional o el Director (Director General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante), según corresponda, otorga a una persona derechos de uso y goce, sobre bienes nacionales de uso público o bienes fiscales cuyo control, fiscalización y supervigilancia corresponde al Ministerio, para el desarrollo de un determinado proyecto o actividad (D.S (M) N°9 de 2018, art. 1).

Concesión Marítima Mayor: Aquella cuyo plazo de otorgamiento exceda de 10 años o involucre una inversión superior a las 2.500 UTM. (D.S (M) N°9 de 2018, art. 6 a).

Concesión Marítima Menor: Aquella que se otorga por un plazo superior a 1 año y hasta 10 años e involucra una inversión igual o inferior a las 2.500 UTM. (D.S (M) N°9 de 2018, art. 6b).

Destinaciones Marítimas: El Ministerio podrá destinar a los servicios fiscales o centralizados, a través de la respectiva Secretaría de Estado, los bienes fiscales y bienes nacionales de uso público sometidos a su control para el cumplimiento de un objeto determinado. (D.S (M) N°9 de 2018, art. 7).

Permisos y Autorizaciones: Corresponderá al Director otorgar concesiones marítimas de escasa importancia y de carácter transitorio, cuyo plazo no exceda de un año, las que se denominarán permisos de escasa importancia, permisos de ocupación anticipada y permisos para inicio de obra fiscal. Asimismo, le corresponderá el otorgamiento de autorizaciones para la extracción de materiales por un plazo que no exceda de un año en los términos que más adelante se expresan. (D.S (M) N°9 de 2018, art. 8).

Naturaleza de sector solicitado: Fondo de mar, río o lago; Playa de mar, río o lago; Porción de agua; Terreno de playa.

En el Título IV, Párrafo 1° del Reglamento de concesiones marítimas D.S. (M) N° 9/2018, en su Artículo 33.- Inicio del procedimiento. La solicitud de permiso o autorización será presentada por el interesado en la Capitanía de Puerto correspondiente al lugar solicitado, en dos ejemplares, con los antecedentes establecidos en el artículo 36 del presente Reglamento. Artículo 36.- Requisitos de la solicitud de otorgamiento de permiso o autorización: e) Certificado de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, respecto de si hubiere solicitudes de concesiones de acuicultura ya otorgadas y si existen áreas de manejo de recursos bentónicos decretadas, espacios costeros marinos para pueblos originarios o parques y reservas marinas.

Este certificado deberá ser solicitado mediante carta dirigida al Subsecretario de Pesca y Acuicultura, la que deberá ingresar por la respectiva Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura.

Requisitos Geográficos y Cartográficos según Marco Jurídico.

Según el Decreto Supremo 9/2018 que "Sustituye el Reglamento sobre Concesiones Marítimas" fijado por D.S (M) 2/2005., en su Artículo 1°, Título II, Párrafo 4, indica Otorgamiento. Toda solicitud de otorgamiento de concesión mayor o menor o destinación marítima deberá someterse a lo dispuesto en los artículos 49 o 50 del presente Reglamento, respectivamente, para los efectos de su tramitación. Sin embargo, las destinaciones marítimas que tengan por objeto la construcción y funcionamiento de faros u otra clase de equipamiento de apoyo a la navegación, así como sus instalaciones complementarias y rutas de acceso, siempre que una y otras sean de aquellas que no requieren la presencia permanente de vida humana, se otorgarán con el solo mérito de la solicitud, acompañada de un plano que grafique la localización del inmueble según el plano del bien raíz fiscal o nacional de uso público respectivo y la superficie cuya destinación se requiere, debiéndose entregar la ubicación de los vértices en el sistema de referencia que establezca la Dirección. Las solicitudes de otorgamiento de permisos o autorizaciones deberán someterse a lo dispuesto en el artículo 36".

Metodología

Procedimiento de ingreso a trámite de solicitudes de concesión marítima.

1. Encargado de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura recibe carta de solicitud de certificado, copia digital de planos y planilla Excel con coordenadas. Revisa que se entregue toda la documentación requerida según pauta de chequeo de trámite, si el solicitante no entrega copia digital de planos ni planilla Excel, debe informar al usuario que su solicitud quedará pendiente, en espera de los archivos digitales requeridos.
2. Encargado de la DZPA timbra y coloca fecha del día en que recepciona documentos.
3. Se entrega copia timbrada y con fecha a solicitante para su respaldo.
4. Se escanea carta timbrada y con fecha, la cual se respalda en carpeta compartida en servidor Rupanco.
5. Si la solicitud cuenta con todos los antecedentes, el encargado de la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura enumera dicha solicitud y envía correo electrónico informando su ingreso al encargado del trámite Héctor Hidalgo S. (hhidalgo@subpesca.cl) o en su suplencia a la profesional Camila Lagunas (claguna@subpesca.cl). Se respaldan planos digitales y planilla Excel en carpeta compartida en servidor Rupanco.

6. Encargado DZPA registra ingreso de solicitud de concesión marítima en planilla Excel disponible en carpeta compartida en servidor Rupanco.
7. Encargado DZPA emite memo para la firma de Director Zonal de Pesca y Acuicultura dirigido al Jefe de División de Acuicultura, formalizando la solicitud de análisis de sobreposición indicando como referencia el número de trámite de la solicitud y la fecha de correo electrónico enviado anteriormente.
8. Memo de DZPA con solicitud de concesión marítima llega a la Oficina de Partes, en donde le asignan un control de ingreso.
9. Oficina de Partes traspasa el memo a la División de Acuicultura desde donde lo derivan a la Unidad de Ordenamiento Territorial (UOT).
10. En la Unidad de Ordenamiento Territorial se ingresa a base de concesiones marítimas en donde se le asigna al trámite un evaluador y visador.

Procedimiento de análisis cartográfico de sobreposición de solicitudes de concesión marítima.

1. Se debe dibujar en el respectivo archivo CAD la SCM (solicitud de concesión marítima) de acuerdo a las coordenadas geográficas que se encuentran en las carpetas del Servidor Rupanco. En esta carpeta hay un archivo dwg. y una planilla Excel, la cual tiene las coordenadas de la solicitud de concesión marítima.
2. Se deben calcular las coordenadas UTM (para ser dibujadas) en programa Geocal, conforme a las coordenadas geográficas. Tener en consideración que siempre las coordenadas válidas, son las que están contenidas en el plano, ya que en algunas ocasiones las coordenadas presentadas en el archivo Excel pueden tener algún error de digitación.
3. En Respaldo Coordenadas se deben alojar las respectivas coordenadas en la pestaña que corresponda a la región correspondiente.
4. En la base de concesiones Marítimas se deben completar los campos alusivos a: Estado, Fecha envío mail Coordenadas, Objeto de la Concesión, Tipo de espacio solicitado, Ubicación Geográfica, Superficie (Hás), Carta Referencia, Datum, Ejecutor del Plano o Profesional Responsable y Empresa o Profesión.
5. En caso de detectarse algún error en los planos respecto a las coordenadas, el sectorialista de UOT tomará contacto con el titular por vía telefónica y/o correo electrónico para que realice correcciones. Se dará un plazo de 3 días para que envíe dichas correcciones.
6. Envío de email y Memos de consulta de sobreposición con Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos decretadas o Parques y Reservas Marinas a la Unidad de Recursos Bentónicos (URB) y sobreposición con Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios a la Unidad de Asuntos Indígenas (UCAI).

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

7. URB y UCAI responden mediante memo si existe sobreposición con AMERB y Parques y Reservas Marinas o ECMPO, respectivamente.
8. El evaluador UOT procede a la elaboración de Informe Técnico de Sobreposición de Concesiones Marítimas con solicitudes de concesiones de acuicultura ya otorgadas, Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos decretadas, Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios o Parques y Reservas Marinas, indicando si existe o no sobreposición.
9. El Informe Técnico pasa por revisión y visación por parte de profesionales de la UOT.

Procedimiento de respuesta del trámite al titular de solicitud de concesión marítima.

1. Una vez que el informe técnico se encuentra visado y numerado, se procede a la emisión del certificado de sobreposición el cual es numerado en UOT y de la carta de respuesta al solicitante para su visación y firma.
2. El certificado de sobreposición y la carta de respuesta (con copia a la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura correspondiente) son firmados por el Jefe de la División de Acuicultura y son enviados al solicitante.
3. Una vez firmado el certificado de sobreposición por el Jefe de la División de Acuicultura, el profesional encargado procederá a enviarlo por correo electrónico al titular de la solicitud de concesión marítima con copia al encargado de la DZPA.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

Valparaíso, 23 NOV 2018

CERTIFICADO DE CONCESIÓN MARÍTIMA
N° 276/18

El Subsecretario de Pesca y Acuicultura que suscribe, certifica respecto de la solicitud de concesión marítima 169-18PMO cuyos antecedentes se detallan más adelante, que el sector solicitado se ubica dentro de Áreas Apropriadas para el ejercicio de la Acuicultura, y que la solicitud de concesión no se sobrepone a concesiones de acuicultura ya otorgadas, Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos decretadas, Espacios Costeros Marinos para Pueblos Originarios o Parques y Reservas Marinas.

En informe anexo se detalla la situación de la solicitud de concesión marítima.

Nombre Solicitante:	Fibra Óptica Austral S.A.
RUT:	76.847.445-1
Domicilio:	El Golf N° 40, Oficina 701, Las Condes, Santiago
Tipo de concesión marítima:	Menor
Sector solicitado:	Caleta Godoy - sector Quenuir
Comuna:	Maulín
Provincia:	Llanquihue
Región:	Los Lagos
Naturaleza sector solicitado:	Terreno de playa
Objeto de la concesión:	Amparar un cable de fibra óptica y una cámara receptora subterránea que se instalará en terrenos de playa.

Se extiende el presente certificado conforme a la información tenida a la vista a esta fecha, para fines de concesión marítima y para ser presentado ante la Autoridad Marítima correspondiente, según lo establece el artículo 50 letra f) del Decreto Supremo (M) N° 9 de 2018.

Saluda atentamente a Ud.,
POR ORDEN DEL SR. SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA
Eugenio Zamorano Villalobos
EUGENIO ZAMORANO VILLALOBOS
Jefe División de Acuicultura

LAO/CL/R/cr

Figura N°12: Certificado emitido por la SUBPESCA de Solicitud de Concesión Marítima.

4.9 Análisis de Solicitudes de Centros de Acopio y Faenamiento

Conceptualización

Centros de Acopio: establecimiento que tiene por objeto la mantención temporal de recursos hidrobiológicos provenientes de centros de cultivo o actividades extractivas autorizados para su posterior comercialización o transformación.

Centro de Faenamiento: establecimiento que tiene por objeto el sacrificio, desangrado y eventual eviscerado de recursos hidrobiológicos, para su posterior transformación.

Requisitos Geográficos y Cartográficos según Marco Jurídico

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- i) Cumplimiento con la elaboración de planos según en Artículo 3 letra b) del D.S.N°49/06

- ii) Cumplimiento con el Artículo 5 del D.S 49/06
 - No se debe sobreponer a Concesiones de Acuicultura
 - No se debe sobreponer a Solicitudes de Concesión de Acuicultura
 - No se debe tener sobreposición con AMERB
 - No se debe tener sobreposición con Concesiones Marítimas
 - No se debe tener sobreposición con ECMPO

- iii) Cumplimiento de distancia según Artículo 16 F Letra e) del D.S 49/06:
 - Se debe ubicar a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas respecto de centros de engorda.
 - Se debe ubicar a una distancia de 3 millas náuticas respecto a centros de smoltificación.
 - Se debe ubicar a una distancia mínima de 7 millas náuticas respecto a centros de reproductores.

Metodología

1. Se deberá efectuar el análisis de distancias de acuerdo a los requisitos Geográficos y Cartográficos acotados en el punto anterior.
2. Se deberá actualizar y/o completar la base de datos geoespacial con la información referida a la nueva solicitud. Asimismo, ingresar a base de datos Pullinque.
3. Se completará un Informe Técnico. El cual está basado en el Marco Normativo y Jurídico, cuya descripción se acota en el punto anterior. Este informe indica además si se recomienda la aprobación o el rechazo de la solicitud.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.



INFORME TÉCNICO (U.OT) N° 666
FECHA: 25 JUL 2018

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CENTROS DE ACOPIO

SOLICITANTE:	Salmones Aysén S.A.
PERT:	R. Ex. (SSP) N° 3445/17
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Estero Huilo, Sector San Rafael
COMUNA:	Calbuco
PROVINCIA:	Llanquihue
REGIÓN:	Región de Los Lagos
CARTA DE REFERENCIA:	BHOA N° 7310
EDICIÓN DE CARTA DE REFERENCIA:	4ª Edición de 1999
DÁTUM DE REFERENCIA:	WGS 84
TIPO DE CONCESIÓN:	AGUA Y FONDO
SUPERFICIE TOTAL:	0,75 há.

1. ELABORACIÓN DE PLANOS SEGÚN EL ARTÍCULO 3 LETRA b) DEL D.S. N° 49/06.

El plano se confecciona en la carta en la cual se fijaron las A.A.A.: SI NO
 Se grafica el Norte geográfico: SI NO
 Se grafica la grilla o cuadrícula geográfica original de la carta: SI NO
 Cuadro de coordenadas geográficas referidas a la carta en que se fijaron las A.A.A.: SI NO
 Batimetría del sector requerido: SI NO
 Cuadro de coordenadas geográficas de los vértices obtenidas de un navegador GPS en el datum WGS-84: SI NO
 Planos entregados impresos en triplicado: SI NO

2.- ANÁLISIS CARTOGRAFICO RESPECTO A CONCESIONES MARÍTIMAS.

Se acompaña el certificado de sobreposición emitido por la Autoridad Marítima: SI NO
 Ausencia de sobreposición con concesiones marítimas o designaciones otorgadas: Sin Información

3. CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5 DEL D.S. N° 49/06.

Ausencia de sobreposición con concesiones de acuicultura: SI NO
 Ausencia de sobreposición con solicitudes de concesiones de acuicultura: SI NO
 Ausencia de sobreposición con AMERB: SI NO
 Ausencia de sobreposición con ECWPO: SI NO
 Ausencia de sobreposición con solicitudes de centros de acopio y faenamiento: SI NO

4. ANÁLISIS CARTOGRAFICO DE DISTANCIA SEGÚN ARTÍCULO 16 DEL D.S N°49/06.

Se ubica a una distancia mínima de 1,5 millas náuticas respecto de centros de cultivo en caso de ser acopio de peces exóticos: SI NO
 Se ubica a una distancia mínima de 7 millas náuticas respecto de centros dedicados a la reproducción de peces en caso de ser acopio de peces exóticos: No Aplica
 Se ubica a una distancia mínima de 3 millas náuticas respecto de centros de smoltificación de peces en caso de ser acopios de peces exóticos: No Aplica
 Se ubica a una distancia mínima de 200 metros respecto de centros de cultivo con sistemas de reproducción extensiva en caso de ser acopio de especies endémicas: No Aplica



Se ubica a una distancia mínima de 400 metros respecto de centros de cultivo con sistemas de reproducción intensiva en caso de ser acopio de especies endémicas: No Aplica

5. OBSERVACIONES:

No se adjunta Certificado de Sobreposición emitido por la Autoridad Marítima.
 Se sobrepone a Solicitud de Centro de Acopio Pert N° 214104001, del mismo titular, con informe técnico (DAC) N° 200 de 2017 de rechazo.

Se ubica a menos de 1,5 millas náuticas de concesión de acuicultura de salmónidos otorgada mediante:

- R (M) 2050/01
- R (M) 373/64
- R (M) 562/88
- R (M) 1300/86
- R (M) 1447/02
- R (M) 345/89

Se ubica a menos de 3 millas náuticas de concesión de acuicultura de salmónidos otorgada mediante:

- R (M) 1439/82
- R (M) 1511/08
- R (M) 124/07
- R (M) 1661/08
- R (M) 177/86

Se ubica a menos de 7 millas náuticas de concesión de acuicultura de salmónidos otorgada mediante:

- R (M) 34/93
- R (M) 1439/92
- R (M) 2481/09
- R (M) 2480/09
- R (M) 1788/03
- R (M) 1148/88
- R (M) 507/08
- R (M) 856/88
- R (M) 644/93
- R (M) 1427/09
- R (M) 100/06
- R (M) 170/08
- R (M) 103/06
- R (M) 105/00
- R (M) 915/06
- R (M) 107/85
- R (M) 2153/01
- R (M) 1630/06
- R (M) 836/95
- R (M) 763/95
- R (M) 1006/15

10. RECOMENDACIÓN: RECHAZADA


 DERICL569
 C.I. N° 724518

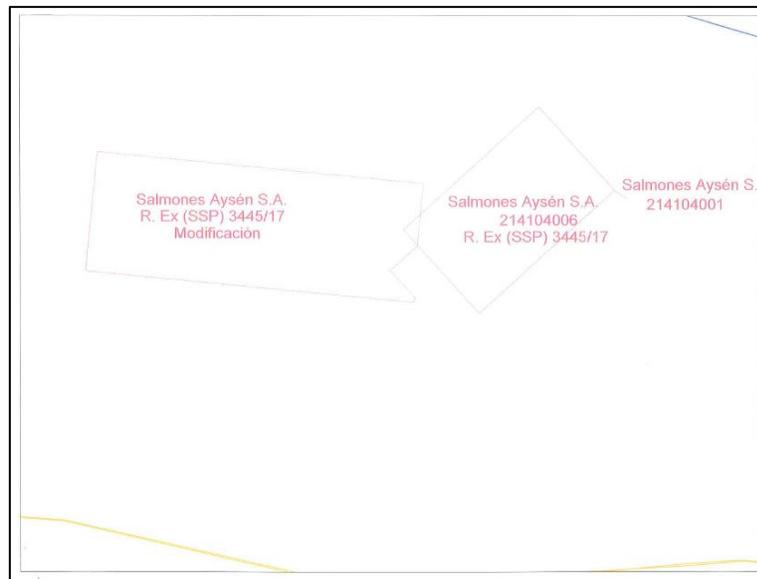


Figura N°13: Informe Técnico de Centro de Acopio y Faenamiento.

4.10 Análisis de Solicitudes de Colectores

Conceptualización

Se entenderá por colector la siguiente definición contemplada en el reglamento para la solicitud de colectores D.S. N°297/05 y sus modificaciones, cuya solicitud se encuentra definida así:

Estructura natural o artificial utilizada como elemento de fijación y captación de semillas, dispuesta en la columna de agua o en el fondo marino mediante estructuras de soporte o fijación.

Las solicitudes de colectores se autorizan en zonas geográficas delimitadas donde se podrá realizar actividad de captación de semillas de recursos hidrobiológicos, de conformidad con las disposiciones presentes en el Reglamento antes citado. Las respectivas zonas geográficas se dividirán en polígonos que pueden ser solicitados por los particulares para realizar la captación de semillas, estos polígonos serán presentados mediante una solicitud de ingreso a la Subpesca acompañada de ser necesario por el respectivo Certificado de la Autoridad Marítima, sumado a la descripción del área en que se emplaza el polígono, sus respectivas coordenadas, el desglose de la cantidad de líneas contempladas para la captación junto a la longitud de estas, la superficie solicitada, la cantidad de colectores total estimada a captar y el periodo de captación que invoca la solicitud el cual no puede exceder los 6 meses.

Metodología

1. Toda solicitud de colectores ingresa a la Unidad de ordenamiento Territorial posee un control de ingreso, este número de control actúa como código único para cada solicitud. Se procederá a respaldar las respectivas solicitudes ingresadas a la unidad en la base Excel denominada COLECTORES 2010 V2.0, con los respectivos datos asociados a la solicitud.
2. Se procede luego a dibujar en los respectivos planos o cartas SHOA, las solicitudes ingresadas, transformando las coordenadas Geográficas a UTM, se creara un polígono de la solicitud el cual se almacenara en la respectiva capa dispuesta para este objetivo, procediendo a calcular la superficie del polígono e incorporándole al dibujo el nombre del titular y el respectivo número de control de ingreso.
3. A continuación, viene la confección del respectivo Informe técnico de la solicitud, el informe técnico se acompaña del correspondiente ploteo del polígono dibujado más todos los antecedentes que aprueben o rechacen la solicitud.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

4. Una vez que a la solicitud se le ha otorgado la respectiva resolución de aprobación, se procederá a actualizar la respectiva base de datos geoespacial asociada al trámite denominada como COLECTORES la cual contiene la siguiente información:

- ❖ ID Polígono
- ❖ Fecha
- ❖ Sector
- ❖ Superficie Solicitada
- ❖ Nro. Resolución Exenta
- ❖ Fecha Postura
- ❖ Nro. Informe Técnico
- ❖ Nro. Ingreso CI
- ❖ Nombre Comuna
- ❖ Nro. Colectores
- ❖ Carta Geográfica
- ❖ Fecha Resolución exenta
- ❖ Fecha Termino

La actualización está sujeta a la respectiva emisión de la resolución de aprobación, a su vez el respectivo cumplimiento de la fecha de término dictaminada por la resolución, establecerá un mecanismo paralelo de actualización de la información.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

652

INFORME TÉCNICO (D.A.G.) N°

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CAPTACION DE SEMILLA
FECHA: 13 AGO 2018

1 ANTECEDENTES DEL SOLICITANTE:
Nombre : PATRICIO SEGUNDO MANSILLA MANSILLA
N° RUT : 14.910.239-7
Domicilio : GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA N° 1710, CASTRO

2 ANTECEDENTES DE LA SOLICITUD:
Comuna : CASTRO
Provincia : CHILOÉ, REGION DE LOS LAGOS
Ubicación : SECTOR SUROESTE DE PUNTA DEQUIO, ESTERO CASTRO
Periodo Captación: A CONTAR DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL 30 DE JULIO DE 2019
N° de líneas : 5 LINEAS DOBLES DE 200 METROS
N° total colectores: 20.000
Especie : Choritos (*Mytilus chilensis*)

Coordenadas Geográficas referidas a la carta SHOA N° 7370, Datum WGS 84

VERTICE	Latitud (S)	Longitud (O)
A	S 42° 30' 19,00"	W 73° 45' 14,00"
B	S 42° 30' 19,00"	W 73° 45' 11,60"
C	S 42° 30' 27,00"	W 73° 46' 20,00"
D	S 42° 30' 27,00"	W 73° 45' 22,50"

Superficie : 1,40 há.

3 RESULTADOS DEL ANALISIS

A	Se sobrepone a Concesión de Acuicultura Resolución (M) N°	-SI	+NO
B	Se sobrepone a Solicitud de Acuicultura PERT N°	-SI	+NO
	Carta solicitando someterse a SEIA o Materia Orgánica	-SI	+NO
C	Se sobrepone a solicitudes de instalación de colectores Resolución Exenta N° 1484/18	+SI	-NO
D	Se sobrepone AMERB	-SI	+NO
E	Se sobrepone a ECMPD	-SI	+NO
F	Cumple con lo señalado en la Resolución de la Autoridad Marítima:	NO APLICA	
	La Capitanía de Puerto de _____, mediante certificado de fecha _____, señala que la solicitud cumple con los puntos C y D de la citada Resolución		
G	Cumple con lo señalado en la Resolución de la Autoridad Marítima:	NO APLICA	
	De acuerdo al análisis cartográfico la solicitud cumple con los puntos A, B y E de la citada resolución.		
H	Presenta inconsistencia técnica	-SI	+NO

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

4 CONCLUSION

En virtud de lo antes indicado en numeral 3 letra C, se recomienda rechazar la solicitud de captación de semilla.

5 OBSERVACIONES

La solicitud se sobrepone a R.Ex N° 2936 de 2017, vigente hasta el 30 de Julio de 2018, no afectando el periodo solicitado



EUGENIO ZAMORANO VILLALOBOS
 Jefe División de Acuicultura


Oty Pia Zvidler
 C.I. (SUBPESCA) N° 4049/18

Figura N°14: Informe Técnico de Solicitud de Autorización de Captación de Semilla.

4.11 Elaboración de Planos de Concesión y Ubicación Geográfica según Artículos 10 letra C) y 14 TER) del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

Elaboración de planos de concesión y de ubicación geográfica según artículos 10 letra c) y 14 ter) del Reglamento de Concesiones de Acuicultura.

Conceptualización

Según carta certificada referida en art. 14 Bis, La Subsecretaría requerirá al solicitante para que en el plazo de 3 meses contados desde la notificación, entregue lo que en cada caso se indica:

- ❖ Copia del plano de la concesión elaborado conforme al artículo 10, complementado con el cuadro de coordenadas geográficas y UTM de los vértices bases monumentados en terreno en dátum WGS-84, los que deberán estar ligados a la Red Geodésica Nacional con equipo GPS (método diferencial estático), desde los vértices SHOA, IGM o que provengan de éstos.

Requisitos Geográficos y Cartográficos según Marco Jurídico.

Los planos deberán dar cumplimiento a las Instrucciones Hidrográficas publicación SHOA N° 3108 y N° 3109. En caso de existir P.M.B.C o Cartas SHOA: línea de costa puede estar referida a dichos planos.

Concesiones de Playa o Terreno de Playa: deben contener línea de más alta marea y más baja marea y línea de 80 m si es terreno de playa. Según Instrucciones Hidrográficas N°4, publicación SHOA N°3104.

Entrega de planos en quintuplicado y en archivo digital (según RES (SSP) 929/13).

Metodología

1. Se debe confeccionar el plano 14 Ter conforme a las especificaciones indicadas en los requisitos cartográficos según el marco normativo y luego se deben hacer 5 copias del plano de ubicación geográfica y 5 copias del plano de concesión. Finalmente se envían los planos para visar a la Dirección General de Territorio Marítimo.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

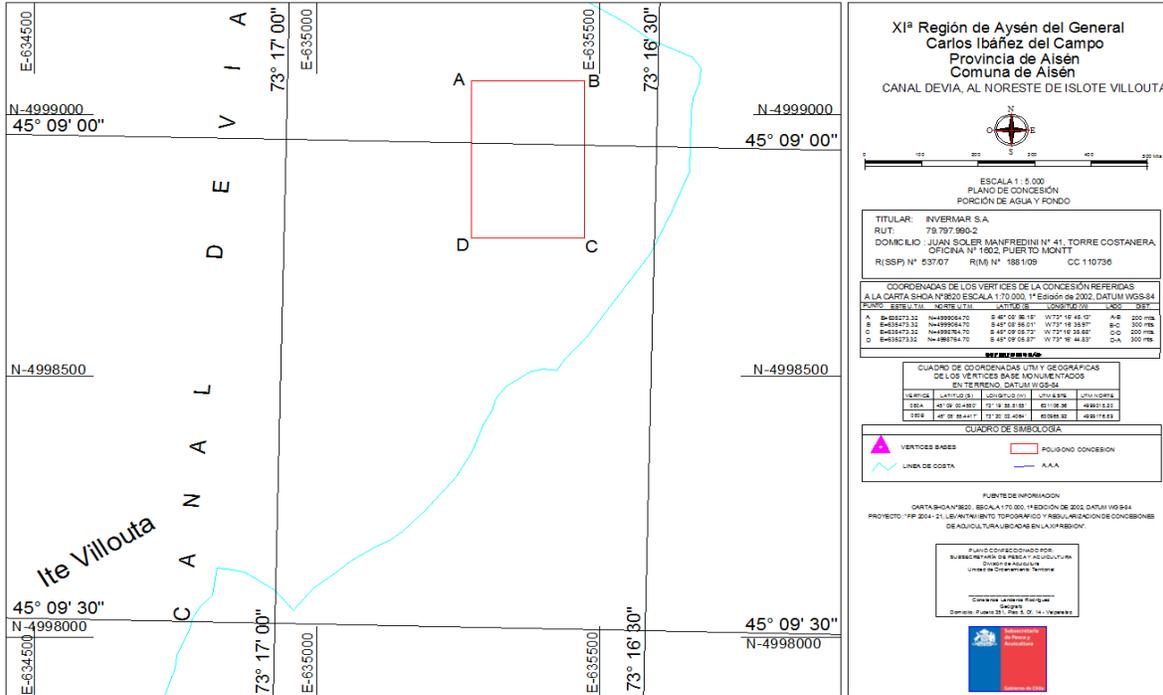


Figura N°15: Plano de Concesión.

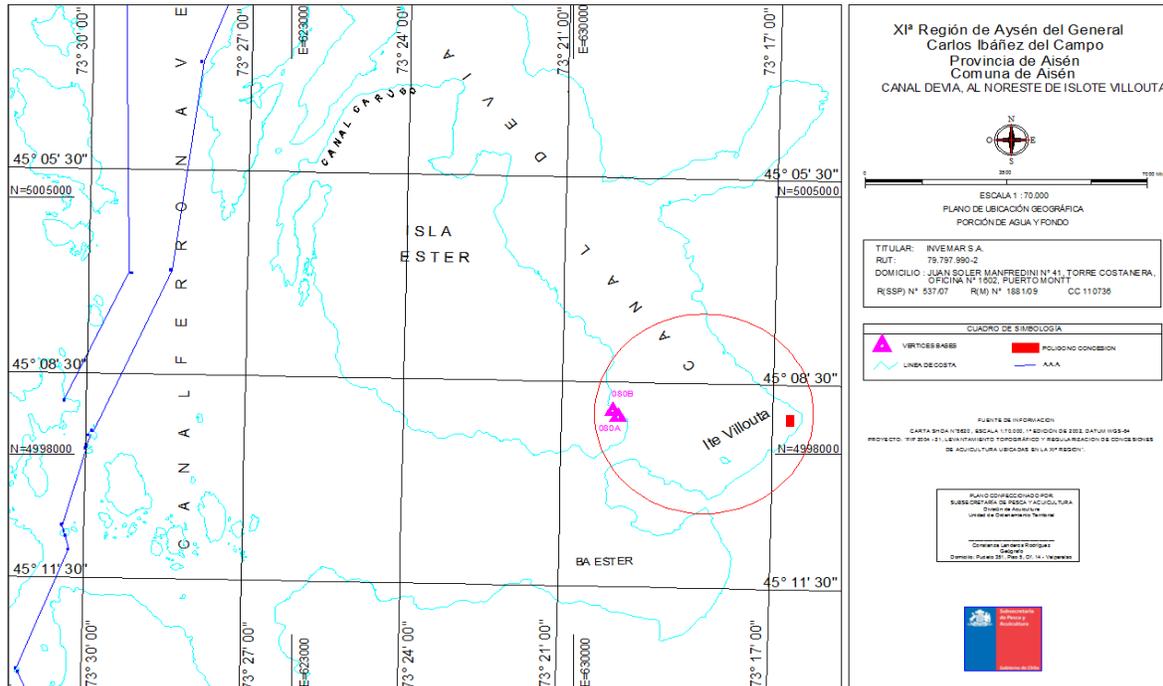


Figura N°16: Plano de Ubicación Geográfica.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

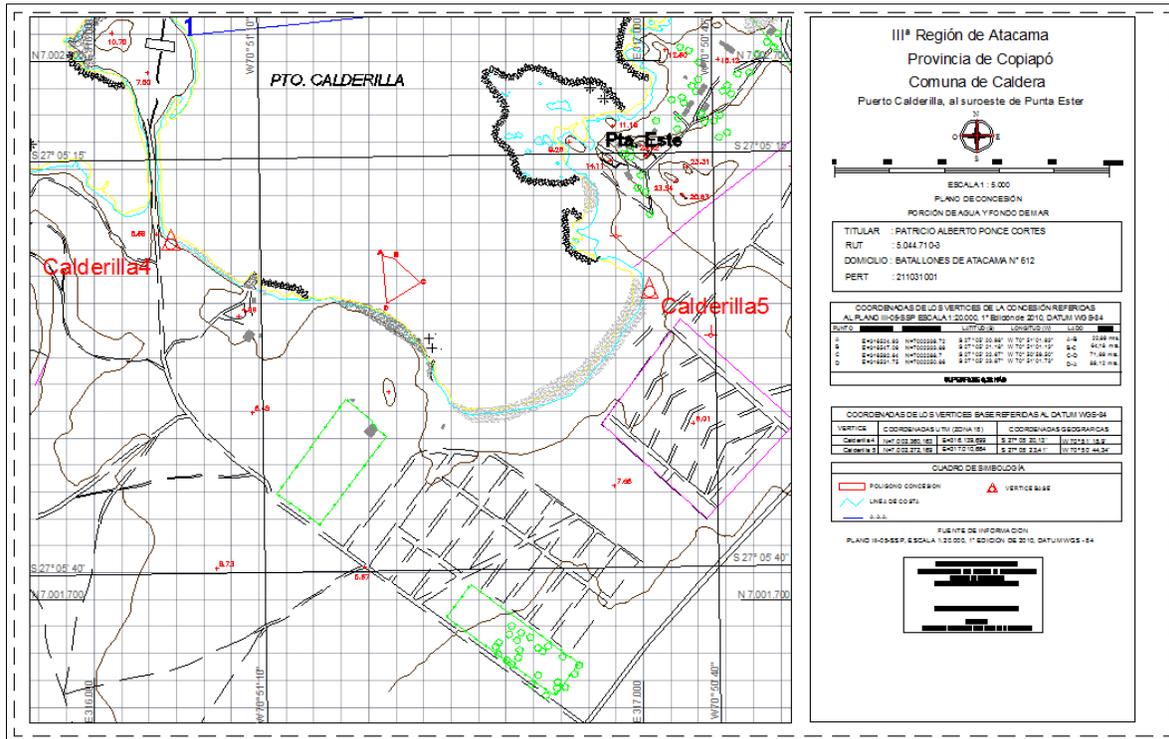


Figura N°17: Plano 14 (TER).

4.12 Control de Calidad

Con la finalidad de actualizar los datos de SUBPESCA, se procede a desarrollar una revisión periódica para controlar la calidad y veracidad de la Información que se presenta en el visualizador de mapas institucional:

- ❖ Áreas apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura (A.A.A).
- ❖ Acuicultura en AMERB.
- ❖ Concesiones de Acuicultura.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- ❖ Solicitudes de Concesiones de Acuicultura.

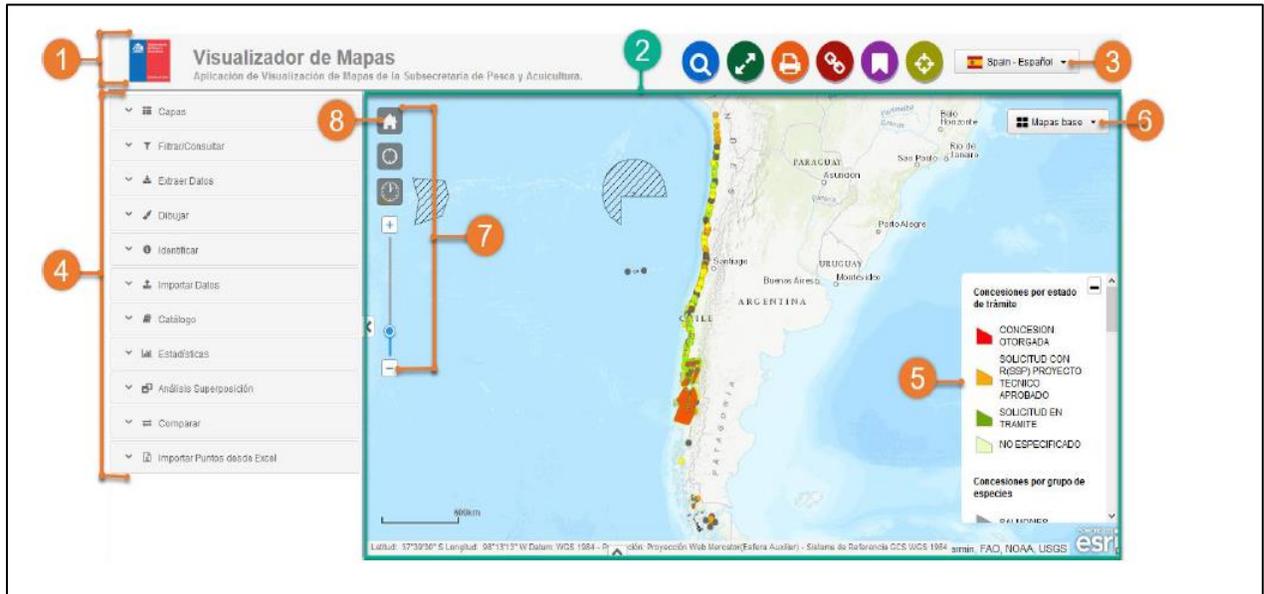


Figura N°18: Visualizador de Mapas Subpesca.

Estructura del Visualizador de Mapas:

- 1.- Encabezado: contiene título y subtítulo de la aplicación.
- 2.- Mapa: corresponde el área de despliegue de la información geográfica, tanto de un mapa base como de las capas operacionales.
- 3.- Idioma: permite cambiar el idioma de navegación sobre la aplicación.
- 4.- Herramientas generales: también conocidas como widget, proporcionan funciones fundamentales para crear aplicaciones web con facilidad.
- 5.- Leyenda: muestra una leyenda de las capas visibles del mapa.
- 6.- Mapa Base: presenta una galería de mapas base y permite seleccionar un mapa de la galería como mapa base de la aplicación.
- 7.- Zoom: permite definir la extensión del mapa, acercando o alejándose de una localización.
- 8.- Inicio: permite restablecer la extensión inicial del mapa.

Uno de sus principales objetivos del proyecto es dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, mediante el desarrollo de una Plataforma Web (Webmapping) que permita al usuario acceder al lugar en donde se ubican las concesiones y solicitudes de acuicultura a través de Internet. Es por ello que junto con el control

de calidad se realiza una asesoría profesional que cubre la necesidad de administrar el sistema y mantenerlo actualizado, tarea de especial importancia debido a los niveles y volúmenes de información espacial asociados a la acuicultura a nivel nacional.

Metodología

Se mantendrá un registro con las labores realizadas respecto a la actualización del GIS, esto es n° de registros o entidades actualizados, n° de registros o entidades nuevos ingresados, detalle de las labores de supervisión de calidad de los datos.

4.13 Elaboración de Mapas Temáticos

Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero.

Se elaborarán mapas temáticos cuando la unidad de ordenamiento territorial lo estime pertinente respecto de las temáticas que la presente propuesta técnica expone y otras que se puedan llegar a requerir desde otras unidades o departamentos dentro de la institución, desde otros organismos públicos y privados, y personas naturales que requieren de información bajo este tipo de formato.

Las distintas materias que pueden requerir la elaboración de mapas temáticos a nivel regional pueden ser las siguientes:

- ❖ Solicitudes de Acuicultura, Concesiones de Acuicultura y Relocalizaciones de Acuicultura.
- ❖ Áreas Apropriadas para la Acuicultura, cartografía Base, entre otras.
- ❖ Áreas de Manejo de Recursos Bentónicos, Espacios Costeros Marítimos de Pueblos Originarios, Centros de Acopio.
- ❖ Agrupación de Concesiones y Macro-zonificación Sanitaria.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.



Figura N°19: Mapa de Concesiones de Acuicultura.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.



Figura N°20: Mapa de Actividades de Acuicultura.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

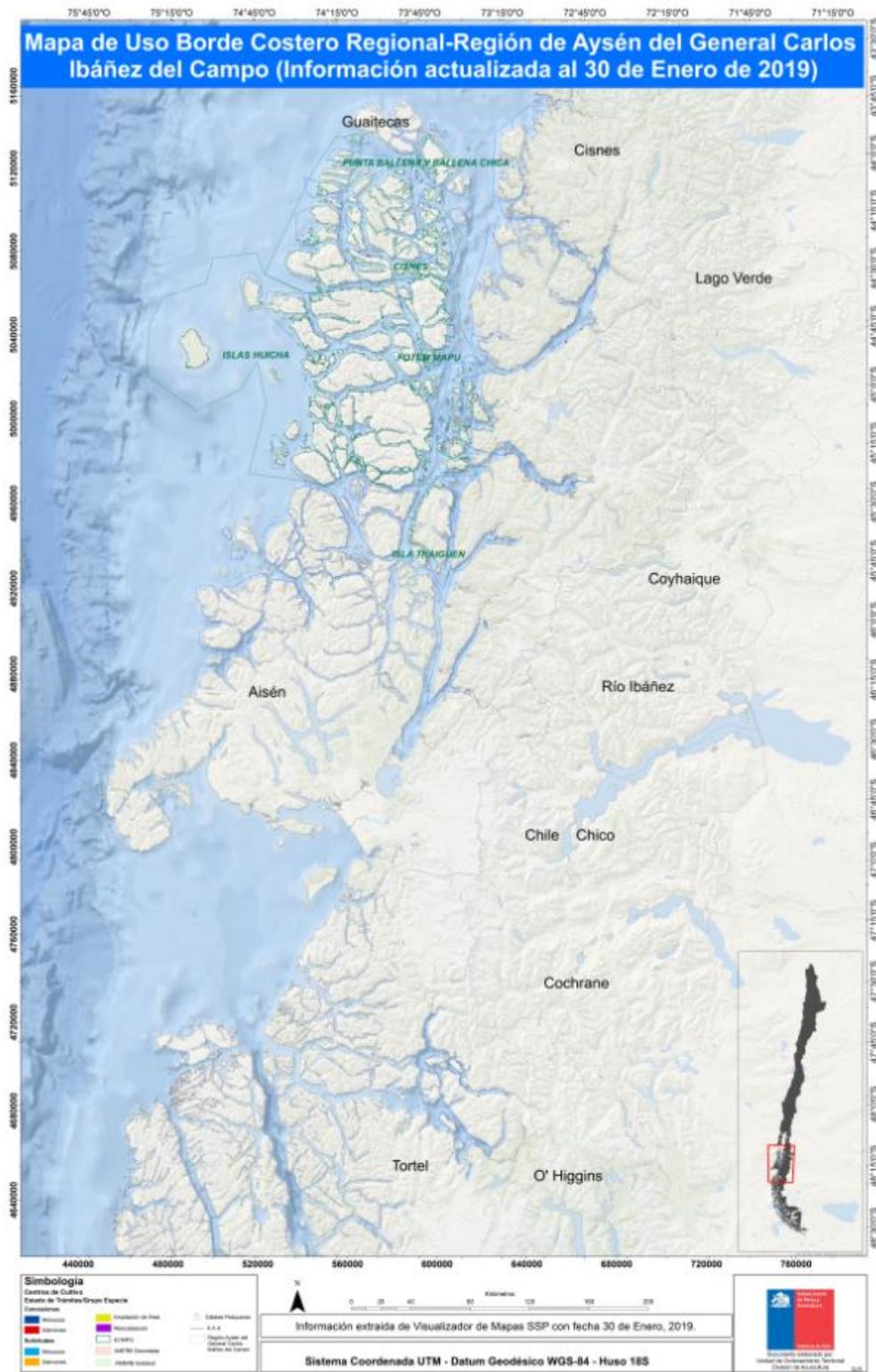


Figura N°20: Mapa de Uso de Borde Costero.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

4.14 Salidas a Cometido

En los TTR se señala la disponibilidad de los integrantes del proyecto ante la eventualidad de ser requeridos para realizar viajes a las ciudades de Antofagasta, Punta Arenas, Puerto Montt, Castro y Coyhaique.

Durante el presente período se realizó un cometido a la ciudad de Puerto Montt por la profesional Constanza Landeros Rodríguez:

1. Cometido realizado a la ciudad de Puerto Montt desde el día 25 de diciembre hasta el día 27 de diciembre para asistir a reuniones de "Propuestas de Ordenamiento de las siguientes ACS: 18A, 18B, 18C, 18D, 18E, 19A, 19B, 21A, 21B, 21D, 20".

		
ACTA DE REUNIÓN		
TEMA: Reunión de coordinación entre SUBPESCA y Titulares de concesiones ACS 18 B		
Fecha: 26.12.2018	Hora: 10:00	Lugar: Sala reuniones – DZPA Región de Los Lagos.
PARTICIPANTES		
Nombre	Empresa/ organismo	
Carolina Hitschfeld	Salmones Camanchaca S.A.	
Claudia Cossio	Cermaq Chile S.A.	
Carol Fernandois	Exportadora Los Fiordos Limitada	
Pablo Zbinden	Exportadora Los Fiordos Limitada	
Marcelo Bernales	Cultivos Yadrán S.A.	
Gonzalo Palma	Cultivos Yadrán S.A.	
Christian Schmidt	Marine Harvest Chile S.A.	
Constanza Landeros	Subsecretaría de pesca y Acuicultura/División de Acuicultura	
David Escobar	Subsecretaría de pesca y Acuicultura/División de Acuicultura	
TEMAS TRATADOS		
<ul style="list-style-type: none">Revisión de propuestas de relocalización, macrozona 1, Barrio 18 B, reunión N° 2. 3 propuesta de Marine Harvest Chile S.A., 3 de Salmones Camanchaca S.A., 1 de Salmones Humboldt SPA. y 2 de Cultivos Yadrán S.A.Coordinador de barrio: Marcelo Bernales, Gonzalo Palma, Cultivos Yadrán S.A.Plazos para entrega de nuevas propuestas.		

Figura N°21: Acta de reunión realizada para ACS 18B.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

2. Cometido realizado a la ciudad de Santiago el día 27 de septiembre para Workshop Información y Normas - IDE Chile 2018. "Grupos de Trabajo IDE Chile: Estableciendo información geográfica de estándar para la toma decisiones y el desarrollo del país".
3. Cometido realizado a la ciudad de Santiago el día 03 de octubre para Encuentro de Usuarios Esri Chile 2018.



Fotografía N°1: Encuentro Esri 2018 y Workshop Información y Normas - IDE Chile 2018.

4.15 Capacitaciones y Apoyo Técnico

Dentro del marco del proyecto se ejecutarán capacitaciones a los funcionarios que sean pertinentes, según lo disponga la Unidad de Ordenamiento Territorial, en cuanto al uso del visualizador de mapas:

A la fecha se han realizado dos capacitaciones en cuanto a la descripción del visualizador de mapas SUBPESCA y en cuanto a la Aplicación de imágenes satelitales, relacionada al uso del borde costero y el desarrollo de la acuicultura.

Durante el presente periodo se realizaron dos capacitaciones en cuanto a la descripción del visualizador de mapas SUBPESCA y dos en cuanto a la Aplicación de imágenes satelitales, relacionada al uso del borde costero y el desarrollo de la acuicultura.

Visualizador de mapas SUBPESCA

Conceptualización

El Visualizador de Mapas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, es una aplicación web que refleja la información geoespacial publicada por la Subsecretaría, quien además, administra la Unidad de Ordenamiento Territorial.

El Visualizador de Mapas SUBPESCA, apunta a una mejora de la aplicación web y calidad de datos territoriales, ambientales y sanitarios con componente espacial, cuya información es desplegable a través de un mapa, replanteando su estructura desde un enfoque de infraestructura de datos espaciales (IDE), programa de gobierno que busca establecer nexos entre los datos que administran los distintos organismos de gobierno vinculados con el territorio, en este caso, con las actividades que se desarrollan en el borde costero y mar territorial chileno.

Mediante D.S. 28 del año 2006 que creó el Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) y lo estipulado en la Política Nacional de Información Geoespacial del año 2014 a través de IDE-CHILE coordinado por el Ministerio de Bienes Nacionales, el Gobierno está haciendo esfuerzos por mejorar la gestión de la información territorial en la administración pública, esto a través de 3 pilares fundamentales: a) la georreferenciación del dato territorial basado en un sistema geodésico único y homogéneo para todo Chile, actualizado y mantenido en el tiempo, b) el manejo del dato territorial en red y en línea, normado y estandarizado y c) su procesamiento mediante sistemas informáticos.

Es así como el avance tecnológico de estos sistemas informáticos ha experimentado variados cambios que apuntan a brindar un mayor y mejor acceso a la información territorial a través de un mapa y por otro lado, facilitar la "interoperabilidad" entre los sistemas y usuarios (servidor-servidor, cliente-servidor) para la reducción de costos en el acceso a los datos y mejora en la toma de decisiones.

Metodología

Capacitación del Uso del Visualizador de Mapas Institucional: Realizar capacitaciones a funcionarios de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y/o de las Direcciones Zonales de Pesca relacionadas con el uso del Visualizador de Mapas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.

Las capacitaciones se desarrollando los siguientes temas:

- 1.- Descripción general del visor de mapas.
- 2.- Herramientas del visor de mapas. (Herramientas simples y complejas).
- 3.- Ejercicios prácticos.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

Los profesionales presentaran un fuerte compromiso y disposición para realizar las capacitaciones en el momento que sea necesario, tanto para funcionarios como prestaciones externas, Usuario Final (publico).

Aplicación de imágenes satelitales, relacionada al uso del borde costero y el desarrollo de la acuicultura.

Conceptualización

Curso teórico y práctico que tiene por objetivo desarrollar capacidades técnicas para analizar información ambiental en relación con el uso del borde costero y los cuerpos de agua en los cuales se desarrollan las actividades de acuicultura. La capacitación se llevará a cabo a través de las herramientas de procesamiento de imágenes satelitales contenidas en el software ENVI 5.2. También, con los resultados del procesamiento de las imágenes satelitales se trabajará en el Software libre QUANTUM GIS 2.14 y para la obtención de nuevos productos finales vectorizados.

Para el correcto desarrollo de la actividad, se facilitará material bibliográfico y digital de apoyo, tales como: Tutoriales, presentación didáctica e imágenes satelitales para desarrollo de ejercicio práctico.

Las actividades llevadas a cabo fueron las siguientes:

ENVI 5.2: ACTIVIDADES

- ❖ Adquisición de imágenes satelitales.
- ❖ Procesamiento digital de imágenes satelitales.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.



Fotografía N°2: Personal asistente a Capacitación.



Fotografía N°3: Segunda Capacitación realizada a la Unidad de Ordenamiento Territorial.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

4.16 Control de Calidad

Con la finalidad de actualizar los datos de la Subpesca, se procede a desarrollar una revisión periódica para controlar la calidad y veracidad de la Información que se presenta en el visualizador de mapas institucional:

- ❖ Áreas apropiadas para el ejercicio de la Acuicultura (A.A.A).
- ❖ Acuicultura en AMERB.
- ❖ Cartografía base.
- ❖ Colectores.

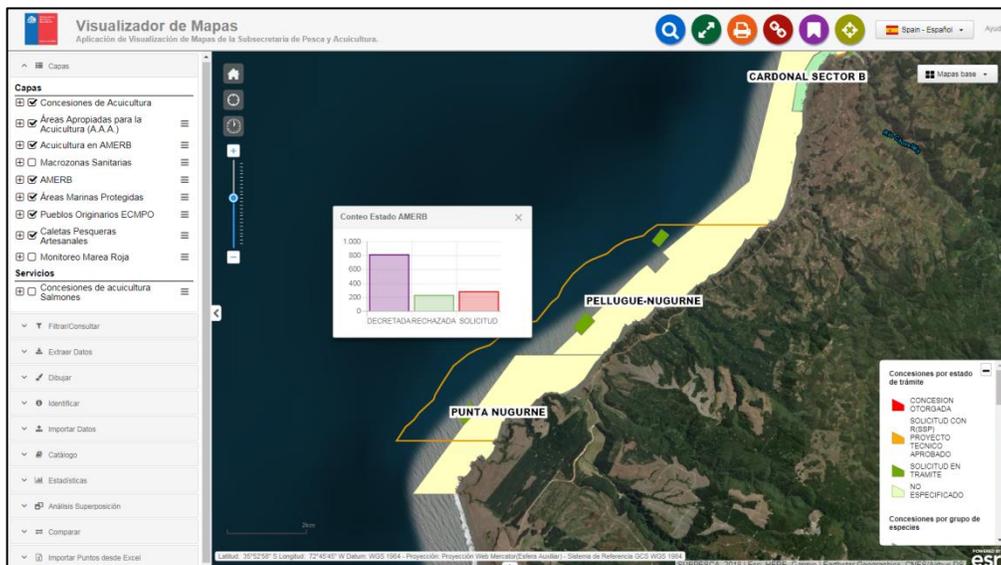
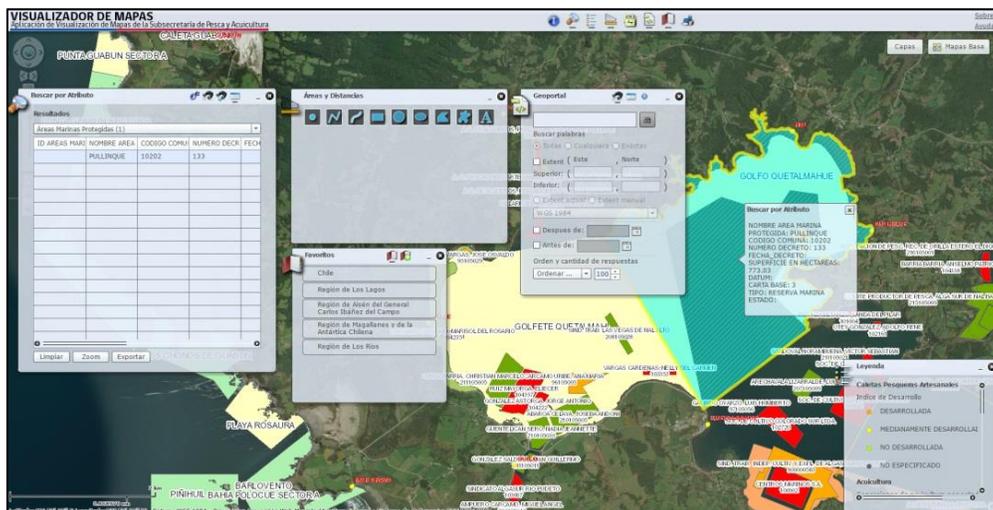


Figura N°22: Visualizador de Mapas Subpesca.

5 Informe de actividades

A continuación se presentan los informes de actividades realizadas por profesionales divididos en periodos, asimismo, en anexo digital se encuentra el respaldo de cada informe mencionado:

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

5.1 Primer Informe de Avance

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: CONSTANZA LANDEROS RODRÍGUEZ
Primer Informe de Avance: Junio de 2018 a Agosto de 2018.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
216041001	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	SOCIEDAD COMERCIAL DE ACUICULTURA PEÑUELAS LTDA.	486
217031010	ATACAMA	PLANO III-04-SSP	COOPERATIVA DE TRABAJO MULTIACTIVA, PESQUERA ARTESANAL CALETA ZENTENO LIMITADA.	607
207122026	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT03-SSP	PESQUERA ISLA TRANQUI S.A.	609
214122003	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT03-SSP	SOCIEDAD ACUÍCOLA CHAÑIHUE LTDA.	608
205042008	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	SOCIEDAD ACUÍCOLA OPENSEAS-CHILE S.A.	630
208122076	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	PESCA SURIBERICA S.A.	631
207122026	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT03-SSP	PESQUERA ISLA TRANQUI S.A.	683

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
211110012	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8720	SALMONES ANTÁRTICA S.A.	440

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
056/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7370	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	552
054/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7370	RODOLFO ENRIQUE PEÑA SOLARI	551
057/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7370	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	550
058/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7310	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	549
055/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7370	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	553
065/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7210	MARINE HARVEST CHILE S.A.	628
32026BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-05-SSP	PESQUERA CAMANCHACA PESCA SUR S.A.	650
29173AYS	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	PLANO XI-02-SSP	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	649
29185AYS	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8640	AUSTRALIS MAR S.A.	700
29184AYS	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8610	AUSTRALIS MAR S.A.	701
068/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	JUAN ESCALONA AGUILAR	716
070/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	SALMONES HUMBOLDT SPA.	717

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

069/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	AUGUSTO AMADO ÁLVAREZ VERA	729
------------------	------------------	---------------------	-----------------------------------	------------

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

8. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

9. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
R EX. (SSP) N°3445/17	LOS LAGOS	SHOA N°7310	SALMONES AYSÉN S.A.	666

10. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-210	MATERIA ORGÁNICA	493

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-210	MATERIA ORGÁNICA	496
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-210	MATERIA ORGÁNICA	510
APE 2016-09	ATACAMA	PLANO III-13-SSP	MATERIA ORGÁNICA	436
APE 2016-09	ATACAMA	PLANO III-13-SSP	MATERIA ORGÁNICA	531
APE 2016-14	BIOBÍO	PLANO VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	322
APE 2016-14	BIOBÍO	PLANO VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	532
APE 2016-14	BIOBÍO	PLANO VIII-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	538
APE 2016-14	BIOBÍO	PLANO VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	545
APE 2016-14	BIOBÍO	PLANO VIII-14-SSP	MATERIA ORGÁNICA	562
APE 2016-14	BIOBÍO	PLANO VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	563
APE 2016-09	ATACAMA	PLANO III-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	566
APE 2016-09	ATACAMA	PLANO III-13-SSP	MATERIA ORGÁNICA	567
APE 2016-16	LOS RÍOS	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	602
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-210	MATERIA ORGÁNICA	495

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

11. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
214042003	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	SOCIEDAD COMERCIAL DE PESCADORES ARTESANALES ULTIMA ESPERANZA S.A.
308	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SINDICATO PUNTA DEL PIOJO
309	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SINDICATO BRISAS DEL MAR DE NERCÓN
310	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SINDICATO BRISAS DEL MAR DE NERCÓN
294	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SINDICATO DE TRABAJADORES COMUNA DE QUINCHAO

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- d. **Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).**

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

12. Control de Calidad y Actualización SIG

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN	N° REGISTROS
REVISIÓN DE A.A.A.	COQUIMBO	14
CONCESIONES CENTROS DE CULTIVO REGULARIZACIÓN NORTE XI REGIÓN	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	329
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO REGULARIZACIÓN NORTE XI REGIÓN	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	231

GDB. SUBPESCA/ FEATURE CLASS	NUEVOS REGISTROS	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS	TOTAL
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_PO_CENTROSACOPIO	1	0	1
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_T_CENTROSACOPIO	1	0	1

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

13. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
N° 300/18	CORREO ELECTRÓNICO
N° 455/18	CORREO ELECTRÓNICO

14. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° I.T.
APE 2016-10	EVALUACIÓN PRE INFORME FINAL	477

15. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
COQUIMBO	2	NEGATIVA

16. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
COLECTORES DE SEMILLAS	<ul style="list-style-type: none"> - INGRESO A BASE DE DATOS DE UNIDAD Y DIBUJO EN CAD CORRESPONDIENTE LAS SOLICITUDES DE INGRESO DE COLECTORES. TOTAL: 37 - DIBUJO DE COLECTORES APROBADOS AÑO 2008 – 2009. - ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA COMUNA DE CASTRO.
PROPUESTA DE LEY LARGA (LGPA)	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA LEY LARGA.
CONTROL DE INCIDENCIAS EN BASE DE DATO PULLINQUE 4	CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA BASE DE DATOS PULLINQUE 4 EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UOT.
NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS	REVISIÓN DE OPERACIÓN DE NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
CAPACITACIÓN EN DZPA	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LAS DZPA DEL PAÍS EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
CAPACITACIÓN DIVISIÓN DE ACUICULTURA	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
ADMINISTRACIÓN DEL SIG INSTITUCIONAL	CONCILIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE DATOS AL SIG INSTITUCIONAL SUBPESCA.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

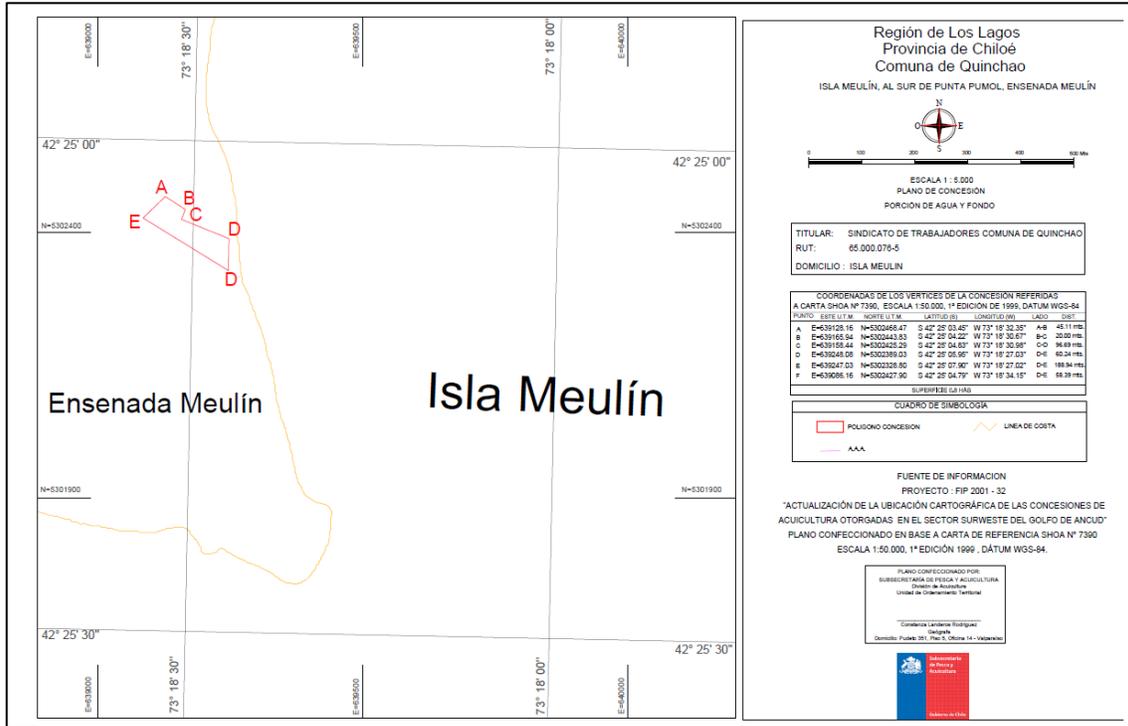


Figura N°23: Elaboración de Planos, Región de Los Lagos.

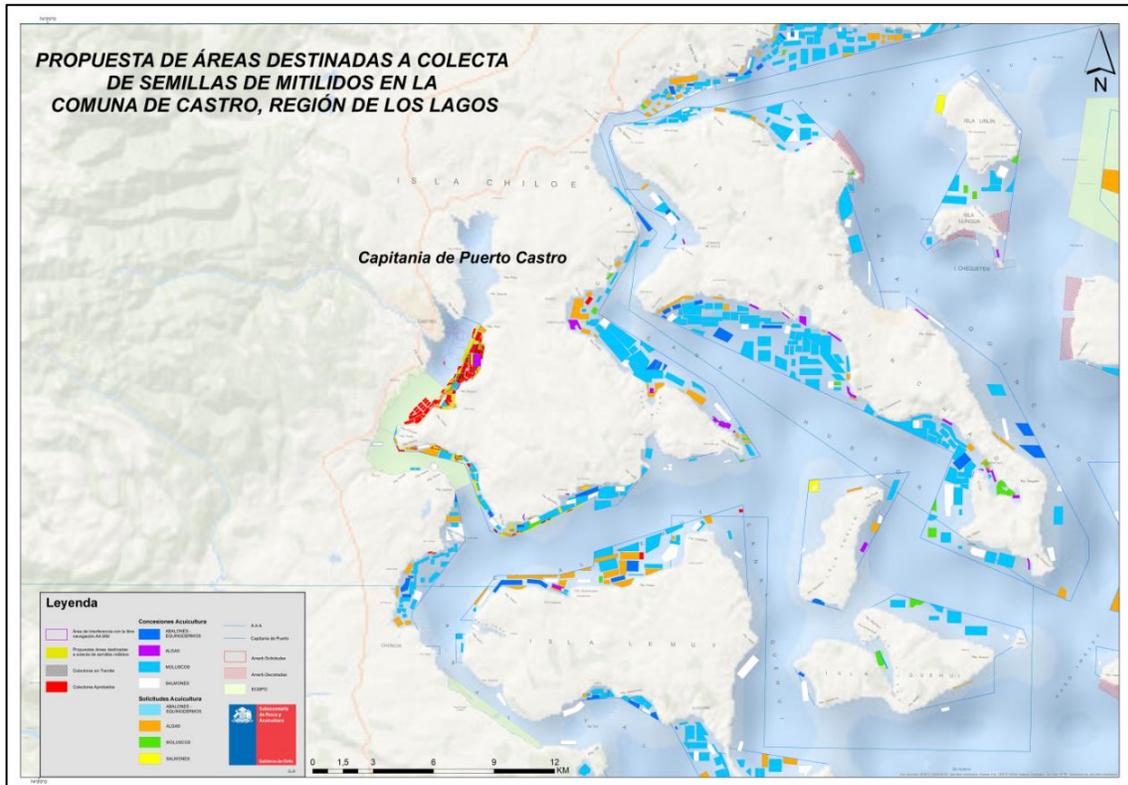


Figura N°24: Propuesta Colecta de Semilla, Comuna de Castro, Región de Los Lagos.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: OBRAYAN GONZALO TAPIA PARÁ
Primer Informe de Avance: Junio de 2018 a Agosto de 2018.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218104007	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	NAVARRO ALVARADO, VICTOR MANUEL	672
218104008	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	BARRIA VELASQUEZ, CARLOS HUMBERTO	673
218104009	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	REMOLCOI HUENCHUCHEO, ALEJANDRO ABEL	695
218104010	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	QUINTUY ALVARADO, JUAN PABLO	670
218105001	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	OJEDA GALLARDO ENRIQUE DEL CARMEN	692
218105002	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	NUÑEZ VARGAS, JORGE FILIBERTO	689

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
215100033	LOS LAGOS	SHOA N° 7350	TRUSAL S.A.	447

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
28075AYS	AYSÉN	SHOA N° 8610	EMPRESAS OXXEAN S.A.	520
28043AYS	AYSÉN	SHOA N° 8500	AQUACHILE S.A.	529
05-18VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	JORGE ANDRÉS FERNÁNDEZ GARCÍA	623
01-18VAL	LOS RÍOS	CARTA IGM G-111	ADMINISTRADORA PUNTA CHAUQUEN SPA	626
04-18VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	MARÍA CAROLINA FERNÁNDEZ GARCÍA	624
02-18VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	AGRÍCOLA LA TRAFSA S.A.	625
048/18PMO	LOS LAGOS	DPC-307	CAMPOMAR SPA	521
053/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	CULTIVOS MARIMAR SPA	530
004/17ATA	ATACAMA	PLANO III-09-SSP	OMX OPERACIONES MARÍTIMAS LTDA.	519
21704MAG	MAGALLANES	REGIÓN XII - UTM	BLURIVER SPA	535
29028AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	CERMAQ CHILE S.A	620
067/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ARCH CHILE SPA	622
21896MAG	MAGALLANES	REGIÓN XII - UTM	CERMAQ CHILE S.A	752
29190AYS	AYSÉN	SHOA N° 8630	AUSTRALIS MAR S.A	769
21921MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	SERVICIO DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A.	751

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

21922MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	SERVICIO DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A.	750
077/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	EDUVIGES IRENE OJEDA GALLARDO	753
078/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	PESQUERA APIAO S.A	746
002/18ATA	ATACAMA	PLANO III-09-SSP	OMX OPERACIONES MARÍTIMAS LTDA.	771

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

8. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N° C.I.	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	N° I.T.
915	DE LOS LAGOS	SHOA 8400	565
3342	DE LOS LAGOS	SHOA 7320	602
3343	DE LOS LAGOS	SHOA 7320	600
3344	DE LOS LAGOS	SHOA 7320	601
3442	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	597

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

3443	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	607
3444	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	596
3648	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	650
3650	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	593
3652	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	592
3745	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	599
3853	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	595
3854	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	594
3967	DE LOS LAGOS	SHOA 7320	604
4049	DE LOS LAGOS	SHOA 7370	652
4124	DE LOS LAGOS	SHOA 7310	670
4132	DE LOS LAGOS	SHOA 7320	591
5235	DE LOS LAGOS	DPC 209	673
5236	DE LOS LAGOS	DPC 210	676
5851	DE LOS LAGOS	DPC 210	672
6014	DE LOS LAGOS	DPC 210	651
6075	DE LOS LAGOS	DPC 210	679
6231	DE LOS LAGOS	DPC 210	630
6283	DE LOS LAGOS	DPC 210	633
6285	DE LOS LAGOS	DPC 210	646
6286	DE LOS LAGOS	DPC 210	637

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

9. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

10. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
APE 2016-09 / SITIO 12.2/PRE.INF.CORREGIDO	ATACAMA	III-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	433
APE 2016-09 / SITIO 24.6/PRE.INF.CORREGIDO	ATACAMA	III-13-SSP	MATERIA ORGÁNICA	438
APE 2016-09 / SITIO 24.7/PRE.INF.CORREGIDO	ATACAMA	III-13-SSP	MATERIA ORGÁNICA	439
INF. FINAL: FIPA 2016-07 / SECTOR 52	LOS LAGOS	SHOA 7320	MATERIA ORGÁNICA	504
INF. FINAL: FIPA 2016-07 / SECTOR 15	LOS LAGOS	SHOA 7320	MATERIA ORGÁNICA	502
INF. FINAL: FIPA 2016-07 / SECTOR 12	LOS LAGOS	SHOA 7320	MATERIA ORGÁNICA	506
INF. FINAL: FIPA 2016-07 / SECTOR 6	LOS LAGOS	SHOA 7320	MATERIA ORGÁNICA	507
FIPA 2016-14/GM-2867- INF.FINAL	BIOBÍO	VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	555
FIPA 2016-14/GM-2868- INF.FINAL	BIOBÍO	VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	556
FIPA 2016-14/GM-2871- INF.FINAL	BIOBÍO	VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	558

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

FIPA 2016-14/GM-2902- INF.FINAL	BIOBÍO	VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	554
FIPA 2016-14/GM-2815- INF.FINAL	BIOBÍO	VIII-14-SSP	MATERIA ORGÁNICA	557
APE 2016-09 / SITIO 12.2/INF. FINAL	ATACAMA	III-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	565
APE 2016-09 / SITIO 24.6/INF. FINAL	ATACAMA	III-13-SSP	MATERIA ORGÁNICA	544
APE 2016-09 / SITIO 24.7/INF. FINAL	ATACAMA	III-13-SSP	MATERIA ORGÁNICA	542

11. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
-	LOS LAGOS	SHOA N° 7390	SINDICATO DE TRABAJADORES COMUNA DE QUINCHAO

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

-	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SINDICATO PEDRO MONTT DE CASTRO
-	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SINDICATO DE TRABAJADORES TEN TEN VILÚ
-	LOS LAGOS	SHOA N° 7390	SINDICATO SAN MIGUEL Y CAMAHUE
-	BIOBÍO	SHOA N° 6120	CONSEJO COMUNAL DE LOTA
-	BIOBÍO	SHOA N° 6120	S.T.I. BUZOS DE RUMENA

- a. **Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).**

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE LOS LAGOS
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE LOS LAGOS

12. Control de Calidad y Actualización SIG.

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN	N° DE REGISTROS
REVISIÓN DE A.A.A.	ARAUCANÍA	4
CONCESIONES CENTROS DE CULTIVO ANCUD (FIP 2002-18)	LOS LAGOS	30
CONCESIONES CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (SECTOR 100)	LOS LAGOS	74
CONCESIONES CENTROS DE	LOS LAGOS	210

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

CULTIVO 2003-23 (500 QUELLÓN)		
CONCESIONES CENTROS DE CULTIVO BIP IX	LA ARAUCANÍA	58
SOLICITUDES DE ACUICULTURA 2003-23 (SECTOR 100)	LOS LAGOS	80
SOLICITUDES DE ACUICULTURA ANCUD (FIP 2002-18)	LOS LAGOS	3
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO BIP IX	LA ARAUCANÍA	6

GDB. SUBPESCA/ FEATURE CLASS	NUEVOS REGISTROS	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS	TOTAL
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA	12	17	21
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA	12	17	19

13. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
0	0

14. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° I.T.
APE 2017-23	EVALUACIÓN PRE INFORME FINAL	580

15. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

16. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
CONTROL DE INCIDENCIAS EN BASE DE DATO PULLINQUE 4	CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA BASE DE DATOS PULLINQUE 4 EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UOT.



Figura N°25: Propuesta Colecta de Semilla, Comuna de Queilén, Región de Los Lagos.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: ALEX RODRIGO SALAZAR GUERRA
Primer Informe de Avance: Junio de 2018 a Agosto de 2018.**

1. Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218091001	LA ARAUCANIA	PLANO IX-02-SSP	JOSE LUIS RUIZ MULLER	766
214151007	ARICA Y PARINACOTA	PLANO XV-01-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	606
218104004	LOS LAGOS	SHOA 7310	OCTAVIO JUAN NAVARRO NAVARRO	703
218104003	LOS LAGOS	SHOA 7310	JOSE ENRIQUE NAVARRO DIAZ	704
218104005	LOS LAGOS	SHOA 7310	JOSE MARIA ULLOA GONZALEZ	715
218104006	LOS LAGOS	SHOA 7310	PEDRO ANTONIO NAVARRO DIAZ	724

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
211110027	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8610	SALMONES ANTÁRTICA S.A.	479

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
028/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7320	OXXEAN RIVERSIDE II SPA	487
-21289 MAG	MAGALLANES Y DE LA	REGION XII – UTM WGS	FIBRA OPTICA AUSTRAL S.A.	522

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

	ATARTICA CHILENA	84		
037/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7320	ASTILLEROS DEL SUR LTDA.	604
034/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7370	ANNY MARISOL OYARZO CONTRERAS	605
061/18PMO	LOS LAGOS	DPC 307	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	651
063/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7310	INVERSIONES ASESORIAS. ARRIENDOS Y COMISIONES EDUARDO PRADENAS E.I.R.L.	660
060/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	661
0618VAL	LOS RIOS	SHOA N°7120	JORGE FERNANDEZ	662
059/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7390	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	664
062/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N°7320	RAMON ALFREDO LARA LARRETA	665
29189AYS	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N°8640	AUSTRALIS MAR S.A.	770

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

N° I.T.	REGIÓN	TITULAR
706	COQUIMBO	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES "LA CRUZ DE CHUNGUNGO"

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TÉCNICOS)

N° I.T.	REGIÓN	NOOMBRE DE LA AMERB
633	ATACAMA	LA CUADRA
634	LOS LAGOS	PIEDRA AZUL
646	LOS LAGOS	BAJO CONOCIDO
648	LOS LAGOS	CASAPESCA
677	LOS LAGOS	COMAU SECTOR D
678	LOS LAGOS	CHOMIO SUR
679	LOS LAGOS	ISLA HUAPI SECTOR A (REGULARIZACIÓN)

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

		CARTOGRÁFICA Y REDUCCIÓN)
680	LOS LAGOS	ISLA TORO SECTOR A (REFORMULA)
681	DEL MAULE	PUNTA NUGURNE
696	LOS LAGOS	PUNTA PIEDRA
698	LOS LAGOS	PUNTA ERRAZURIZ
699	LOS LAGOS	PICHICUYEN SUR (REFORMULA)
707	ATACAMA	EL MORADO
708	LOS LAGOS	WESTE ISLA LLINGUA
710	COQUIMBO	TARCARUCA SECTOR B (INTERMAREAL)
711	COQUIMBO	PUNTA DE CHOROS (INTERMAREAL)
712	COQUIMBO	PICHIDANGUI SECTOR B (INTERMAREAL)
713	COQUIMBO	PICHIDANGUI (INTERMAREAL)
714	COQUIMBO	CHOREADERO (INTERMAREAL)
718	COQUIMBO	APOLILLADO (INTERMAREAL)
697	COQUIMBO	HORNOS (INTERMAREAL)
719	COQUIMBO	TOTALILLO CENTRO SECTOR B (INTERMAREAL)
720	COQUIMBO	TOTALILLO CENTRO SECTOR A (INTERMAREAL)
721	COQUIMBO	EL PANUL (INTERMAREAL)
722	COQUIMBO	AGUAS TRANQUILAS
733	TARAPACA	YAPE CHICO
734	TARAPACA	PENINSULA CAVANCHA
735	ANTOFAGASTA	CHACAYA
778	DE LOS RIOS	MISSISSIPI SECTOR B

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

8. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
----	--------	--------------------	---------	---------

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

0	0	0	0	0
---	---	---	---	---

9. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

10. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-211	MATERIA ORGÁNICA	494
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-209	MATERIA ORGÁNICA	499
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-209	MATERIA ORGÁNICA	500
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-210	MATERIA ORGÁNICA	508
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-209	MATERIA ORGÁNICA	509
APE 2016-14	DEL BIO BIO	VIII-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	559
APE 2016-14	DEL BIO BIO	VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	560
APE 2016-16	DE LOS RIOS	XIV-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	657

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

APE 2016-16	DE LOS RIOS	XIV-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	658
APE 2016-14	DEL BIO BIO	VIII-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	536
APE 2016-14	DEL BIO BIO	VIII-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	537
APE 2016-09	ATACAMA	III-08-SSP	MATERIA ORGÁNICA	543
APE 2016-09	ATACAMA	III-09-SSP	MATERIA ORGÁNICA	546
APE 2016-14	DEL BIO BIO	VIII-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	547

11. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

Nº PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
0	0	0	0	0

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

CODIGO CENTRO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
90003	DE LA ARAUCANIA	PLANO IX-04-SSP	SUCESION FREIMUTH GEISSE WELLMANN	471
120170	DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA	XII-SMYTH-SSP	SALMONES ISLAS DEL SUR LTDA.	554

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

c. Confección de planos

CODIGO DE CENTRO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
303	LOS LAGOS	DPC 307	SINDICATO RENACER DE CHELIN
304	LOS LAGOS	DPC 307	SINDICATO RENACER DE CHELIN
305	LOS LAGOS	DPC 307	SINDICATO DE ALGUEROS CAMAHUE, ISLA QUEHUI
316	LOS LAGOS	DPC 307	SINDICATO RENACER DE CHELIN
317	LOS LAGOS	DPC 307	SINDICATO RENACER DE CHELIN
290	LOS LAGOS	DPC 307	SINDICATO DE TRABAJADORES COMUNA DE QUINCHAO
90	LOS LAGOS	X-01-SSP	NICOLAS IGNACIO GUAITIAO CARDENAS

d. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE TARAPACA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE TARAPACA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE TARAPACA

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

12. Control de Calidad y Actualización SIG

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN	N° REGISTROS		
REVISIÓN DE A.A.A.	REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA Y TARAPACA	16 SECTORES		
REVISIÓN CONCESIONES OTORGADAS	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (SECTOR 200 QUEMCHI-ANCUD)	98		
REVISIÓN CONCESIONES OTORGADAS	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (300 CHAITÉN)	79		
REVISIÓN CONCESIONES OTORGADAS	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (400 CHONCHI-PUQUELDÓN)	75		
REVISIÓN CONCESIONES OTORGADAS	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (400 QUEILEN)	121		
REVISIÓN SOLICITUDES EN TRÁMITE	CENTROS DE CULTIVO ESTERO RELONCAVÍ	67		
REVISIÓN SOLICITUDES EN TRÁMITE	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (SECTOR 200 QUEMCHI-ANCUD)	38		
REVISIÓN SOLICITUDES EN TRÁMITE	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (400 CHONCHI-PUQUELDÓN)	22		
REVISIÓN SOLICITUDES EN TRÁMITE	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (300 CHAITÉN)	39		
REVISIÓN SOLICITUDES EN TRÁMITE	CENTROS DE CULTIVO 2003-23 (400 QUEILEN)	19		
GDB. SUBPESCA/ FEATURE CLASS		NUEVOS REGISTROS	ACTUALIZACION DE REGISTROS	TOTAL
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA		51	51	51
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_COORDENADASACUIAMERB		109	109	109
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA		9	0	9

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

13. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
N° 251/18	MAIL
N° 94/18	MAIL

14. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° I.T.
APE 2017-13	EVALUACIÓN PRIMER INFORME DE AVANCE	504

15. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
0	0	0

16. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
PROPUESTA DE LEY LARGA (LGPA)	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA LEY LARGA.
CONTROL DE INCIDENCIAS EN BASE DE DATO PULLINQUE 4	CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA BASE DE DATOS PULLINQUE 4 EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UOT.
ELABORACION DE CARTOGRAFIA REFERENCIAL DE COLECTORES EN LA REGION DE LOS LAGOS	ELABORACION DE CARTOGRAFIA DE LA SITUACION DE LOS COLECTORES EN LAS CAPITANIAS DE ACHAO, QUEMCHI Y CHONCHI.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

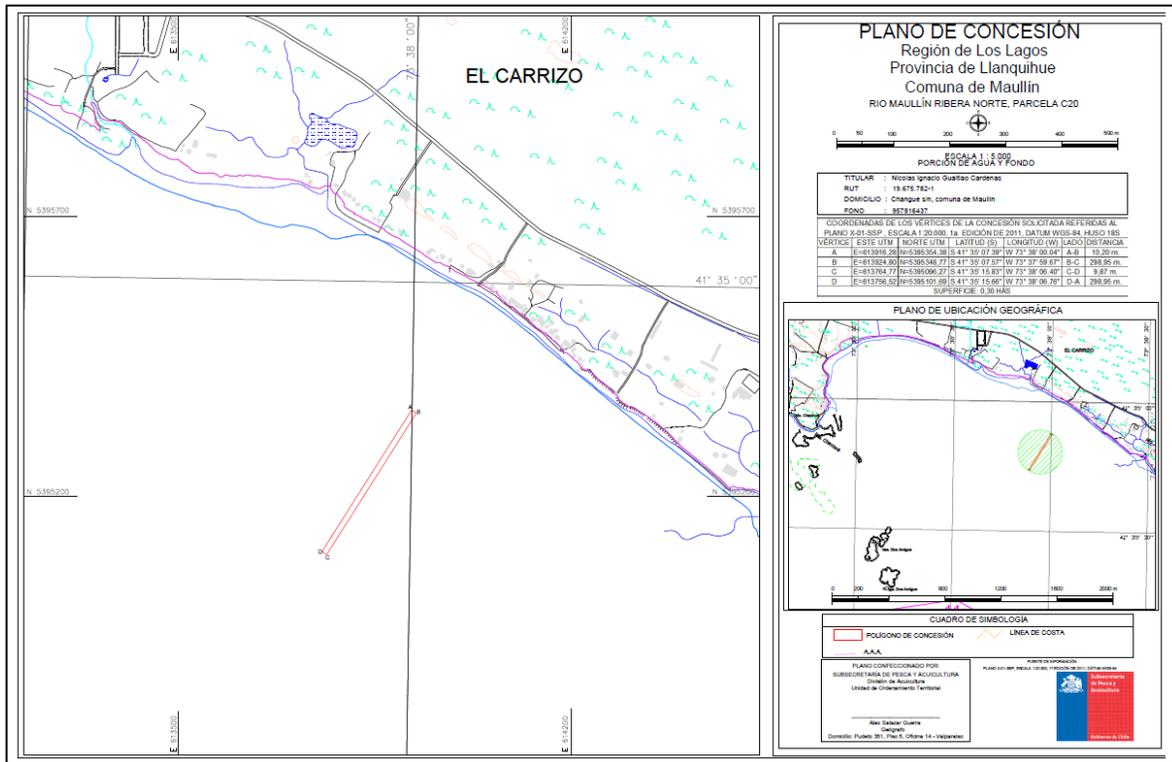


Figura N°26: Elaboración de Planos, Región de Los Lagos.

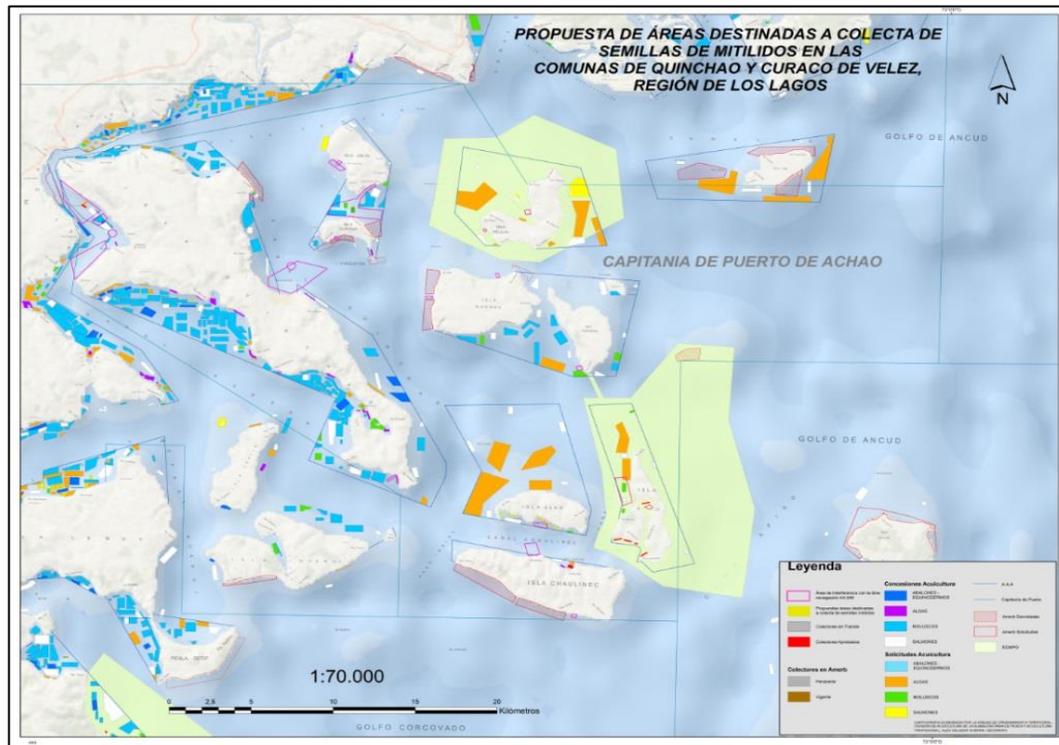


Figura N°27: Propuesta Colecta de Semilla, Comuna de Queilén, Región de Los Lagos.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: CÉSAR ROJAS-ZAMORANO
Primer Informe de Avance: Junio de 2018 a Agosto de 2018.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
207121252	PUNTA ARENAS	PLANO XII-CORD-SSP	ACUICOLA CORDILLERA LTDA.	443
214121001	RIO VERDE	PLANO XII-SMYTH-SSP	CULTIVOS OTWAY S.A.	517
215031006	FREIRINA	PLANO III-13-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	574
215023002	TOCOPILLA	SHOA N° 1000	ACUICOLA ARKENN S.A.	575
215032019	CHAÑARAL	PLANO III-01-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	576
215031005	FREIRINA	PLANO III-13-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	577
215031010	HUASCO	PLANO III-12-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	578
212121008	RIO VERDE	PLANO XII-SKY02-SSP	TRUSAL S.A.	629
218021001	ANTOFAGASTA	PLANO II-08-SSP	BAHIA SAN JORGE SPA	667
209121066	RIO VERDE	PLANO XII-XAUL-SSP	CERMAQ CHILE S.A.	761

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
21288MAG	MAGALLANES Y ANTÁRTICA	PLANO XII-NAVA-SSP	FIBRA ÓPTICA AUSTRAL S.A.	452

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

	CHILENA			
038/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	PROCELIA BAHAMONDE DIAZ	459
041/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	PABLO CORTÉS RABBA	449
044/18PMO	LOS LAGOS	PLANO DPC 307	INVERMAR S.A.	616
042/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ABICK S.A.	621
043/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	SERVICIOS ACUICOLAS PATAGONIA LTDA.	627
045/18PMO	LOS LAGOS	PLANO DPC 307	INVERMAR S.A.	613
046/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	PESCA Y CULTIVOS DON JORGE LTDA.	618
047/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	S.T.I PESCADORES ARTESANALES Y RECOLECTORES DE ORILLA "FLOR DEL MAR" CHINQUIHUE ALTO	617
03-18VAL	LOS RÍOS	IGMG-111	PAULO BEZANILLA SAAVEDRA	614
064/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	MANUFACTURA DE CUEROS DEL SUR LTDA.	615
21775MAG	MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	SHOA REG. XII WGS-84	COMPAÑÍA PORTUARIA DE MAGALLANES SPA	619
29186AYS	AYSÉN	SHOA 8620	AUSTRALIS MAR S.A.	756
29187AYS	AYSÉN	SHOA 8630	AUSTRALIS MAR S.A.	755
071/18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	MARINA HORTENCIA OYARZO CONTRERAS	757
072/18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	MARICEL DIAZ DIAZ	758
073/18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	NOVOFISH S.A.	759

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TÉCNICOS)

NOMBRE	COMUNA	N° I.T.
ESFUERZO DEL MAR II	HUALPEN	736
PIURES FREIRINA	HUASCO	737
ISLA SANTA MARIA	CORONEL	738
TAUCU	COBQUECURA	739
LAGUNA IMPERIAL	SAAVEDRA	780
IMPERIAL SECTOR B	SAAVEDRA	781
HUITO SECTOR C	CALBUCO	653

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

8. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

9. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

10. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-211	MATERIA ORGÁNICA	490
APE 2016-07	LOS LAGOS	PLANO DPC-210	MATERIA ORGÁNICA	501
APE 2016-07	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	MATERIA ORGÁNICA	511

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

APE 2016-09	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	MATERIA ORGÁNICA	541
APE 2016-09	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	MATERIA ORGÁNICA	539
APE 2016-09	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	540
AAMERB	COQUIMBO	PLANO IV-15-SSP	MATERIA ORGÁNICA	652
FIPA 2016-16	LOS RÍOS	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	655
FIPA 2016-16	LOS RÍOS	PLANO XIV-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	656
AAMERB	COQUIMBO	PLANO IV-09-SSP	MATERIA ORGÁNICA	659

11. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
-	LOS LAGOS	SHOA N° 7390	SINDICATO DE TRABAJADORES COMUNA DE QUINCHAO
-	LOS LAGOS	SHOA N° 7390	SINDICATO DE PESCADORES, RECOLECTORES DE ORILLA PELDEHUE
-	LOS LAGOS	SHOA N° 7390	SINDICATO DE PESCADORES, RECOLECTORES DE ORILLA PELDEHUE

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

-	LOS LAGOS	SHOA N° 7390	SINDICATO DE PESCADORES, RECOLECTORES DE ORILLA PELDEHUE
APE 2016-14	BIOBÍO	SHOA N° 6120	AGRUPACIÓN DE ARMADORES, PESCADORES ARTESANALES Y BUZOS MARISCADORES PUERTO NORTE DE ISLA SANTA MARÍA
APE 2016-14	BIOBÍO	SHOA N° 6120	AGRUPACIÓN DE ARMADORES, PESCADORES ARTESANALES Y BUZOS MARISCADORES PUERTO NORTE DE ISLA SANTA MARÍA

- d. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE ANTOFAGASTA
MAPA PROPUESTA DE ÁREAS DESTINADAS A COLECTA DE SEMILLAS DE MITÍLIDOS COMUNA DE QUELLÓN, REGIÓN DE LOS LAGOS

12. Control de Calidad y Actualización SIG

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN	N° REGISTROS
REVISIÓN DE A.A.A.	ANTOFAGASTA	15
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO BIP XII REGION	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	613
BANCOS DE COIHUIN CONCESIONES OTORGADAS Y SOLICITUDES	LOS LAGOS	169

GDB. SUBPESCA/ FEATURE CLASS	NUEVOS REGISTROS	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS	TOTAL
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA	6	6	12
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA	12	2	14
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_RELOCALIZACIONES	4	1	5

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

13. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	Nº I.T.
APE 2017-18	EVALUACIÓN INFORME AVANCE	475

14. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
0	0	0

15. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
COLECTORES DE SEMILLAS	- INGRESO A BASE DE DATOS DE LA UNIDAD Y DIBUJO EN CAD CORRESPONDIENTE LAS SOLICITUDES DE INGRESO DE COLECTORES. TOTAL: 38 - DIBUJO DE COLECTORES HISTÓRICOS COMUNA DE CASTRO 2010-2018
PROPUESTA DE LEY LARGA (LGPA)	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA LA PREPARACIÓN DE LA LEY LARGA.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

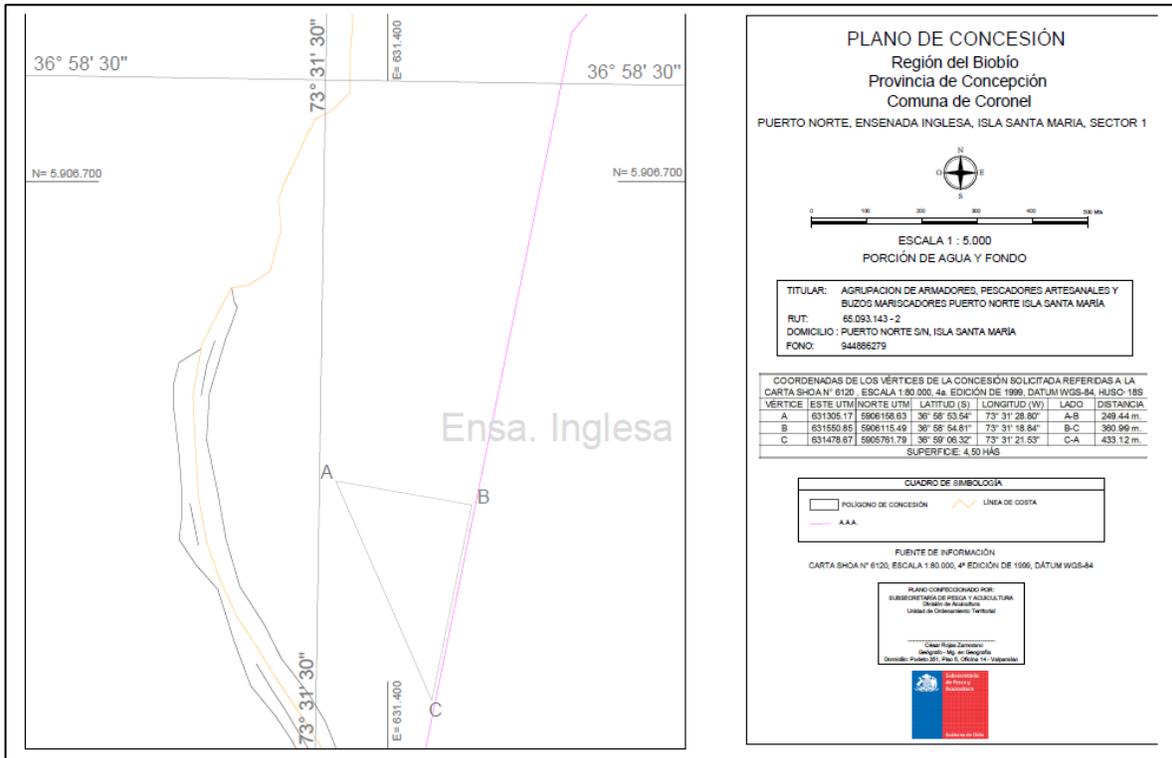


Figura N°28: Elaboración de Planos, Región de Los Lagos.

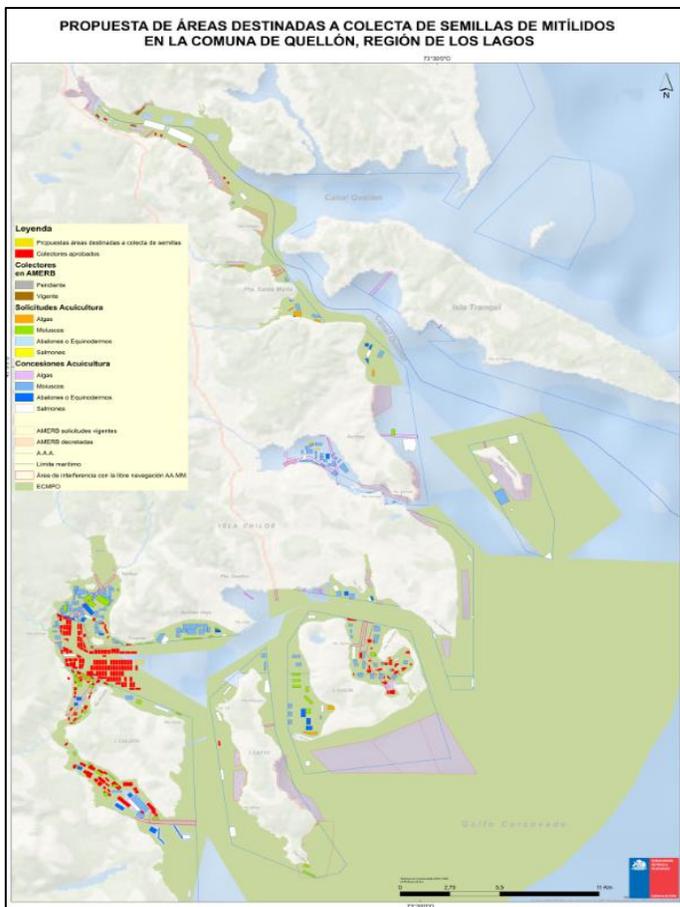


Figura N°29: Propuesta Colecta de Semilla, Comuna de Quellón, Región de Los Lagos.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

5.2 Segundo Informe de Avance

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: CONSTANZA LANDEROS RODRÍGUEZ
Segundo Informe de Avance: Septiembre de 2018 a Noviembre de 2018.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218041001	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	INVERTEC PACIFIC SEAFOOD S.A.	779
217041003	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	INVERTEC PACIFIC SEAFOOD S.A.	928
208122078	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	PESCA SURIBERICA S.A.	942

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
22032MAG	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-SKY-02-SSP	BLURIVER SPA.	777
088-18PMO	LOS LAGOS	DPC - 307	SALMONES PACIFIC STAR S.A.	834
089-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	SALMONES AYSÉN S.A.	874

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

091-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	ALEXIS FIODOR BAHAMONDE SILVA	891
05-18ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	892
07-18VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 6265	INMOBILIARIA PARQUE PIRIHUEICO SPA.	880
102-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	SOCIEDAD TRAVESIAS DEL SUR SPA.	937
22420MAG	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	SHOA N° 11.411	TABSA S.A.	938
22419MAG	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	SHOA N° 11.600	TABSA S.A.	939
092-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SALMOPROCESOS S.A.	940
101-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	SOCIEDAD TRAVESIAS DEL SUR SPA.	941
05-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	RENATO HERNÁN PLAZA BERROETA	1001
16-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAL LODGE SPA.	1011
30043AYS	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8610	AUSTRALIS MAR S.A.	1012
07-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	PAULA DANIELA CARRILLO LAURIÉ	991
06-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-08	SONIA CARMÉN VEGA VALENCIA	988
15-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-13	CARLOS ANTONIO CATALDO MANCILLA	992
17-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	NINOSCA JIMENEZ CORNEJO	1015
02-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-12-SSP	MINISTERIOS DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS	1039
07-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	ALICIA DE LAS NIEVES KALCHGRUBER PINO	1025
26-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	ALEJANDRA FERNANDA MENARES MONARDES	1042

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

30045AYS	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8620	AUSTRALIS MAR S.A.	1013
117-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	STI. TRABAJADORES INDEPENDIENTES PESCADORES ARTESANALES Y RECOLECTORES DE ORILLA "FLOR DE MAR" CHINQUIHUE ALTO	1030
35-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, REGION POLICIAL DE VALPARAÍSO	1045
30044MAG	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8640	AUSTRALIS MAR S.A.	1016
27-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	PATRICIA MERCEDES CUETO HERNÁNDEZ	1040
20-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	MIGUEL FUNDADOR GONZÁLEZ ARAYA	1067
18-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	RONALD ALBERTO BOSSELAAR EINFALT	1076
01-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-03-SSP	MINISTERIOS DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS	1038
18-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA.	1014
122-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	1087
28-18VALPO	VALPARAISO	PLANO V-06	NICOLAS UNDURRAGA ERRÁZURIZ	1043
25-18VALPO	VALPARAISO	PLANO V-18	ALEJANDRA FERNANDA MENARES MONARDES	1042
116-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	EMPRESAS OXXEAN S.A.	1088
114-18PMO	LOS LAGOS	DPC - 307	ACUÍCOLA MILLA CHAYWA SPA.	1089
04-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-09-SSP	GONZALO CAVOUR MAFERRER	1052
03-18ARI	ARICA Y PARINACOTA	PLANO XV-01-SSP	DAVID ENRIQUE PALACIOS LÓPEZ	1095
56-18VALPO	VALPARAÍSO	IGM C 117	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	1096
43-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	PILAR ANGELICA CABRERA CASTILLO	1110

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

26-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	CURANIPE SURF LTDA.	1112
38-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	VALENTINA PAZ FUSTER ROJAS	1122
113-18PMO	LOS LAGOS	DPC - 307	ACUÍCOLA MILLA CHAYWA SPA.	1126
08-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA.	1026
126-18PMO	LOS LAGOS	DPC - 306	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	1137
07-18ARI	ARICA Y PARINACOTA	PLANO XV-01-SSP	CORPESCA S.A.	1159
28-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	GUILLERMO NEHAUS FIESS	1161
38-18VALPO	VALPARAISO	PLANO V-07	INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LTDA.	1163
06-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	PAULA BEATRIZ VARELA MUÑOZ	1164
169-18PMO	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	FIBRA ÓPTICA AUSTRAL S.A.	1175
14-18VAL	LOS RIOS	PLANO XIV-01	INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	1194
10-18MAG	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	BLURIVER SPA.	1201
123-18PMO	LOS LAGOS	DPC - 307	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LOS LAGOS	1198
114-18PMO	LOS LAGOS	DPC - 307	ACUÍCOLA MILLA CHAYWA SPA.	1200
125-18PMO	LOS LAGOS	DPC - 307	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN DE LOS LAGOS	1202

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

8. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
4686/18	LOS LAGOS	SHOA N° 7340	LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MALDONADO	816
8160/18	LOS LAGOS	SHOA N° 7340	JUAN COÑUECAR GUICHAQUELEN	977
8555/18	LOS ALGOS	SHOA N° 7340	JUAN ENRIQUE TRIVIÑO MIRANDA	981
8940/18	LOS LAGOS	SHOA N° 7340	JOSÉ ALADINO LEUTÚN CAYUPEL	985

9. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

10. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
APE 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	CPS	824
APE 2016-16	LOS RIOS	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1192
APE 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	815

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

11. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT/ C.C	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
103369	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	MANSILLA CARCAMO, MARIA NANCY	828
100867	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	RIVAL ALMONACID MANUEL TEODOSIO	855
100848	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	OJEDA ARTEAGA MARIA ZUNILDA	926
103405	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	SOTO RUIZ EDUARDO WALDEMAR	920
100951	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	ROJAS BASTIDAS JOSE ELIACER	919
100855	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	ASENCIO SEGOVIA JUAN BAUTISTA	918

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
0	0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

- a. **Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).**

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

12. Control de Calidad y Actualización SIG

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN	Nº REGISTROS
CONCESIONES CENTROS DE CULTIVO REGULARIZACIÓN NORTE XI REGIÓN	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	329
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO REGULARIZACIÓN NORTE XI REGIÓN	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	231
A.A.A. CORREGIR SHAPFILE DE POLÍGONO	COQUIMBO	11

GDB. SUBPESCA/ FEATURE CLASS	NUEVOS REGISTROS	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS	TOTAL
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_PO_CENTROSACOPIO	1	0	1
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_T_CENTROSACOPIO	1	0	1

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

13. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
N° 300/18	CORREO ELECTRÓNICO
N° 455/18	CORREO ELECTRÓNICO

14. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° I.T.
APE 2016-10	EVALUACIÓN PRE INFORME FINAL	1716
APE 2016-08	EVALUACIÓN PRE INFORME FINAL CORREGIDO 2	807
FIPA 2017-42	EVALUACIÓN PRE INFORME FINAL CORREGIDO	870

15. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
COQUIMBO	1	SUPEDITADA

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

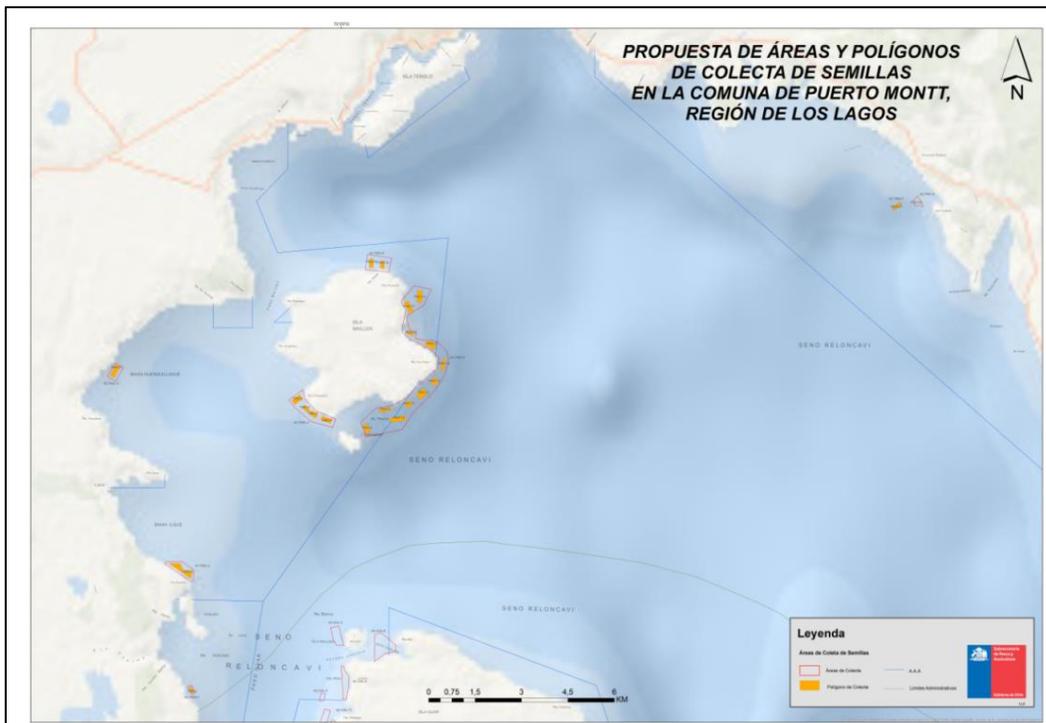
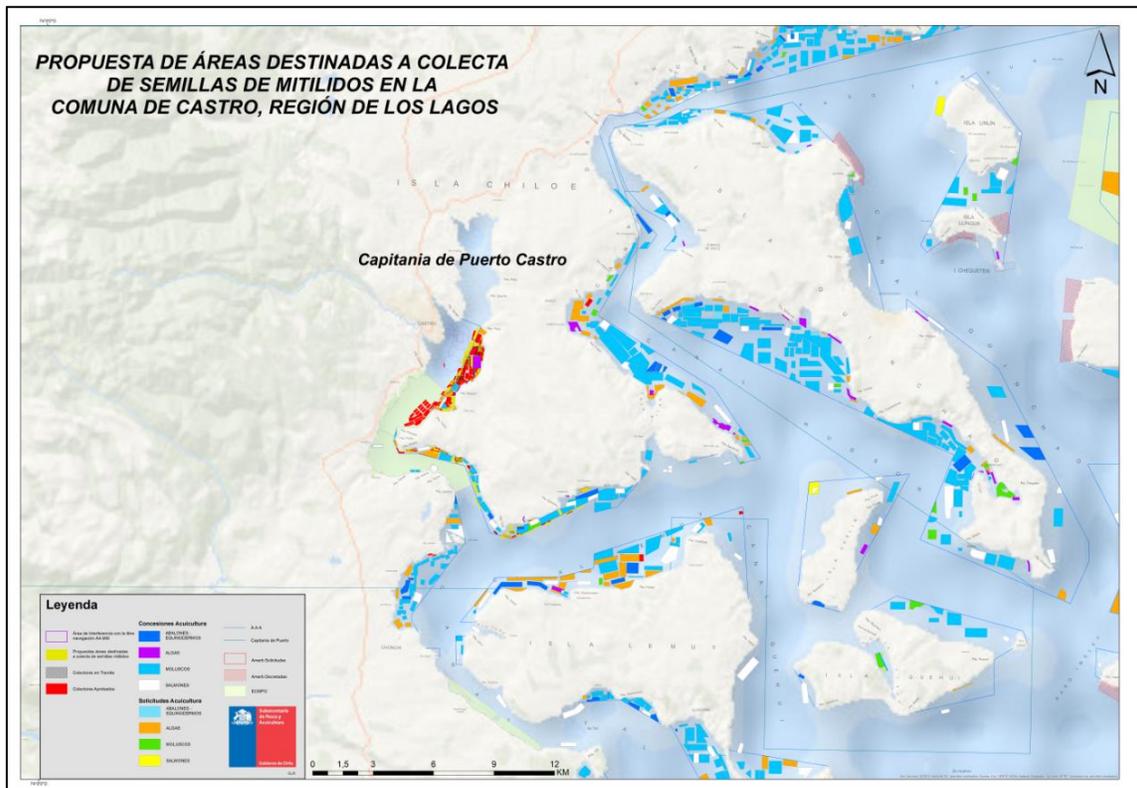
16. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
COLECTORES DE SEMILLAS	- INGRESO A BASE DE DATOS DE UNIDAD Y DIBUJO EN CAD CORRESPONDIENTE LAS SOLICITUDES DE INGRESO DE COLECTORES. TOTAL: 10 - ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA PARA LA COMUNA DE CASTRO.
CONTROL DE INCIDENCIAS EN BASE DE DATO PULLINQUE 4	CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LA NUEVA BASE DE DATOS PULLINQUE 4 EN CUANTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UOT.
NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS	REVISIÓN DE OPERACIÓN DE NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
REUNIÓN PARA BARRIO 27 DE RELOCALIZACIONES	REUNION CON TITULARES
CAPACITACIÓN DIVISIÓN DE ACUICULTURA	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
CAPACITACIÓN UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS SOBRE IMÁGENES SATELITALES
ADMINISTRACIÓN DEL SIG INSTITUCIONAL	CONCILIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE DATOS AL SIG INSTITUCIONAL SUBPESCA.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

Figura N°30: Propuesta Colecta de Semilla, Comuna de Castro y Puerto Montt, Región de Los Lagos.



**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: OBRAYAN GONZALO TAPIA PARÁ
Segundo Informe de Avance: Septiembre de 2018 a Noviembre de 2018.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218101008	LOS LAGOS	7320	S.T.I. LAS DUNAS DE MAULLÍN	970
218101009	LOS LAGOS	7320	MIGUEL ORTEGA ESCOBAR	971
218101010	LOS LAGOS	7320	HAROLDO OMAR SANTANA MIRANDA	972
218101011	LOS LAGOS	7320	BERNABÉ SEBASTIÁN CISTERNA LAGOS	979
218101012	LOS LAGOS	7320	MARCELO AMÉRICO VIDAL OLAVARRÍA	980
218101028	LOS LAGOS	7320	GRISOLIA DEL TRÁNSITO OYARZO VARGAS	986
218101029	LOS LAGOS	7320	BLANCA GRISOLIA MUÑOZ ANDRADE	987
211101139	LOS LAGOS	7340	MITÍLIDOS GUAMBLAD LTDA.	1109
211101140	LOS LAGOS	7340	MITÍLIDOS GUAMBLAD LTDA.	1108
211101141	LOS LAGOS	7340	MITÍLIDOS GUAMBLAD LTDA.	1173
218101025	LOS LAGOS	7320	SEGUNDO RENÉ LEVILL ROJAS	1120
218101026	LOS LAGOS	7320	CARMEN GLORIA GUAJARDO DEL VALLE	1106
218101027	LOS LAGOS	7320	MARCIA ANDREA IMILMAQUI GUAJARDO	1134
211101151	LOS LAGOS	7340	MITÍLIDOS GUAMBLAD LTDA.	1171
211101152	LOS LAGOS	7340	PAULINA YOHANNA REHBEIN SÁNCHEZ	1172

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

3. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
03-18VALPO	VALPARAÍSO	V-08	CONCESIONES TURÍSTICAS CHILENA LTDA.	1079
28941BIO	BIOBÍO	VIII-04-SSP	AGUAS SAN PEDRO	1103
082-18PMO	LOS LAGOS	DPC-304	JOSÉ LUIS HUAMANCHUMO LLAURI E.I.R.L	875
083/18PMO	LOS LAGOS	X-01-SSP	INVERSIONES Y GESTIÓN DEL SUR S.A.	876
084/18PMO	LOS LAGOS	03 X-LLAN-SSP	SALMONES MAULLÍN LTDA	877
08/18VAL	LOS RÍOS	SHOA 6265	INMOBILIARIA PARQUE PIRIHUEICO SPA	903
18880MAG	MAGALLANES	XII-NAT01-SSP	JOAQUIN ÁLVAREZ	902
22130MAG	MAGALLANES	REGIÓN XII - UTM WGS-84	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	912
093/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	NICOLÁS IBAÑEZ SCOTT	900
094/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	NICOLÁS IBAÑEZ SCOTT	899
104/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7000	SOCIEDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS TURÍSTICOS SANDOVAL SEGURA LTDA.	1044
28866BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	BANCO ESTADO DE CHILE	989
22421MAG	MAGALLANES	XII-03	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A	990
30046AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	AUSTRALIS MAR S.A	1080
30047AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	AUSTRALIS MAR S.A	1092
30048AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	AUSTRALIS MAR S.A	1093
01-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA	1157
02-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	MARÍA VERÓNICA VEGA VÁSQUEZ	1158
002/18ATA	ATACAMA	PLANO III-09-SSP	OMX OPERACIONES MARÍTIMAS LIMITADA	771

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

08-18ATA	ATACAMA	III-05-SSP	CLAUDIO NICOLÁS MEZA VIDAL	1033
01-18IQU	TARAPACÁ	I-02-SSP	CLUB DEPORTIVO HUAYQUIQUE	1139
01-18ARA	ARAUCANÍA	CARTA IGM G-103	JORGE GUTIÉRREZ PUBILL	1168
09-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-08	GIOVANNA ANTILEO BUSTOS	1058
10-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-08	GIOVANNA ANTILEO BUSTOS	1141
14-18VALPO	VALPARAISO	PLANO V-13	JUAN ROLANDO CASTRO FRITZ	1094
05-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-02	JORGE MLADINIC LEÓN	1142
18-18VALPO	VALPARAÍSO	V-08	ESVAL S.A.	1007
16-18VALPO	VALPARAÍSO	V-10	BEGOÑA TATIANA MANCILLA HERMOSILLA	1081
17-18VALPO	VALPARAÍSO	V-11	VÍCTOR BÓRQUEZ PARRA	1078
118-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7210	SALMONES RÍO COIHUE S.A.	1073
05-18VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	JORGE ANDRÉS FERNÁNDEZ GARCÍA	623
04-18VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	MARÍA CAROLINA FERNÁNDEZ GARCÍA	624
21-18VALPO	VALPARAÍSO	V-10	ALBERTO RODRÍGUEZ MARINARO	1085
19-18VALPO	VALPARAÍSO	V-06	GILDA BRITO MUÑOZ	1140
22-18VALPO	VALPARAISO	V-06	ISRAEL GRIMBERG	1059
20-18VALPO	VALPARAÍSO	V-06	CABAÑAS HERMANSEN Y CIA LTDA.	1090
09-18MAU	MAULE	VII-03-SSP	NINOSCA JIMENEZ CORNEJO	1077
33-18VALPO	VALPARAÍSO	V-06	LA PALAPA DEL MAR PARK LTDA.	1020
01-18ANT	ANTOFAGASTA	II-08-SSP	EDITH ELIZABETH TORRES LOPEZ	1022
02-18ANT	ANTOFAGASTA	II-08-SSP	ZULMA AROS RAMIREZ	1024
31-18VALPO	VALPARAÍSO	V-06	DIEGO UNDURRAGA ERRAZURIZ	1086
29-18VALPO	VALPARAÍSO	V-06	LEONARDO RANCUSI SANTELICES	1029

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

36-18VALPO	VALPARAÍSO	V-07	PEDRO ABARCA LASO	1034
11-18COQ	COQUIMBO	IV-15-SSP	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES CALETA PICHIDANGUI	1068
30-18MAU	MAULE	VII-05-SSP	JOSE DE LA LUZ MUÑOZ PAVEZ	1156

4. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

Nº I.T.	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

5. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TÉCNICOS)

Nº I.T.	REGIÓN	NOOMBRE DE LA AMERB
0	0	0

6. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	Nº I.T.
FIPA 2016-10	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA 8160	MATERIA ORGANICA	847
FIPA 2016-10	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA 8620	MATERIA ORGANICA	848
FIPA 2016-10	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA 8620	MATERIA ORGANICA	846
FIPA 2016-16	LOS RÍOS	XIV-01-SSP	MATERIA ORGANICA	1195

7. Informes Técnicos de Colectores de Semillas de Mitílicos

Nº C.I.	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	Nº I.T.
1914	CASTRO	SHOA 7370	776
3649	QUEILÉN	DPC 307	690
3855	CASTRO	SHOA 7370	722

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

4134	CALBUCO	SHOA 7320	689
4135	CALBUCO	SHOA 7310	731
4136	CALBUCO	SHOA 7310	730
4137	CALBUCO	SHOA 7310	713
4138	CALBUCO	SHOA 7310	732
4140	CALBUCO	SHOA 7310	725
4141	CALBUCO	SHOA 7310	726
4142	CALBUCO	SHOA 7320	749
4144	PUERTO MONTT	SHOA 7320	733
4145	PUERTO MONTT	SHOA 7320	746
4146	PUERTO MONTT	SHOA 7320	747
4147	PUERTO MONTT	SHOA 7320	748
4337	CASTRO	SHOA 7370	755
4687	CASTRO	SHOA 7370	729
4688	CASTRO	SHOA 7370	744
5283	CASTRO	SHOA 7370	794
5286	CASTRO	SHOA 7370	758
5289	CASTRO	SHOA 7370	759
6263	CASTRO	SHOA 7370	753
6265	COCHAMÓ	DPC 210	868
6277	CASTRO	SHOA 7370	754

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

6284	COCHAMÓ	DPC 209	721
6352	CASTRO	SHOA 7370	727
6705	CHAITÉN	DPC 306	932
7012	CASTRO	SHOA 7370	750
7449	HUALAIHUÉ	SHOA 7340	797
7452	CASTRO	SHOA 7370	752
7453	CASTRO	SHOA 7370	715
7709	CALBUCO	SHOA 7310	864
7710	CALBUCO	SHOA 7310	798
7778	CASTRO	SHOA 7370	795
7779	CASTRO	SHOA 7370	751
7951	CASTRO	SHOA 7370	785
7952	CASTRO	SHOA 7370	784
8496	HUALAIHUÉ	SHOA 7340	800
8660	PUERTO MONTT	SHOA 7320	862
8939	CASTRO	SHOA 7370	778
9068	CALBUCO	SHOA 7310	796
9131	CASTRO	SHOA 7370	783

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

8. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

CODIGO CENTRO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
102633	LOS LAGOS	X-01-SSP	HÉCTOR HUGO URIBE VEGA	843
102485	LOS LAGOS	X-01-SSP	ANA PATRICIA ALMONACID DELGADO	922
100796	LOS LAGOS	X-01-SSP	JUAN FRANCISCO GUAITIAO GONZÁLEZ	923
100819	LOS LAGOS	X-01-SSP	MARÍA LUISA AGUILAR HERNÁNDEZ	924
100827	LOS LAGOS	X-01-SSP	JUAN CARLOS ANTILEF QUINTUL	925

b. Confección de planos

REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
LOS LAGOS	ELABORACION DE PLANO DE CAPTACION DE SEMILLA	CAPITANIA DE PUERTO DE CHONCHI
LOS LAGOS	ELABORACION DE PLANO DE CAPTACION DE SEMILLA	CAPITANIA DE CHAITÉN
LOS LAGOS	ELABORACION DE PLANO DE CAPTACION DE SEMILLA	CAPITANIA DE PUERTO DE RÍO NEGRO HORNOPIÉN

b. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

9. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
1406	CORREO ELECTRÓNICO

10. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA
0	0	0

11. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
0	0

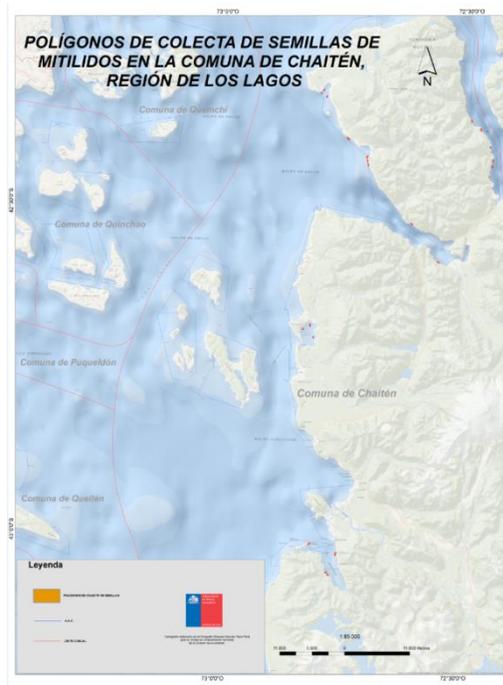
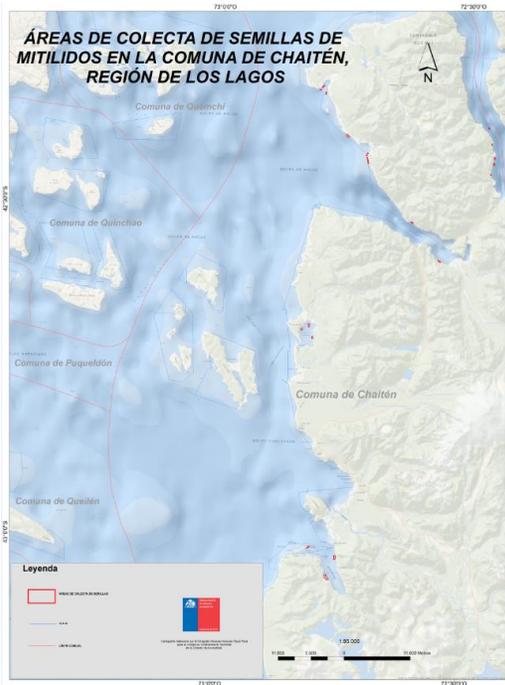


Figura N°31 y N°32: Mapa de Áreas y Polígonos de Colecta en Chaitén

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUÍCULTURA
PROFESIONAL: ALEX RODRIGO SALAZAR GUERRA
Segundo Informe de Avance: Septiembre de 2018 a Noviembre de 2018.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
211101144	LOS LAGOS	SHOA 7340	MITILIDOS GUAMBLAD LTDA.	1114
211101142	LOS LAGOS	SHOA 7340	MITILIDOS GUAMBLAD LTDA.	1115
218101022	LOS LAGOS	SHOA 7320	JORGE OYARZO	1152
215121063	MAGALLANES	XII-SKY01-SSP	SALMONES CAMANCHACA S.A.	842
209121024	MAGALLANES	XII-SKY02-SSP	CERMAQ CHILE S.A.	843
218103003	LOS LAGOS	SHOA 7370	LUIS OYARZO	947
218105005	LOS LAGOS	SHOA 7210	JORGE NUÑEZ	948
218105004	LOS LAGOS	SHOA 7210	JORGE NUÑEZ	949
218105006	LOS LAGOS	SHOA 7210	YAMILET ALVARADO	953
218105007	LOS LAGOS	SHOA 7210	JOSE COMICHEO	956
218103030	LOS LAGOS	SHOA 7320	MARIA VELAZQUEZ	1100
218101032	LOS LAGOS	SHOA 7320	MARTIN SOTO	1101
211101143	LOS LAGOS	SHOA 7340	MITILIDOS GUAMBLAD LTDA.	1113
211101145	LOS LAGOS	SHOA 7340	MITILIDOS GUAMBLAD LTDA.	1117
211101149	LOS LAGOS	SHOA 7340	MITILIDOS GUAMBLAD LTDA.	1135
218101021	LOS LAGOS	SHOA 7320	ARIEL GONZALEZ	1149
211101150	LOS LAGOS	SHOA 7340	MITILIDOS GUAMBLAD LTDA.	1170

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

3. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
6-18VAL	LOS RIOS	SHOA 7120	JORGE FERNANDEZ	662
75-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	NOVOFISH S.A.	783
66-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7210	JUAN QUINTEROS	784
76-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7210	CULTIVOS OMEGA SEAFARM LTDA	785
29188AYS	AYSEN	SHOA 8650	AUSTRALIS MAR S.A.	786
21891MAG	MAGALLANES	SHOA 11411	DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS	787
29027AYS	AYSEN	SHOA 8620	CERMAQ CHILE S.A.	788
3-18ATA	ATACAMA	III-03-SSP	TOCONAO IRON SPA	789
74-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	NOVOFISH S.A.	790
87-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SALMOPROCESOS S.A.	791
85-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SALMOPROCESOS S.A.	792
86-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SALMOPROCESOS S.A.	793
4-18ATA	ATACAMA	III-03-SSP	TOCONAO IRON SPA	950
10631COQ	COQUIMBO	IV-14-SSP	ANDRES ALLENDE	952
100-18PMO	LOS LAGOS	CARTA IGM-H63	SOCIEDAD ANTUCO LTDA.	964
22418MAG	MAGALLANES	SHOA 11411	TABSA S.A.	976
22417MAG	MAGALLANES	SHOA 11600	TABSA S.A.	978
98-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	PEDRO RUIZ	1000
90-18PMO	LOS LAGOS	DPC-307	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	1005
97-18PMO	LOS LAGOS	X-LLAN-SSP	CAJA DE COMPENSACION LOS ANDES	1006
105-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7210	JOSE RUIZ	1041
99-18PMO	LOS LAGOS	CARTA IGM-H63	SOCIEDAD ANTUCO LTDA.	1047
5-18MAU	MAULE	VII-05-SSP	LILIANA SAEZ	1048
9-18VAL	LOS RIOS	IGM G-111	BAHIA PUYUMEN SPA	1050
11-18VAL	LOS RIOS	IGM G-111	BAHIA PUYUMEN SPA	1054
106-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	MARINE HARVEST S.A.	1056

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

115-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	CARLOS WULF	1057
121-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	1084
13-18VALPO	VALPARAISO	PLANO V-08 (SUB SECRETARIA DE MARINA)	CHRISTIAN TOLEDO	1097
112-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7340	JAVIER JOBIS	1102
10-18VAL	LOS RIOS	IGM G-111	BAHIA PUYUMEN SPA	1125
14-18MAU	MAULE	VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA	1138
129-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA	1174

4. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

N° I.T.	REGIÓN	TITULAR
806	COQUIMBO	S.T.I. CALETA CHIGUALOCO
807	COQUIMBO	STIPA CALETA SAN PEDRO
808	LOS LAGOS	SINDICATO ANAHUAC
811	LOS RIOS	COOPERATIVA COPEMAR TRUMAO LTDA
921	LOS RIOS	COOPERATIVA COPEMAR TRUMAO LTDA
922	LOS LAGOS	SINDICATO ANAHUAC
1121	COQUIMBO	SINDICATO CALETA TALQUILLA

5. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

N° I.T.	REGIÓN	NOOMBRE DE LA AMERB
681	MAULE	PUNTA NUGURNE
697	COQUIMBO	HORNOS (INTERMAREAL)
707	ATACAMA	EL MORADO
708	LOS LAGOS	WESTE ISLA LLINGUA
710	COQUIMBO	TARCARUCA SECTOR B (INTERMAREAL)
711	COQUIMBO	PUNTA DE CHOROS
712	COQUIMBO	PICHIDANGUI SECTOR B (INTERMAREAL)

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

713	COQUIMBO	PICHIDANGUI (INTERMAREAL)
714	COQUIMBO	CHOREADERO (INTERMAREAL)
718	COQUIMBO	APOLILLADO (INTERMAREAL)
719	COQUIMBO	TOTALILLO CENTRO SECTOR B (INTERMAREAL)
720	COQUIMBO	TOTALILLO CENTRO SECTOR A (INTERMAREAL)
721	COQUIMBO	EL PANUL (INTERMAREAL)
722	COQUIMBO	AGUAS TRANQUILAS
733	TARAPACA	YAPE CHICO
734	TARAPACA	PENINSULA DE CAVANCHA
735	ANTOFAGASTA	CHACAYA
778	LOS RIOS	MISSISSIPI SECTOR B
794	LOS RIOS	PLAYA COLUN
796	AYSEN	ESTERO MENA SECTOR A
797	AYSEN	FIDELITO SECTOR E
951	LOS LAGOS	ESTAQUILLA (AMPLIACION)
993	ANTOFAGASTA	COLOSO SECTOR B (INTERMAREAL)
994	ANTOFAGASTA	COLOSO SECTOR A (INTERMAREAL)
995	ANTOFAGASTA	RIO SECO SECTOR B (INTERMAREAL)
996	TARAPACA	PABELLON DE PICA SECTOR A (INTERMAREAL)
997	TARAPACA	RIO SECO SECTOR A (INTERMAREAL)
998	TARAPACA	CHANAVAYA (INTERMAREAL)
999	ANTOFAGASTA	COBIJA SECTOR A (INTERMAREAL)
1002	ANTOFAGASTA	COLOSO SECTOR C (INTERMAREAL)
1003	ATACAMA	CALETA PAN DE AZUCAR (AMPLIACION)

6. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	Nº I.T.
FIPA 2016-18	COQUIMBO	IV-13-SSP	MATERIO ORGANICA	816

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

FIPA 2016-18	COQUIMBO	IV-14-SSP	MATERIO ORGANICA	817
FIPA 2016-18	COQUIMBO	IV-11-SSP	MATERIO ORGANICA	844
FIPA 2016-18	COQUIMBO	IV-06-SSP	MATERIO ORGANICA	845
FIPA 2016-10	AYSEN	SHOA 8500	MATERIO ORGANICA	850
FIPA 2016-10	AYSEN	SHOA 8160	MATERIO ORGANICA	851
FIPA 2016-10	AYSEN	SHOA 8620	MATERIO ORGANICA	853

7. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

CODIGO CENTRO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
102577	LOS LAGOS	X-01-SSP	ASOCIACION GREMIAL DE ALGUEROS Y PESCADORES ARTESANALES DE LOS COIHUES	760
103993	LOS LAGOS	X-01-SSP	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES, PESCADORES ARTESANALES, BUZOS MARISCADORES, RECOLESCORES DE ORILLA "LA CHILE"	761
102484	LOS LAGOS	X-01-SSP	CARLOS GALLARDO	762
100927	LOS LAGOS	X-01-SSP	VERONICA FLORES	763
100813	LOS LAGOS	X-01-SSP	RENE GONZALEZ	764

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

102026	LOS LAGOS	SHOA 7370	SOCIEDAD DE SERVICIOS MARITIMOS LTDA.	779
100342	LOS LAGOS	SHOA 7370	EMPRESA PESQUERA APIAO S.A.	921

b. Confección de planos

REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
LOS LAGOS	ELABORACION DE PLANO DE CAPTACION DE SEMILLA	CAPITANIA DE PUERTO DE ACHAO
LOS LAGOS	ELABORACION DE PLANO DE CAPTACION DE SEMILLA	CAPITANIA DE PUERTO DE QUEMCHI
LOS LAGOS	ELABORACION DE PLANO DE CAPTACION DE SEMILLA	CAPITANIA DE PUERTO DE CHONCHI

c. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE ARICA Y PARINACOTA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE TARAPACA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE TARAPACA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE TARAPACA

8. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
N° 621/18	CD
N° 717/18	CD
N° 660/18	CD
N° 661/18	CD
N° 662/18	CD

9. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA
APE 2017-13	PARTICIPACION EN LA SEGUNDA REUNION DE COORDINACION CON EJECUTORES DE PROYECTO POR VIDEO CONFERENCIA	18 DE OCTUBRE DE 2018

10. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
REUNION DE PROPUESTAS DE RELOCALIZACION DE SALMONES BARRIO 22C	PARTICIPACION EN REUNION CON LA EMPRESA MARINE HARVEST PARA EL ANALISIS DE SUS PROPUESTAS DE RELOCALIZACION DE SALMONES EN LA ACS 22C
ELABORACION DE PLANOS TEMATICOS PARA LOS SECTORES ECMPO DE METRI Y PANITAO	SE ELABORARON 2 PLANOS PARA DESCRIBIR LA ACTIVIDAD EN TORNO A LA SALMONICULTURA QUE SE REALIZA EN LAS AREAS DESAFECTADAS DE LAS ECMPO METRI Y PANITAO A PETICION DEL JEFE DE LA DIVISION DE ACUICULTURA
ELABORACION DE CARTOGRAFIA REFERENCIAL DE COLECTORES EN LA REGION DE LOS LAGOS	ELABORACION DE CARTOGRAFIA DE LA SITUACION DE LOS COLECTORES EN LAS CAPITANIAS DE ACHAO, QUEMCHI Y CHONCHI.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: CÉSAR ROJAS-ZAMORANO
Primer Informe de Avance: Septiembre de 2018 a Noviembre de 2018.**

1. Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
CONTROL CALIDAD	ANTOFAGASTA	II-01-SSP A II-18-SSP

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
215121030	MAGALLANES	PLANO XII-CORD-SSP	GREEN MAR LTDA.	837
210121011	MAGALLANES	PLANO XII-SKY01-SSP	INVERSIONES Y CULTIVOS MARINOS LTDA.	881
215121077	MAGALLANES	PLANO XII-SMYTH-SSP	SALMONES CAMANCHACA S.A.	882
215121017	MAGALLANES	PLANO XII-XAUL-SSP	ACUÍCOLA LLANQUIHUE LTDA.	927
215032020	ATACAMA	PLANO III-03-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	929
215031009	ATACAMA	PLANO III-13-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	930
215031007	ATACAMA	PLANO III-13-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	930
213022003	ANTOFAGASTA	PLANO II-01-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	932
215031008	ATACAMA	PLANO III-13-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	933
215032018	ATACAMA	PLANO III-03-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	934
215032022	ATACAMA	PLANO III-02-SSP	LUIS SALGADO IBAÑEZ	1128
214121012	MAGALLANES	PLANO XII-SMYTH-SSP	MAINSTREAM CHILE S.A.	1150
215023003	ANTOFAGASTA	SHOA N° 1000	ACUÍCOLA ARKENN S.A.	1155

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218120002 SECTOR 1	MAGALLANES	PLANO XII-CLAR-SSP	NOVA AUSTRAL S.A.	861
218120002	MAGALLANES	PLANO XII-CLAR-SSP	NOVA AUSTRAL S.A.	862

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

SECTOR 3				
218120002 SECTOR 4	MAGALLANES	PLANO XII-CLAR-SSP	NOVA AUSTRAL S.A.	863
218120002 SECTOR 2	MAGALLANES	PLANO XII-CLAR-SSP	NOVA AUSTRAL S.A.	867

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0642ARI	ARICA Y PARINACOTA	PLANO XV-01-SSP	AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.	782
079/18PMO	LOS LAGOS	PLANO X-LLAN-SSP	FELIX DORNER LINDH	873
080/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	CONTRATISTA EM OBRAS MENORES JOSÉ CHICUY CARGAS E.I.R.L.	879
081/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ZENITSUR LTDA.	890
095/18PMO	LOS LAGOS	PLANO DPC N° 307	JOSÉ AYANCÁN CAICHEO	904
22282MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	AUSTRALIS MAR S.A.	905
22200MAG	MAGALLANES	PLANO XII-SKY02-SSP	AUSTRALIS MAR S.A.	906
22281MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	AUSTRALIS MAR S.A.	907
28661BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-02-SSP	ENEL GENERACIÓN CHILE S.A.	909
29700AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	CERMAQ CHILE S.A.	910
22284MAG	MAGALLANES	PLANO XII-SKY02-SSP	BLURIVER SPA	911
096/18PMO	LOS LAGOS	PLANO DPC N° 304	INVERSIONES COLINA LTDA	919
22283MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	AUSTRALIS MAR S.A.	920
22415MAG	MAGALLANES	SHOA REG. XII WGS-84	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.	954
22416MAG	MAGALLANES	SHOA REG. XII WGS-84	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.	955
13931VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-12	JAIME BALLENTINE JIMÉNEZ	957
108/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	S.T.I. ESTRELLA DEL SUR DE CALBUCO	958

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

12-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	CHANGOS ADVENTURE SPA	982
11-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	ALEXIS RETAMAL VALENZUELA	984
04-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V- 14	DANIEL RICARDO ROMERO	985
22-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	RONALD BOSSELAAR EINFALT	983
034/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	ANNY OYARZO CONTRERAS	1055
109/18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	CASINOS Y SERVICIOS INDUSTRIALES S.P.A.I.	1098
02-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	AUSTRALIS MAR S.A.	1111
04-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-14-SSP	CRISTIAN OGALDE ZUÑIGA	1123
01-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	AUSTRALIS MAR S.A.	1124
41-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-04	SANDRA CEA ANDRADE	1136
50-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	WALTERIO ARAVENA TORRES	1144
24-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA	1145
23-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA	1146
34-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-11	SOCIEDAD EXPLOTACION Y DESARROLLO ACTIVIDADES TURISTICAS Y COMERCIALES S.A.	1147
23-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-03	DIEGO CASTRO ROCCO	1160
10-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	ALEXIS RETAMAL VALENZUELA	1162
03-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	AUSTRALIS MAR S.A.	1165
07-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	MANUEL AGUIRRE MONDACA	1166
12-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-08	CHRISTIAN TOLEDO ESCALONA	1167
43-18VALPO	VALPARAÍSO	SHOA N° 5410	CARMEN GLORIA ROJAS MUÑOZ	1179
22422MAG	MAGALLANES	PLANO XII-TIEFUE01-SSP	TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.	1182
111/18PMO	LOS LAGOS	PLANO DPC N° 307	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	1184
08-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-SKY02-SSP	BLURIVER SPA	1199

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TÉCNICOS)

NOMBRE	COMUNA	N° I.T.
HORCÓN AMPLIACIÓN	PUCHUNCAVÍ	908
PUNTA PICALO INTERMAREAL	HUARA	965
PABELLÓN DE PICA SECTOR C INTERMAREAL	IQUIQUE	966
SAN MARCOS SECTOR A INTERMAREAL	IQUIQUE	967
PIEDRA NEGRA AMPLIACIÓN	LOS MUERMOS	968
PABELLÓN DE PICA SECTOR B INTERMAREAL	IQUIQUE	969

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

8. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N° C.I.	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	N° I.T.
5059	PUERTO MONTT	SHOA N° 7320	775
5301	CALBUCO	SHOA N° 7320	801
5391	CALBUCO	SHOA N° 7310	799
5642	CALBUCO	SHOA N° 7310	780
5844	CALBUCO	SHOA N° 7310	931
5848	CALBUCO	SHOA N° 7310	773
6072	CALBUCO	SHOA N° 7310	772

9. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
----	--------	--------------------	---------	---------

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

0	0	0	0	0
---	---	---	---	---

10. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
211081018	BIOBÍO	SHOA N° 6120	CPS	774
AAMERB	LOS LAGOS	SHOA N° 7340	MATERIA ORGÁNICA	800
FIPA 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-06-SSP	MATERIA ORGÁNICA	820
FIPA 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	CPS	829
FIPA 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-06-SSP	CPS	830
FIPA 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	831
APE 2016-10	AYSÉN	XI-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	849
APE 2016-10	AYSÉN	XI-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	852
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	854
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	855
211101132	LOS LAGOS	SHOA N° 7150	CPS	935
212122082	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1065
FIPA 2016-16	LOS RÍOS	PLANO XIV-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1196
FIPA 2016-16	LOS RÍOS	PLANO XIV-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1197

11. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
214121059	MAGALLANES	PLANO XII-SKY01-SSP	GREEN MAR LTDA.	1028

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
0	0	0	0

d. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE ANTOFAGASTA

12. Control de Calidad

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO BIP XII REGION	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

13. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° I.T.
0	0	0

14. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

15. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
COLECTORES DE SEMILLAS	- INGRESO A BASE DE DATOS Y DIBUJO EN CAD CORRESPONDIENTE LAS SOLICITUDES DE INGRESO DE COLECTORES COMUNA DE CALBUCO Y PUERTO MONTT. TOTAL: 56
PROPUESTAS ÁREAS DE COLECTA DE SEMILLAS DE MITÍLIDOS	COMUNA DE QUELLÓN Y COCHAMÓ: ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA
PROPUESTA DE INVESTIGACION 2020	ELABORACIÓN DE PROPUESTAS PARA INVESTIGACION FIPA AÑO 2020

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

5.3 Tercer Informe de Avance

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: CONSTANZA LANDEROS RODRÍGUEZ
Tercer Informe de Avance: Diciembre de 2018 a Marzo de 2019.**

1. Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218041002	COQUIMBO	PLANO IV-14-SSP	ECOSEA FARMING SPA.	72
213122047	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	339
99110075	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	PLANO XI-01-SSP	EMPRESA AQUACHILE S.A.	415

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
33-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	MIGUEL FUNDADOR GONZÁLEZ ARAYA	1236
13-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	HERNÁN FRERES CASTILLO	1237
09-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-15-SSP	ASOCIACIÓN GREMIAL DE	1240

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

			PESCADORES ARTESANALES CALETA PICHIDANGUI	
039-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	HUMBERTO PALLI BAVESTRELLO	1238
18-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	CEFERINO JORQUERA HAUFFARD	1272
53-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	JAZMIN ANDREA ESPINOZA GOMEZ	1279
55-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-01	ARMANDO CASTILLO RIQUELME	1282
89-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	SALMONES AYSÉN S.A.	1285
01-18BIO	BIOBIO	SHOA N° 6120	CLUB ESQUÍ NAUTICO CONCEPCIÓN	1305
03-18BIO	BIOBIO	PLANO VIII-04-SSP	CAROL FIERRO NOVA	1306
17-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	SOFIA MAGDALENA RÍOS CONTRERAS	1310
127-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7150	CARLOS MANUEL HORNAUER HERRMANN	1304
139-18PMO	LOS LAGOS	DPC-306	SALMONES PACIFIC STAR S.A.	1301
166-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	ANGEL FRANCISCO GONZALEZ BARRIENTOS	1314
16-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	NAZARIA BONILLA BONILLA	1315
20-18ATA	ATACAMA	PLANO III-01-SSP	EDITH YANIRA CARRASCO MORALES	1316
165-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	JORGE ESPINOSA CERECEDA	1317
168-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	PEDRO ANTONIO ANTIMAN LÓPEZ	1326
07-18IQUI	TARAPACÁ	PLANO I-04-SSP	COMPAÑÍA MINERA TECK QUEBRADA BLANCA S.A.	1333
167-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	VICTOR ENRIQUE BURGOS MERCADO	1335
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	1346
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	1347
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	1349
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-20	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	1348
72-	VALPARAÍSO	PLANO V-20	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN	1350

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

18VALPO			ANTONIO	
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-20	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	1351
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	1354
164-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	ALICIA ANGÉLICA ESPINOSA CERECEDA	1367
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	1356
29-18BIO	BIOBIO	PLANO VIII-05-SSP	SINDICATO DE PESCADORES ARTESANALES, LANCHEROS, ACUICULTORES Y ACTIVIDADES CONEXAS CALETA LOTA BAJO	36
179-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	SOCIEDAD AGRÍCOLA Y COMERCIAL DINMAR LTDA.	59
12-18BIO	BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	MARTA COLOMA JARA	64
36-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	FRANCISCO JAVIER GOMEZ MADARIAGA	66
06-18BIO	BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	ALVARO ALEJANDRO TORRES HENRIQUEZ	70
174-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	INMOBILIARIA Y AGRÍCOLA ISLA TENGLO S.A.	71
183-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	NOVOFISH S.A.	77
18-19VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	JUAN PABLO DEL RÍO GOUDIE	78
24-18BIO	BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	NIEVES MORA ROJAS	79
181-18PMO	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	CÍA. NACIONAL DE TELÉFONOS – TELEFONICA DEL SUR S.A.	83
18-18BIO	BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	ANGÉLICA SOLEDAD MANRIQUEZ VILLALOBOS	89
182-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	NOVOFISH S.A.	90
72-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-19	GOBERNACIÓN MARÍTIMA DE SAN ANTONIO	110
43-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	VICENTE AHUMADA ALVAREZ	129
64-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	JASNA JARA PIZARRO	130
25-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	JENNY MARISOL OYAGATA AGUILAR	131

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

42-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	FELIPE ROJAS ARACENA	134
51-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	GUERRA SERVICIOS SUBMARINOS EIRL	139
04-19VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	INMOBILIARIA LOS CAIQUENES SPA.	146
188-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	148
01-19QUI	TARAPACÁ	PLANO I-02-SSP	MINISTERIOS DE OBRAS PÚBLICAS, DOP	152
65-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-08	POLLY DEL PILAR ACEVEDO ACEVEDO	159
61-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	ANA LUCIA MALDONADO TONTAQUIMBA	172
28-18VAL	LOS RÍOS	IGM G-111	ADMINISTRADORA PUNTA CHAUQUÉN SPA.	176
26-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	HERNAN FARINANGO CHIZA	179
54-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	S.T.I. N°1 PASEO COSTERO TONGOY	180
12-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-04-SSP	PABLO HIDALGO MEDINA	182
32-18ATA	ATACAMA	PLANO III-13-SSP	SOCIEDAD MINERA EL ÁGUILA SPA.	204
06-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	ANA MARIS SANTANDER SANTANDER	225
10-18AYS	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8610	OSCAR SERVANDO CATALÁN SANCHÉZ	226
39-18ATA	ATACAMA	PALNO III-05-SSP	ROBERTO CLAVERIA VARGAS	262
37-18ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	ELIANA MARGARITA GONZÁLEZ GUERRERO	264
200-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7340	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	268
219-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SEBASTIAN ERRÁZURIZ LYON	269
04-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-11	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	272
222-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	CHILESAN S.A.	289
209-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ANDRÉS ORELLANA VASQUEZ	294
12-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-09-SSP	GTD. TELEDUCTOS S.A.	353

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

45-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	NURY ELIZABETH DONOSO ALVAREZ	358
33-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-06-SSP	ANITA AMANDA BAUZA FREDES	371
28-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	RODOLFO ENRIQUE PEÑA SOLARI	414

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO (AECMPO)

C.I.	REGIÓN	TITULAR	N° I.T.
12448/18	LOS LAGOS	FOLIL TRINCAO	211
12446/18	LOS LAGOS	FOLIL TRINCAO	212
12447/18	LOS LAGOS	FOLIL TRINCAO	213

8. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO.

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

9. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N°	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
8554/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	MANUEL EPIFANIO PÉREZ ELGUETA	1139
8448/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	LORETO FERNANDA MALDONADO BÓRQUEZ	1156
10670/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	JOSÉ NIBALDO WHITE GUEICHA	1192
10882/18	CHAITÉN	DPC - 309	ERNESTO JUVENAL ALTAMIRANO GUERRERO	1190
10879/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	PEDRO JUVENAL OYARZO MALDONADO	1187

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

5914/18	CHAITÉN	SHOA N° 7350	SEMILLA AUSTRAL SPA.	957
9062/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	ENZO AARON ALMONACID MORALES	968

10. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218101004	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	PRODUCTOS DEL MAR VENTISQUEROS S.A.	1284
216106002	LOS LAGOS	DPC - 307	INVERMAR S.A.	219

11. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
APE 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	CPS	1250
APE 2017-19	LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PLANO VI-01	CPS	422
APE 2017-19	LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	PLANO VI-01	CPS	423
APE 2016-10	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8500	MATERIA ORGÁNICA	317
APE 2016-10	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8500	MATERIA ORGÁNICA	315
APE 2016-10	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8500	MATERIA ORGÁNICA	291
APE 2016-10	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	PLANO XI-01-SSP	MATERIA ORGÁNICA	275

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

12. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
207121264	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-XAUL-SSP	ACUÍCOLA CORDILLERA LTDA.	1311

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT/ C.C	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
120154	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT01-SSP	PESQUERA TRES VIENTOS S.A.	1097
110778	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8630	AUSTRALIS MAR S.A.	13

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
0	0	0	0

d. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

13. Control de Calidad y Actualización SIG

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN	N° REGISTROS
CONCESIONES CENTROS DE CULTIVO BIP REGIÓN DE COQUIMBO	COQUIMBO	68
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO BIP REGIÓN DE COQUIMBO	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	61

GDB. SUBPESCA/ FEATURE CLASS	NUEVOS REGISTROS	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS	TOTAL
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_PO_CENTROSACOPIO	2	0	1
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_T_CENTROSACOPIO	2	0	1

14. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
0	0

15. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° I.T.
APE 2017-41	EVALUACIÓN INFORME FINAL	1071
APE 2016-08	EVALUACIÓN INFORME FINAL	1115

16. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
COQUIMBO	1	NEGATIVA

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

17. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
CONTROL DE INCIDENCIAS EN BASE DE DATO PULLINQUE 4	REVISIÓN DE INGRESO DE RELOCALIZACIONES A P4 Y ACTUALIZACIÓN DE COORDENADAS
NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS	REVISIÓN DE OPERACIÓN DE NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
REUNIÓN EN CIUDAD DE PUERTO MONTT PARA PROPUESTAS DE RELOCALIZACIÓN DE MACROZONA N°1	REUNIÓN CON TITULARES
CAPACITACIÓN UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS SOBRE IMÁGENES SATELITALES
ADMINISTRACIÓN DEL SIG INSTITUCIONAL	CONCILIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE DATOS AL SIG INSTITUCIONAL SUBPESCA.
REVISIÓN DE METADATOS DE PROYECTO 2018-18-DAC	APOYO EN LA REVISIÓN DE METADATOS A PARTIR DE RESOLUCIONES VIGENTES

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUÍCULTURA
PROFESIONAL: CÉSAR ROJAS-ZAMORANO
Tercer Informe de Avance: Diciembre de 2018 a Marzo de 2019.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
CONTROL CALIDAD (AVANCE)	LOS LAGOS	BANCOS DE COIHUÍN

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
213122008	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	52
218021002	ANTOFAGASTA	SHOA N° 2000	ECOSEA FARMING SPA.	69
218105018	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	FEDERACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES, BUZOS MARISCADORES, RECOLECTORES DE ORILLA Y ALGUEROS DE ANCUD "ALGAS CHILE"	73
218021003	ANTOFAGASTA	SHOA N° 2000	ECOSEA FARMING SPA.	74
218021004	ANTOFAGASTA	SHOA N° 2000	ECOSEA FARMING SPA.	75
213122236	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	298
213122237	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	302
213122265	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	361
213122320	MAGALLANES	PLANO XII-NAT01-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	393
213122044	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	409
213122354	MAGALLANES	PLANO XII-NAT01-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	430
213122268	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	431
213122275	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	432

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

3. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
124-18PMO	LOS LAGOS	DPC-307	MOP-DIRECCIÓN DE VIALIDAD REGIÓN D ELOS LAGOS	1241
36-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	ALICIA KALCHDRUBER PINO	1242
09-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA	1243
25-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-12	ITALO CANALES RAMÍREZ	1244
11-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-05	BLURIVER SPA	1261
110-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	DARÍO VELÁSQUEZ GONZÁLEZ	1263
03-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	CARLA SCHELL RODRÍGUEZ	1264
04-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	RAIMUNDO ALVARADO ROJAS	1270
04-18IQUI	TARAPACÁ	PLANO I-02-SSP	FUND. CAPITÁN DE NAVÍO JULIO NAVARRETE CISTERNA	1276
41-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	POCHAS SERVICIOS INTEGRALES DE ALIMENTACIÓN LTDA.	1277
06-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	JOSÉ CONTRERAS ALQUINTA	1278
02-18AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	CERMAQ CHILE S.A.	1293
57-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-11	ANA GAETE CAVIERES	1295
04-18AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	CERMAQ CHILE S.A.	1297
03-18AYS	AYSÉN	SHOA N° 8620	CERMAQ CHILE S.A.	1297
03-18IQUI	TARAPACÁ	PLANO I-02-SSP	CRISTIÁN DOMINGUEZ NIELSEN	1318
09-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-04-SSP	HEIDEMARIE UTTENREUTHER LADNER	1332
19-18ATA	ATACAMA	PLANO III-01-SSP	PEDRO GUERRA ALDAG	1337
04-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-04-SSP	ARMADA DE CHILE	1341
172-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	FILOMENA TERAN CRUZ ELABORADORA Y COMERCIALIZADORA EIRL	1344
31-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	JOSE MUÑOZ PAVEZ	1352
10-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-08-SSP	VICTOR CARDENAS GODOY	1358

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

24-18ATA	ATACAMA	PLANO III-10-SSP	YANINA ESPINOZA ESPEJO	1359
03-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	CARLA SCHELL RODRÍGUEZ	1264
49-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	MARCELO ARRIAGADA CONZÁLEZ	1368
10-18IQUI	TARAPACÁ	PLANO I-02-SSP	ALEXIS DEB FGONZLAEZ	1370
63-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	MIGUEL ANGEL BENAVIDES	1371
19-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	MARIA TAPIA BONILLA	1375
156-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	1381
11-18IQUI	TARAPACÁ	PLANO I-01-SSP	CONSTRUCTORA F.V. S.A.	1
16-18VAL	LOS RÍOS	IGM-111	FELIPE VELASCO SILVA	3
11-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-05-SSP	PAOLA CASTILLO SOLIS	4
155-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	5
154-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	6
152-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	7
157-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	COLEGIO ARQUITECTOS CHILE	11
01-18OHI	O'HIGGINS	PLANO VI-06-SSP	I. MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU	16
53-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	LUZ MUÑOZ TORRES	17
15-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	ANGELA LOPEZ MORA	18
153-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	19
47-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	OCTAVIO FUENTES POBLETE	26
189-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	PORTUARIA CABO FROWARD S.A.	35
45-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	CARLOS GUTIERREZ JARA	38
178-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ABICK S.A.	45
51-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	ERICA VEGA VEGA	53
10-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-08-SSP	VICTOR CARDENAS GODOY	55
08-18ARI	ARICA	PLANO XV-01-SSP	PATRICIA ARCE CANTO	61
69-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-17	LUCIA HUERTA AÑAZCO	68
26-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	MARGARITA CASTRO ALCAÍNO	84
15-18IQUI	TARAPACÁ	PLANO I-04-SSP	COMPAÑIA MINERA TEK QUEBRADA BLANCA S.A.	85
14-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	I. MUNICIPALIDAD DE TOMÉ	86

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

176-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	UMAÑA MARIO SPA	87
08-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	NOELIA LOPEZ MORA	95
52-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	INVERSIONES SAN JOSE LTDA.	96
62-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	INMOB. E INVERSIONES SANTA ROCIO SPA-	97
37-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	JEANNETTE DUARTE GALAZ	108
45-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	JULIO VARELA IRIARTE	111
31-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	PATRICIO VARAS CAIMANQUE	127
05-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-11	I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	136
03-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	LUSVENIA GARCÍA TORREJÓN	142
190-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	PESQUERA TRANS-ANTARTIC LTDA.	174
23-18VAL	LOS RÍOS	IGM G-111	EDUARDO GALLARDO RAMOS	177
02-18OHI	O'HIGGINS	PLANO VI-07-SSP	FUNDACIÓN PUNTA DE LOBOS	181
36-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-06-SSP	GREGORIO BUSTAMANTE SCHMIEDE	184
81-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-11	GUILLERMO FERNANDEZ CUEVAS	185
48-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	MAXIMILIANO GARCÍA FIGUEROA	186
205-18PMO	LOS LAGOS	PLANO X-NATRI-SSP	PORTUGAL INMOB. SUR LTDA.	187
58-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	ANA PIÑONES FUENTES	188
66-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	INMOB. INVERSIONES Y ASESORÍAS PUERTO VELERO LTDA.	189
55-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	SERVICIOS SUBMARINOS BEAUFORT LTDA.	220
34-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	GASTON PARRA ARAYA	265
27-18VAL	LOS RIOS	SHOA N° 7120	LUIS GARCÍA MELO	266
31-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	OBRAS CIVILES PABLO ALVARADO HIDALGO EIRL	267
87-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-12	ISAAC CSTRO NUÑEZ	270
191-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	COMITÉ TRABAJO ISLA TAUTIL	271
14-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-05	CIA MARITIMA ANTARTICA S.A.	273
185-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	285
02-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A.	349

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

21-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	KATHERINE BARROS MELO	350
29-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	MARIANA CALDERÓN GONZÁLEZ	351
211-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7000	SOC. COMERCIAL ALTAMIRANO Y ROJAS LTDA.	354
47-18ATA	ATACAMA	PLANO III-04-SSP	STI DEL MAR OBISPITO NORTE	385
40-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	MARTA COLOMA JARA	386
69-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	ROBERTO RIZZOLI BERTOLLA	413

4. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

5. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

NOMBRE	COMUNA	N° I.T.
CHUNGUNGO SECTOR D	LA HIGUERA	1268
ISLA MAILLÉN (AMPPLIACIÓN)	PUERTO MONTT	240
BALTAZAR (INTERMAREAL)	HUALAIHUÉ	388
AULÉN (INTERMAREAL)	HUALAIHUÉ	395
CONTAO SECTOR A (INTERMAREAL)	HUALAIHUÉ	396
ESTE PUNTILLA PICHICOLU (INTERMAREAL)	HUALAIHUÉ	407

6. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	

7. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N° C.I.	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	N° I.T.
9307	CALBUCO	SHOA N° 7320	949
4946	PUERTO MONTT	DPC-211	954

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

9925	CALBUCO	SHOA N° 7320	1058
10031	CALBUCO	SHOA N° 7320	1089
10033	CALBUCO	SHOA N° 7320	1091
965	CALBUCO	SHOA N° 7310	1106
9923	CALBUCO	SHOA N° 7310	1128
9953	CALBUCO	SHOA N° 7310	1130
9373	CALBUCO	SHOA N° 7310	1131
9371	CALBUCO	SHOA N° 7320	1132
9948	CALBUCO	SHOA N° 7310	1134
9947	CALBUCO	SHOA N° 7310	1136
9376	CALBUCO	SHOA N° 7320	1140
9949	CALBUCO	SHOA N° 7310	1141
9375	CALBUCO	SHOA N° 7320	1142
9920	CALBUCO	SHOA N° 7310	1143
9924	CALBUCO	SHOA N° 7320	1144
9921	CALBUCO	SHOA N° 7310	1146
9952	CALBUCO	SHOA N° 7320	1147
9954	CALBUCO	SHOA N° 7310	1148
9946	CALBUCO	SHOA N° 7310	1149
9956	CALBUCO	SHOA N° 7310	1150
9922	CALBUCO	SHOA N° 7320	1151
10035	CALBUCO	SHOA N° 7310	1152

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

10032	CALBUCO	SHOA N° 7320	1166
9918	PUERTO MONTT	SHOA N° 7320	1171
9950	CALBUCO	SHOA N° 7310	1179
9951	CALBUCO	SHOA N° 7310	1180
9374	CALBUCO	SHOA N° 7310	1182
9955	CALBUCO	SHOA N° 7310	1183
9379	CALBUCO	SHOA N° 7320	1189
9372	CALBUCO	SHOA N° 7320	1191
12093	CALBUCO	SHOA N° 7310	46
9059	PUERTO MONTT	SHOA N° 7320	48
12173	CALBUCO	SHOA N° 7320	54
12094	CALBUCO	SHOA N° 7310	55
966	PUERTO MONTT	SHOA N° 7320	64
12020	CALBUCO	SHOA N° 7310	84
13317	CALBUCO	SHOA N° 7310	123
12320	CALBUCO	SHOA N° 7310	185
13416	CALBUCO	SHOA N° 7310	188
13318	CALBUCO	SHOA N° 7320	189

8. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

9. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
FIPA 2016-08	COQUIMBO	PLANO IV-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1253
AAMERB	COQUIMBO	PLANO IV-09-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1338
AAMERB	COQUIMBO	PLANO IV-14-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1340
AAMERB	COQUIMBO	PLANO IV-12-SSP	MATERIA ORGÁNICA	34
AAMERB	COQUIMBO	PLANO IV-15-SSP	MATERIA ORGÁNICA	51
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	306
APE 2016-10	AYSÉN	PLANO XI-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	308
APE 2016-10	AYSÉN	PLANO XI-07-SSP	MATERIA ORGÁNICA	309
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	310
APE 2017-19	O'HIGGINS	PLANO VI-03	MATERIA ORGÁNICA	426

10. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
211121031	MAGALLANES	PLANO XII-XAUL-SSP	INVERSIONES PELÍCANO S.A.	218

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

CÓDIGO CENTRO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
101836	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	MYRIAM VELÁSQUEZ OYARZO	14
102455	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	LUIS VÁSQUEZ GONZÁLEZ	222
100928	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	SABINA AMPUERO SANCHEZ	224
101578	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	MANUEL NAVARRO MANSILLA	225
100826	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	JOSE OJEDA GALARDO	226
100828	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	LUIS MANSILLA MELIAN	227

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

100837	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	JOSÉ RUIZ EPUYAO	236
--------	-----------	----------------	------------------	-----

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
0	0	0	0

d. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE ANTOFAGASTA

11. Control de Calidad

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO BIP XII REGION	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA
SOLICITUDES BANCOS DE COIHUIN	REGIÓN D ELOS LAGOS

12. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD
APE 2017-18 REGIÓN DE VALPARAÍSO	<ul style="list-style-type: none">REUNIÓN 13/12/2018. ENTREGA PROPUESTA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO DE LOS LUGARES PARA INSTALACIÓN DE LOS ADCP
APE 2018-20 REGIÓN DE ANTOFAGASTA	<ul style="list-style-type: none">PREPARACIÓN DE MATERIAL CARTOGRÁFICO Y BASE DE DATOS.REUNIÓN 10/01/2019. INICIO PROYECTOREUNIÓN 22/02/2019.

13. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

14. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ELABORACIÓN PLANOS PROYECTO 2016-14 REGIÓN DE BIOBÍO	-PLANOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONCESIÓN.
ELABORACIÓN MAPAS MAREA ROJA	-COMUNA DE QUELLÓN, REGIÓN DE LOS RÍOS, REGIÓN DE ATACAMA

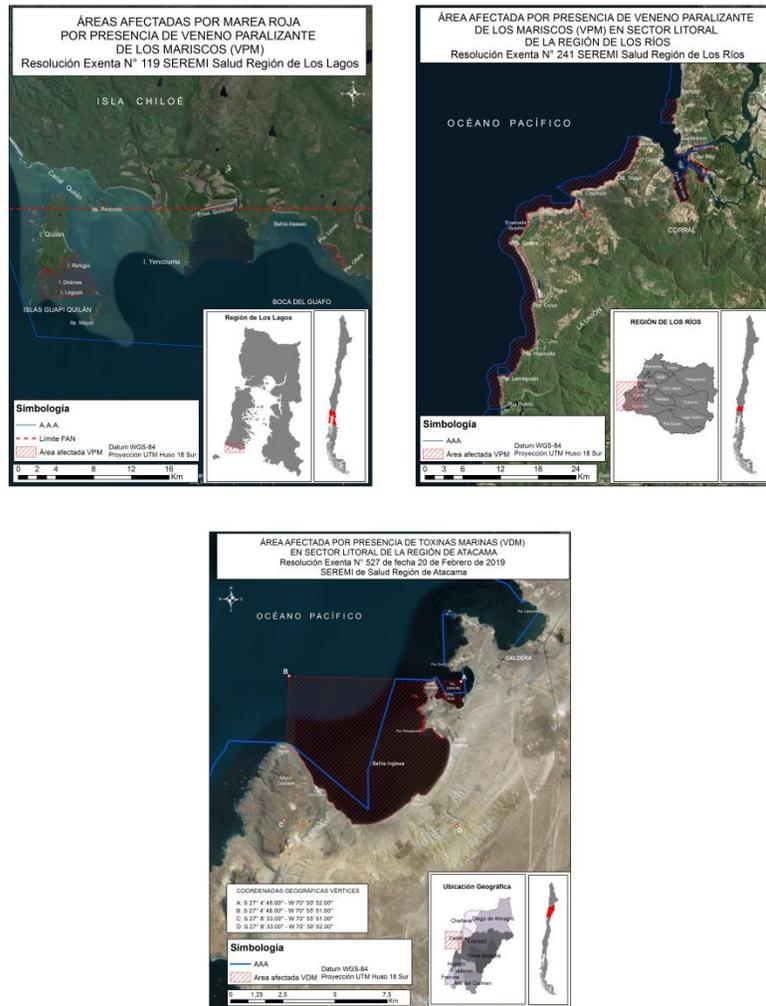


Figura N°35: Elaboración de Cartografía de Marea Roja.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUÍCULTURA
PROFESIONAL: ALEX RODRIGO SALAZAR GUERRA
Tercer Informe de Avance: Diciembre de 2018 a Marzo de 2019.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218011001	I	PLANO I-03-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	164
218011002	I	PLANO XV-01-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	165
218011003	I	PLANO XV-01-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	149
218011004	I	PLANO XV-02-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	196
218011005	I	PLANO I-02-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	198
218011006	I	PLANO I-02-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	201
218011007	I	PLANO I-04-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	200
218011008	I	PLANO I-02-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	199
218011009	I	PLANO I-05-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	156
218011010	I	PLANO I-05-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	155
218111011	I	PLANO I-01-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	154
218011012	I	PLANO I-03-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	153
218011013	I	PLANO I-01-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	197
218011014	I	PLANO I-01-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	190
218011015	I	PLANO I-04-SSP	ECOSEA FARMING S.A.	191
218011016	I	PLANO I-03-SSP	CULTIVOS RIO CLARO DOS LIMITADA	318
218151001	XV	SHOA 1000	ECOSEA FARMING S.A.	390
218151002	XV	SHOA 1000	ECOSEA FARMING S.A.	391
210012005	I	PLANO II-03-SSP	MAINSTREAM CHILE S.A.	1239
218105019	X	SHOA 7210	SINDICATO PUDELPE PLAYA	323
218105008	X	SHOA 7210	SERGIO MADRID	324

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

218105011	X	SHOA 7210	PABLO GOMEZ – JUAN GUINEO	342
218105010	X	SHOA 7210	EDITH GONZALEZ	322
218103031	X	SHOA 7390	IVAN MUÑOZ	325

3. ANÁLISIS ESPACIAL DE SOLICITUDES DE CONCESIONES MARÍTIMAS:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
03-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-04-SSP	SERGIO SANTOLAYA BIONDI	2
09-18MAG	REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	XII-SKY02-SSP	BLURIVER SPA	23
175-18PMO	LOS LAGOS	DPC-209	AGUAS CLARAS S.A	24
07-18MAG	REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	BLURIVER SPA	28
14-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	HERNÁN FRERES CASTILLO	29
11-18MAU	DEL MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA	33
13-18BIO	BÍOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	ROCÍO CISTERNA RETAMALES	60
128-18PMO	LOS LAGOS	DPC 305	J.VECINOS 56 NAYAHUE	81
16-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	HORACIO VON NORDENFLYCHT ESCOBAR	104
20375AYS	AYSÉN	SHOA N°8400	AQUACHILE S.A.	118
180-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	MANUFACTURA DE CUEROS DEL SUR LTDA.	140
07-18BIO	BÍOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	JOSÉ MONTECINO V.	143
21-18VAL	LOS RÍOS	SHOA 7120	SOCIEDAD INMOBILIARIA SAN ANDRÉS LTDA.	144
17-18BIO	BÍOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	SOC. DE PESCADORES ARTESANALES DE CALETA TUMBES LTDA.	175

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

140-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	MARCO ANTONIO OLIVARES CÁRDENAS	178
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-15	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	230
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-16	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	231
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-16	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	232
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-15	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	233
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-16	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	242
30-18ATA	ATACAMA	PLANO III-08-SSP	I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA	244
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-17	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	245
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-17	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	253
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-17	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	254
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	255
25-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	MARJORIE CISTERNAS	256
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-17	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	258
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-17	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	259
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-17	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	260
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-16	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	261
33-18BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	EDINSON NOVA FIERRO	272
38-18ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	WLADIMIR GARATE GARRIDO	273
50-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	MARCELO ARRIAGADA GONZALEZ	381
30-18VALPO	VALPARAISO	V-06-SSP	EDWIND DEL RÍO ARCAYA	1176
32-18VALPO	VALPARAISO	V-06-SSP	CAMILA OLAVARRÍA LUDERS	1177

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

107-18PMO	LOS LAGOS	DPC 209	SALMONES MAULLÍN LTDA	1180
07-18COQ	CHOAPA	PLANO IV-07-SSP	CECILIA MARÍN DIAZ	1181
15-18MAU	DEL MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA	1183
13-18MAU	DEL MAULE	PLANO VII-03-SSP	SURF ARENAS LODGE SPA	1193
46-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10 (SS.FF.AA.)	ROSA LEIVA LEÓN	1235
42-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-06 (SS.FF.AA.)	DANIELA PATRICIA CARVAJAL CARVAJAL	1245
120-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	1246
119-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	1248
34-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	CAMILO ANDRÉS VEGA MUÑOZ	1274
44-18MAU	MAULE	VII-03-SSP	PILAR ANGÉLICA CABRERA CASTILLO	1283
141-18PMO	LOS LAGOS	DPC 307	TURISTICA PATAGONICA LTDA.	1290
29-18MAU	MAULE	CARTA IGM F-29	GUILLERMO NIEHAUS FIESS	1291
39-18MAU	MAULE	VII-03-SSP	FELIPE CRISTOBAL GUTIERREZ	1292
04-18MAG	REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-02	JORGE MLADINIC LEÓN	1299
13-18VAL	VALDIVIA	PLANO XIV-03-SSP	CARLOS VIDAL MORENO	1307
22-18ATA	CHAÑARAL	PLANO III-01-SSP	MARÍA VERÓNICA CÁRDENA GALLEGOS	1309
54-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-13 SS MARINA	ITALO CANALES RAMIREZ	1319
66-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-16	JUAN ROSALES SALAZAR	1324
08-18IQU	TARAPACA	PLANO I-02-SSP	JULIO ROJAS VALLEJOS	1325
10-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-15-SSP	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	1327
146-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	DOMINGO ORLANDO SALAZAR ORELLANA	1336
16-18IQU	TARAPACA	PLANO I-02-SSP	I. MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE	1345

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

01-18AYS	REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	SHOA 8610	PUERTO OXXEAN CHACABUCO S.A	1353
144-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	EMPRESAS CALBUCO SPA	1366
06-18AYS	AYSÉN	SHOA 8610	PUERTO OXXEAN CHACABUCO S.A	1377
143-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	SOCIEDAD DE INVERSIONES LAGO SOFIA	1378
170-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	STI. PESCADORES ARTESANALES Y OTRAS ACTIVIDADES DEL MAR ISLA TENGLO CAPILLA	1379
142-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	SOCIEDAD DE INVERSIONES LAGO SOFIA	1380
17-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	PATRICIA FREDES ARAYA	1382
08-18VALPO	VALPARAISO	PLANO V-08	CARMEN GLORIA MUÑOZ	1383
09-18IQU	TARAPACA	PLANO I-02-SSP	SOLANGE PLAZA URRUTIA	1384
23-18ATA	COPIAPÓ	PLANO III-05-SSP	STI BUZOS MARISCADORES Y RECOLECTORES DE ORILLA DEL PUERTO DE CALDERA	1385
02-18BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-06-SSP	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL BIOBÍO S.A.	1386
07-18ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-17-SSP	GABRIEL CEREZO PEÑAFIEL	1387
20-18VAL	DE LOS RÍOS	SHOA 7120	MARÍA COVARRUBIAS FERNÁNDEZ	1388
73-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	CAPITANÍA DE PUERTO ALGARROBO	229

4. ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE ACUICULTURA EN ÁREAS DE MANEJO (AAMERB) Y DE ACUICULTURA EXPERIMENTAL EN ÁREAS DE MANEJO (AEAMERB)

N° I.T.	REGIÓN	TITULAR
1330	AYSÉN	S.T.I. ISLAS HUICHAS
1329	AYSÉN	S.T.I.NUEVA VENTURA
1281	AYSÉN	S.T.I.NUEVA VENTURA
1280	AYSÉN	S.T.I. ISLAS HUICHAS

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

1266	LOS RIOS	S.T.I. PESCADORES ARTESANALES DE HUIRO
216	LOS LAGOS	S.T.I. ALTO LAMECURA
215	COQUIMBO	S.T.I. LA HERRADURA
126	COQUIMBO	S.T.I. CALETA CHIGUALOCO
125	COQUIMBO	S.T.I. LA HERRADURA
124	COQUIMBO	S.T.I. CALETA CHIGUALOCO
91	LOS LAGOS	S.T.I. ALTO LAMECURA

5. ANÁLISIS ESPACIAL DE ÁREA DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

Nº I.T.	REGIÓN	NOMBRE DE LA AMERB
1222	COQUIMBO	PUNTA TEATINOS (AMPLIACION)
1223	ATACAMA	AGUA DE LA ZORRA

6. ANÁLISIS ESPACIAL DE CARACTERIZACIÓN PRELIMINAR DE SITIO CPS. ADENDA CPS. MATERIA ORGÁNICA

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	Nº I.T.
APE 2017-19	LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	CAHU-01-SSP	MATERIA ORGANICA	424
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA 8500	MATERIA ORGANICA	316
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA 8500	MATERIA ORGANICA	312
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA 8500	MATERIA ORGANICA	307
APE 2016-08	COQUIMBO	IV-06-SSP	MATERIA ORGANICA	1226
APE 2016-08	COQUIMBO	IV-11-SSP	MATERIA ORGANICA	1224

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

APE 2016-08	COQUIMBO	IV-14-SSP	MATERIA ORGANICA	1206
APE 2016-08	COQUIMBO	IV-13-SSP	MATERIA ORGANICA	1205
APE 2016-08	LOS RIOS	XIV-05-SSP	MATERIA ORGANICA	1186
APE 2016-08	LOS RIOS	XIV-05-SSP	MATERIA ORGANICA	1185

7. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA
APE 2017-13	PARTICIPACION EN LA PRESENTACION DE RESULTADOS DEL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN DE SECTORES APTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN LA XV, I Y II REGIÓN	28 Y 29 DE ENERO DE 2019
APE 2017-13	REVISION DEL INFORME FINAL DEL PROYECTO	20 DE DICIEMBRE DE 2018

8. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
FIPA 2018-19 2° REUNION CON EJECUTOR	PARTICIPACION DE LA REUNION DE COORDINACION CON EL EJECUTOR A CARGO, GEOMAR.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUÍCULTURA
PROFESIONAL: OBRAYAN GONZALO TAPIA PARÁ
Tercer Informe de Avance: Diciembre de 2018 a Marzo de 2019.**

1. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
--	--	--

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
218105009	LOS LAGOS	SHOA 7210	CLAUDIO ANDRÉS GÓMEZ COMICHEO	137/19
218105012	LOS LAGOS	SHOA 7210	LUIS ANTONIO MARILICAN SOTO	151/19
218105013	LOS LAGOS	SHOA 7210	JOSÉ ANTONIO MARILICAN PILLANCARE	246/19
218105020	LOS LAGOS	SHOA 7210	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES, PESCADORES ARTESANALES DE ANCUD	247/19
218105014	LOS LAGOS	SHOA 7210	PABLO IGNACIO BUSTAMANTE ULLOA	248/19
218103041	LOS LAGOS	SHOA 7370	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES, PESCADORES ARTESANALES, RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS SIMILARES "LOS CISNES DE TEY PLAYA"	249/19
215121087	MAGALLANES	XII-SKY02-SSP	RAFAELI VJEKOSLAV	417/19
215121049	MAGALLANES	SHOA N° 11200	SALMONES CAMANCHACA S.A.	419/19
215121050	MAGALLANES	SHOA N° 11200	SALMONES CAMANCHACA S.A.	421/19

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
--	--	--	--	--

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
12-18VAL	LOS RÍOS	XIV-02-SSP	GLORIA ALVIAL DELGADO	1232
10-18MAU	DEL MAULE	SHOA N° 5215	MATIAS DZIEKONSKI RUCHARDT	37
12-18MAU	DEL MAULE	SHOA N° 5215	MATIAS DZIEKONSKI RUCHARDT	39
130-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	PESQUERA APIAO	1365
132-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7210	SEALAND AQUACULTURE	1289
137-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	AGRO INDUSTRIAL SANTA CRUZ LTDA.	1287
136-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	MOP	1300
135-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	TRANSPORTE MARÍTIMO SAN JUAN LTDA.	1227
04-18ARI	ARICA Y PARINACOTA	SHOA 1111	SOMARCO LTDA.	1313
133-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	EDUARDO PRADENAS FERIS	1228
15-18ATA	ATACAMA	III-05-SSP	CLARA JEAN BOWMAN	1286
08-18COQ	COQUIMBO	IV-05-SSP	FERNANDO POBLETE BUSTOS	1247
13-18COQ	COQUIMBO	IV-14-SSP	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	1364
49-18VALPO	VALPARAÍSO	V-03	JUNTA DE VECINOS PICHICUY	1296
25-18ATA	COPIAPÓ	III-12-SSP	JAIME ANDRÉS VIÑALES IRIARTE	1262
21-18ATA	ATACAMA	III-01-SSP	VIOLETA MIRIAM ROJAS CORTÉS	1260
35-18MAU	MAULE	SHOA 5215	ENRIQUE ALFONSO APRAIZ PEREZ	1275
40-18MAU	MAULE	VII-03-SSP	FELIPE CRISTOBAL GUTIERREZ	1271
147-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	AUGUSTO ÁLVAREZ	1376
148-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	MUNICIPALIDAD CALBUCO	1362

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

149-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	MUNICIPALIDAD CALBUCO	105
150-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	MUNICIPALIDAD CALBUCO	1363
151-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	MUNICIPALIDAD CALBUCO	328
171-18PMO	LOS LAGOS	X-02-SSP	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LA COSTA	1373
145-18PMO	LOS LAGOS	X-LLAN-SSP	MARCELO CIFUENTES GATICA	257
47-18VALPO	VALPARAISO	V-07	JUAN EUGENIO CLAVIJO SALAS	327
17-18VAL	LOS RÍOS	SHOA 7120	AGRÍCOLA POZO BRUJO LTDA.	98
28-18ATA	COPIAPÓ	III-05-SSP	CAROL CARRILLO LEFNO	76
19-18BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	MARÍA PATRICIA RIQUELME	8
177-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ABICK S.A	80
09-18BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	ELISA OLIVARES OLIVARES	10
29-18ATA	COPIAPÓ	III-05-SSP	I. MUNICIPALIDAD DE CALDERA	82
08-18ANT	ANTOFAGASTA	Plano II-05-SSP	CORPESCA S.A.	1229
05-18IQU	TARAPACÁ	I-02-SSP	CORPORACIÓN DE BUZOS Y PESCADORES ARTESANALES DE IQUIQUE	1288
22-18BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	DORKA RIFFO ARAVENA	12
27-18BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	RAÚL FONSECA	15
60-18VALPO	VALPARAÍSO	V-11	ICEBERG PUBLICIDAD Y PRODUCCIONES S.A.	57
34-18ATA	ATACAMA	III-05-SSP	XIMENA RIVERA OLIVARES	67
62-18VALPO	VALPARAÍSO	V-08	PEDRO ANTONIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	1273
186-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	I. MUNICIPALIDAD CALBUCO	132
33-18ATA	ATACAMA	III-05-SSP	RICHARD ANDRADE CATALÁN	141
15-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	OSCAR ROLANDO ALBORNOZ	1294

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

64-18VALPO	VALPARAÍSO	V-13	HUMBERTO MARCHANT GONZÁLEZ	1308
18-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	SOC. COMERCIAL GRANMAR TONGOY LTDA.	1361
07-18AYS	AYSÉN	Carta IGM J-047	LUZMENIA MANSILLA	157
55-18MAU	MAULE	VII-05-SSP	ORLANDO BRAVO BRAVO	14
57-18MAU	MAULE	VII-05-SSP	MARÍA VEGA VASQUEZ	1374
59-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	GUILLERMO NIEHAUS FIESS	56
61-18MAU	MAULE	VII-03-SSP	MARÍA RAMOS CERDA	40
64-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	EDUARDO KOVACS AMENGUAL	88
22-18VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 7120	ALFREDO RUIZ LEYTON	281
16-18MAG	MAGALLANES	XII-NAT02-SSP	SERVICIOS DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A.	382
17-18MAG	MAGALLANES	XII-NAT02-SSP	SERVICIOS DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A.	284
68-18VALPO	VALPARAÍSO	V-13	CLAUDIA MUÑOZ VIRGILIO	93
54-18MAU	MAULE	VII-05-SSP	LUZ MUÑOZ TORRES	99
30-18BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	DAVID SANCHEZ OPORTUS	282
35-18BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	MARCELO RUIZ VERA	287
192-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7340	JAVIER JOBIS VARGAS	133
41-18ATA	ATACAMA	III-05-SSP	SOCIEDAD OMV MAQUINARIAS LTDA.	135
40-18ATA	ATACAMA	III-03-SSP	STI DE ALGAS, BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES, TORRES DEL INCA	400
80-18VALPO	VALPARAÍSO	V-10	GERARDO GRIMALDI ROJAS	193
22-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	JESSICA MUENALA VEGA	329
30-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	CAMILA LILLO YAÑEZ	319
25-18VAL	LOS RÍOS	XIV-02-SSP	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	263
38-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	MATILDE GRAMAL QUINCHUQUI	112
49-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	VIVIANA SALINAS GONZALEZ	114

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

59-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	DIONISIO MADRID URIBE	115
48-18ATA	ATACAMA	III-01-SSP	MANUEL CARRASCO SILVA	399
40-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	MARISOL MIRANDA IBARRA	113
46-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	LILIANA CAJAS REYES	116
57-18COQ	COQUIMBO	IV-07-SSP	TANNIA HORMAZABAL CIFUENTES	117
76-18VALPO	VALPARAÍSO	V-01	INGRID ROBLEDO HEVIA	228
06-18ARA	ARAUCANIA	SHOA 6232	GLADIS HARRIS PEREZ	283
198-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7390	SALMONES MULTIEXPORTE S.A	286
203-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	INMOBILIARIA SOCOVESA SUR S.A.	274
212-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7000	RAUL ALTAMIRANO SANTANA	278
217-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SEBASTIÁN ERRÁZURIZ LYON	276
13-18ANT	ANTOFAGASTA	II-08-SSP	MOP DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS	103
84-18VALPO	VALPARAÍSO	V-10	JUAN CAMBIASO MUÑOZ	183
229-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	288
228-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	401
227-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	398
08-19ANT	ANTOFAGASTA	II-17-SSP	ERIKA CASAREGGIO MERCADO	376
06-19ANT	ANTOFAGASTA	II-17-SSP	LOTTY BARRAZA TIRADO	356
04-19ANT	ANTOFAGASTA	II-17-SSP	PEDRO BERRIOS VALLEJOS	355
01-19ANT	ANTOFAGASTA	II-17-SSP	JORGE KALASIC LEON	296
02-19ANT	ANTOFAGASTA	II-17-SSP	SARA ROCHIL CASTILLO	377
03-19ANT	ANTOFAGASTA	II-17-SSP	MARÍA VALLEJOS TORRES	357
04-19COQ	COQUIMBO	IV-05-SSP	DANIELA NORAMBUENA BORGHERESI	375
11-	VALPARAÍSO	V-18	GTD TELEDUCTOS S.A.	292

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

19VALPO				
---------	--	--	--	--

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
--	--	--

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

NOMBRE	COMUNA	N° I.T.
--	--	--

7. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
--	--	--

8. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N° C.I.	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	N° I.T.
4401/18	CASTRO	SHOA 7370	1178
5288/18	CASTRO	SHOA 7370	1107
7448/18	HUALAIHUÉ	SHOA 7340	1092
7731/18	PUERTO MONTT	SHOA 7320	49
8048/18	CASTRO	SHOA 7370	1137
8203/18	CALBUCO	SHOA 7320	70
8204/18	CALBUCO	SHOA 7320	60
8205/18	CALBUCO	SHOA 7320	1090
8448/18	HUALAIHUÉ	SHOA 7340	1156
9059/18	PUERTO MONTT	DPC 211	48
9117/18	CALBUCO	SHOA 7320	168
9416/18	CASTRO	SHOA 7370	1059
9693/18	CASTRO	SHOA 7370	1061

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

10028/18	CASTRO	SHOA 7370	1135
10424/18	CASTRO	SHOA 7370	1105
10998/18	CASTRO	SHOA 7370	47
12846/18	CASTRO	SHOA 7370	68
12930/18	CASTRO	SHOA 7370	116
13681/18	CASTRO	SHOA 7370	165
13682/18	CASTRO	SHOA 7370	132
13683/18	CASTRO	SHOA 7370	153
13879/18	CASTRO	SHOA 7370	140

9. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

Nº	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
--	--	--	--	--

10. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	Nº I.T.
APE 2016-08	COQUIMBO	IV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1254/18
APE 2016-08	COQUIMBO	IV-14-SSP	MATERIA ORGÁNICA	1255/18
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA 8160	MATERIA ORGÁNICA	0311/19
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA 8620	MATERIA ORGÁNICA	0313/19
APE 2016-10	AYSÉN	SHOA 8620	MATERIA ORGÁNICA	0314/19
APE 2017-19	O'HIGGINS	Plano VI-03	MATERIA ORGÁNICA	0427/19

11. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

Nº PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
207121260	MAGALLANES	XII-XAUL-SSP	ACUÍCOLA CORDILLERA LIMITADA	1312/18
207121260	MAGALLANES	XII-XAUL-SSP	ACUÍCOLA CORDILLERA LIMITADA	251/19

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
203101141	LOS LAGOS	X-01-SSP	RAÚL OSVALDO PARACÁN SOTO	1050/18
203101009	LOS LAGOS	X-01-SSP	SINDICATO T.I.P.A.A. EL FUTURO	1055/18
95101053	LOS LAGOS	X-01-SSP	JOSÉ ROCIEL MANSILLA CÁRCAMO	1056/18

c. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN LA ARAUCANÍA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA

12. Control de Calidad

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN
--	--

13. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD
APE 2017-23	REVISIÓN PREINFORME FINAL CORREGIDO

14. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
ARAUCANÍA	1	NEGATIVA

15. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
-----------	-------------

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

CONFECCIÓN DE PLANOS PARA SOLICITUDES DE ACUICULTURA	<ul style="list-style-type: none">- PLANO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA Y DE CONCESION DE ACUICULTURA SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES CAMINANDO HACIA EL FUTURO DE LOLCURA- PLANO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA Y DE CONCESION DE ACUICULTURA DE MARIA IGNACIA VARGAS MANSILLA- PLANO DE UBICAICÓN GEOGRÁFICA Y DE CONCESIÓN DE ACUICULTURA DE MARÍA IGNACIA VARGAS MANSILLA- PLANO DE UBICACIÓN GEOGRAFICA Y DE CONCESION DE ACUICULTURA DEL SEÑOR CARLOS MIGUEL ACUM JARAMILLO
CONFECCIONES DE PLANOS PARA REGULARIZACIÓN CARTOGRÁFICA	CÓDIGO DE CENTRO N° 120164 CÓDIGO DE CENTRO N° 101956
CONFECCIÓN DE PLANOS PARA APE 2016-14	<ul style="list-style-type: none">- SITIO N° 44.1- SITIO N° 44.3- SITIO N° 43

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

5.4 Cuarto Informe de Avance

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: CONSTANZA LANDEROS RODRÍGUEZ
Segundo Informe de Avance: Marzo de 2019 a Junio de 2019.**

1. Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
215121089	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-SKY01-SSP	VJEKOSLAV RAFAELI	586
215032007	ATACAMA	PLANO III-03-SSP	LUIS ALEJANDRO SALGADO IBÁÑEZ	642
213122166	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	KEP CHILE CENTRO S.A.	636
213122345	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT01-SSP	KEP CHILE CENTRO S.A.	635
213122036	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	KEP CHILE CENTRO S.A.	634
213122344	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT01-SSP	KEP CHILE CENTRO S.A.	633
213122059	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	KEP CHILE CENTRO S.A.	632
213122007	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA	PLANO XII-NAT02-SSP	KEP CHILE CENTRO S.A.	

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

	CHILENA			631
213122319	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT01-SSP	KEP CHILE CENTRO S.A.	630
21612070	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-SMYTH-SSP	VJEKOSLAV RAFAELI	792

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
214110005	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8500	EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.	646
211110028	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	PLANO XI-02-SSP	SALMONES BLUMAR S.A.	717

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
68-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	SERVICIOS E INVERSIONES FUSIÓN LTDA.	441
05-19IQUI	TARAPACÁ	PLANO I-03-SSP	CENTRO CULTURAL SOCIAL JUVENIL DEPORTIVO KANTATAY	442
70-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-01-SSP	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRABAJADORES DEL MAR INDEPENDIENTE DE CALETA PUNTA DE CHOROS	443
16-19VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 6265	EDUARDO GALLARDO RAMOS	490
71-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-01-SSP	ASOCIACIÓN GREMIAL DE TRABAJADORES DEL MAR INDEPENDIENTE DE CALETA PUNTA DE CHOROS	549

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

78-18VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-01	LEONTINA DEL CARMEN MENCIA RODRÍGUEZ	550
44-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	NELLY DONOSO GONZÁLEZ	551
13-19VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 6232	OVIDIO FERNANDO DIEZ GROMOLL	552
10-19VAL	LOS RÍOS	PLANO XIV-03-SSP	CONSTRUCTORA PACÍFICO SUR SPA.	587
02-19ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	JOSÉ ANTONIO ZARO GUTIÉRREZ	595
22-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	613
14-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-08-SSP	EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A.	612
04-19MAG	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	SERVICIOS DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A.	621
10-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	IVONNE ALEJANDRA MAMANI BRAVO	652
18-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	ST. ANDREWS SMOKY DELICACIES S.A.	657
19-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	MARINELLA MALDONADO OSSANDÓN	661
11-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	YUBITZA NATALY MAMANI BRAVO	662
12-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	LUCE HERMINIA TORRES MUÑOZ	664
09-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	NURIA TAMARA ESCOBAR LORCA	663
03-19ATA	ATACAMA	PLANO III-08-SSP	YASMINA DEL CARMEN ARAYA BARBOZA	665
13-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	JESSICA ANDRA DÍAZ GONZÁLEZ	682
14-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	NANCY ELISA ÁVALOS CAMPUSANO	687
07-19MAG	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	JOSÉ DANIEL BARRERA RIVERA	681
18-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-15-SSP	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES CALETA PICHIDANGUI	737
17-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-08	SEAFOOD RESOURCES CHILE S.A.	746
17-19VAL	LOS RÍOS	IGM 111	ISIDORO QUIROGA MORENO	754
01-19PMO	LOS LAGOS	DPC 309	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAITÉN	756

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

235-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	MARINE HARVEST CHILE S.A.	773
35-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	SERVIU REGIÓN DE VALPARAÍSO	774
26-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	ESTRELLA DEL PILAR PEÑA ARAYA	812
11-19MAU	MAULE	SHOA N° 5215	JOSÉ LEONARDO BONOMO MATURANA	814
05-19MAU	MAULE	SHOA N° 5215	ENRIQUE ALONSO APRAIZ PÉREZ	815
24-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	816
49-19ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	FLORENTINO CASTILLO CORTES	821
29-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	CRISTIAN DOMINGUEZ VALDES	831
39-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	PAMELA MARIN ALVAREZ	835
32-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	834
21-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	849
40-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	CONSTRUCCIONES Y OBRAS MARINAS ASTILLEROS VERGARA LTDA.	891
30-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	ROBERTO ALVAREZ HIDALGO	910
40-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	YASNA MARIN ALVAREZ	845
08-19MAG	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-05	JOSÉ CLENARDO CARCAMO CONTRERAS	909
51-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-08	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUINTERO	990
41-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	JOSÉ ARMANDO CASTRO MUÑOZ	998

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TÉCNICOS)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

7. Análisis Espacial de Acuicultura en Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO (AECMPO)

C.I.	REGIÓN	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0

8. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO.

ECMPO	REGIÓN	N° I.T.
CALETA OBISPITO – PLAYA LORETO	ATACAMA	747
ISLA TAC	LOS LAGOS	748
CANAL YAL	LOS LAGOS	975

9. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N°	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
13066/18	CHAITÉN	SHOA N° 7350	RAMÓN ALBERTO BARRIA MUÑOZ	267
15282/18	CHAITÉN	DPC 306	PEDRO HUMBERTO RUIZ SOTO	269
12416/18	HUALAIHUÉ	DPC 211	ERNESTO JUVENAL ALTAMIRANO GUERRERO	272
2947/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	JOSÉ ALADINO LEUTUN CAYUPEL	274
12759/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	RENÉ PASCUAL BAEZ SUBIABRE	283
15201/16 2158/19	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	LUIS OCTAVIO PEREZ ARO	287
12467/17 2158/19	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	LUIS OCTAVIO PEREZ ARO	289
1652/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	ROSA MABEL PERANCHIGUAY CÁRDENAS	291
11504/18 2159/19	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	JOSÉ MIGUEL PARANCÁN ELGUETA	308
14988/18	CHAITÉN	SHOA N° 7350	LUIS FERNANDO BAEZ TUREUNA	312
14989/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7350	JOSÉ ARNALDO BAEZ TUREUNA	313

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

12415/18	HUALAIHUÉ	DPC 211	PATRICIO IVÁN GUERRERO FERNÁNDEZ	318
11594/18	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	STI DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES, PESCADORES ARTESANALES, BUZOS, MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES UNIÓN Y ESFUERZO	469
501/19	HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	CARLOS ALBERTO MARIN MARIN	499

10. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

11. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
LA ARAUCANIA	PLANO IX-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	452
BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	453
LOS RÍOS	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	455
BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	461
BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	462
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	709
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	710
MAULE	PLANO HUENCHU-01-SSP	CPS	719

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

MAULE	PLANO VII-01-SSP	CPS	718
LOS RÍOS	PLANO XIV-04-SSP	CPS	872
LOS RÍOS	PLANO XIV-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	974
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8640	MATERIA ORGÁNICA	980
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8640	MATERIA ORGÁNICA	979
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	978

12. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
205042008	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	SOCIEDAD ACUICOLA OPENSEAS – CHILE S.A.	537
207121264	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-XAUL-SSP	ACUICOLA CORDILLERA LTDA.	690

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PERT/ C.C	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
0	0	0	0

d. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE COQUIMBO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE COQUIMBO
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

13. Control de Calidad y Actualización SIG

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN	N° REGISTROS
CONCESIONES CENTROS DE CULTIVO BIP REGIÓN DE COQUIMBO	COQUIMBO	68
SOLICITUDES CENTROS DE CULTIVO BIP REGIÓN DE COQUIMBO	COQUIMBO	61

GDB. SUBPESCA/ FEATURE CLASS	NUEVOS REGISTROS	ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS	TOTAL
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA	12	17	29
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_PO_CENTROSACOPIO	2	0	1
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_T_CENTROSACOPIO	2	0	1

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

14. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
0	0

15. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	N° I.T.
APE 2016-10	EVALUACIÓN PRE INFORME FINAL CORREGIDO 2	246
APE 2016-10	EVALUACIÓN PRE INFORME FINAL CORREGIDO 2	400

16. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
COQUIMBO	1	NEGATIVA

17. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ELABORACIÓN DE PLANOS	ELABORACIÓN DE PLANOS PARA TITULARES CONSIDERADOS EN PROYECTO FIPA 2016-08
CAPACITACIÓN UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS SOBRE IMÁGENES SATELITALES
ADMINISTRACIÓN DEL SIG INSTITUCIONAL	CONCILIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE DATOS AL SIG INSTITUCIONAL SUBPESCA.
ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO DE BARRIO 27	ANÁLISIS DE PROPUESTAS DE FUSIÓN Y RELOCALIZACIÓN DEL BARRIO 27 Y ELABORACIÓN DE IMÁGENES
ALMACENAMIENTO DE INFORMACIÓN DEL MMA	RECOPIACIÓN DE FICHA, DECRETOS Y SHAPEFILE CORRESPONDIENTE A INFORMACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS DE LA REGIÓN DE COQUIMBO Y REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁLEZ DEL CAMPO.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

CONSULTA OIRS N° 640	RESPONDER A CONSULTA OIRS ENVIADA POR EL TITULAR ALEJANDRO VERGARA
RESPUESTA MEMO ECMPO PANITAO QUIÑEL	ENVÍA CONSULTA A DDP SOBRE MEMO EMITIDO POR ECMPO PANITAO QUIÑEL

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

18. Anexo: Imágenes Elaboradas

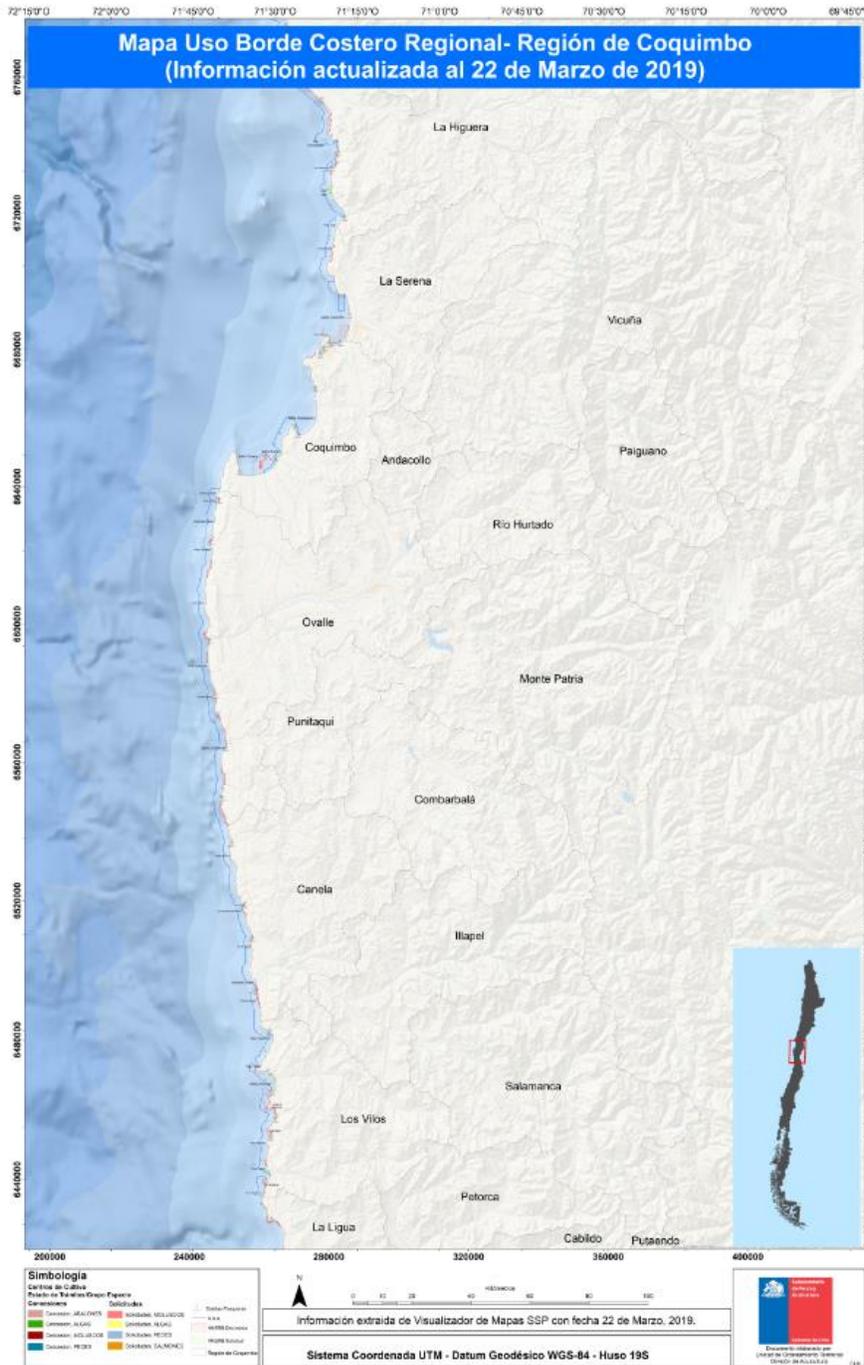


Figura N°36: Mapa de Uso Borde Costero Regional, Región de Coquimbo.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

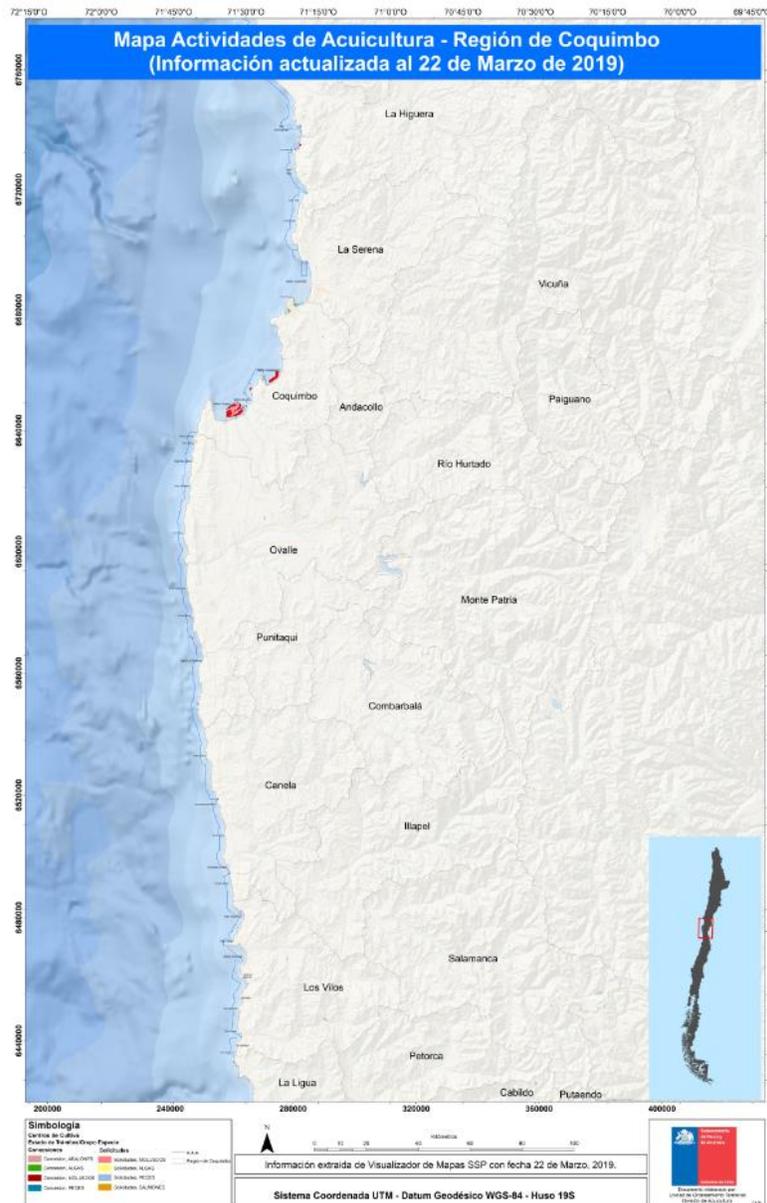


Figura N°37: Mapa de Actividades de Acuicultura, Región de Coquimbo.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

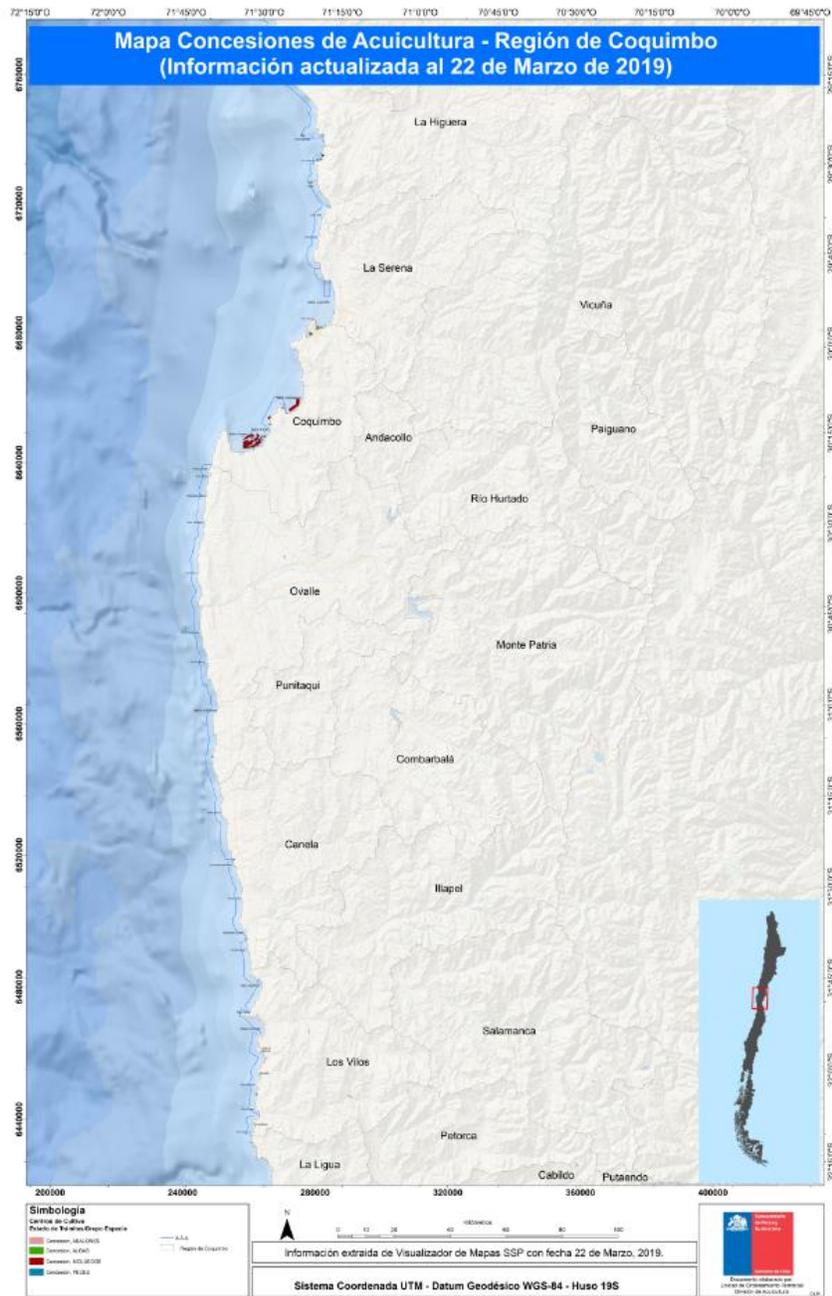


Figura N°38: Mapa de Concesiones de Acuicultura, Región de Coquimbo.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

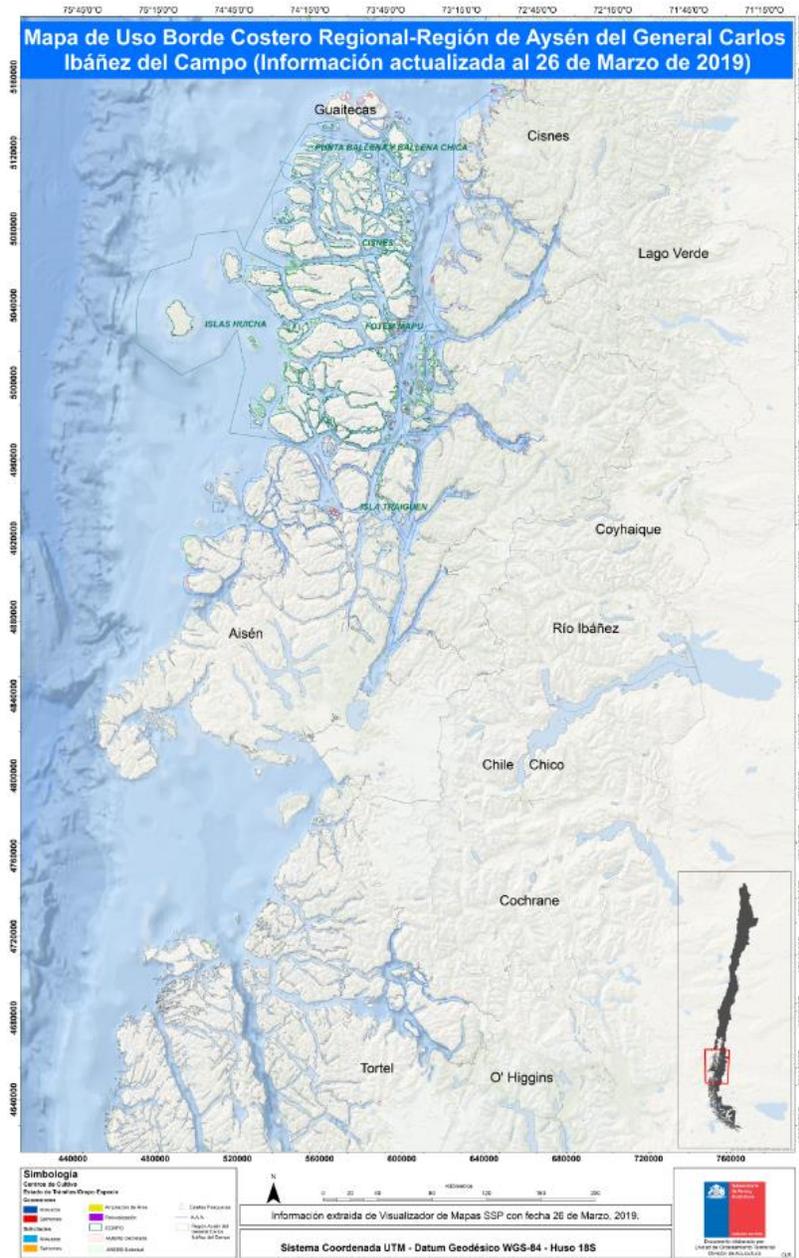


Figura N°39: Mapa Uso Borde Costero, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

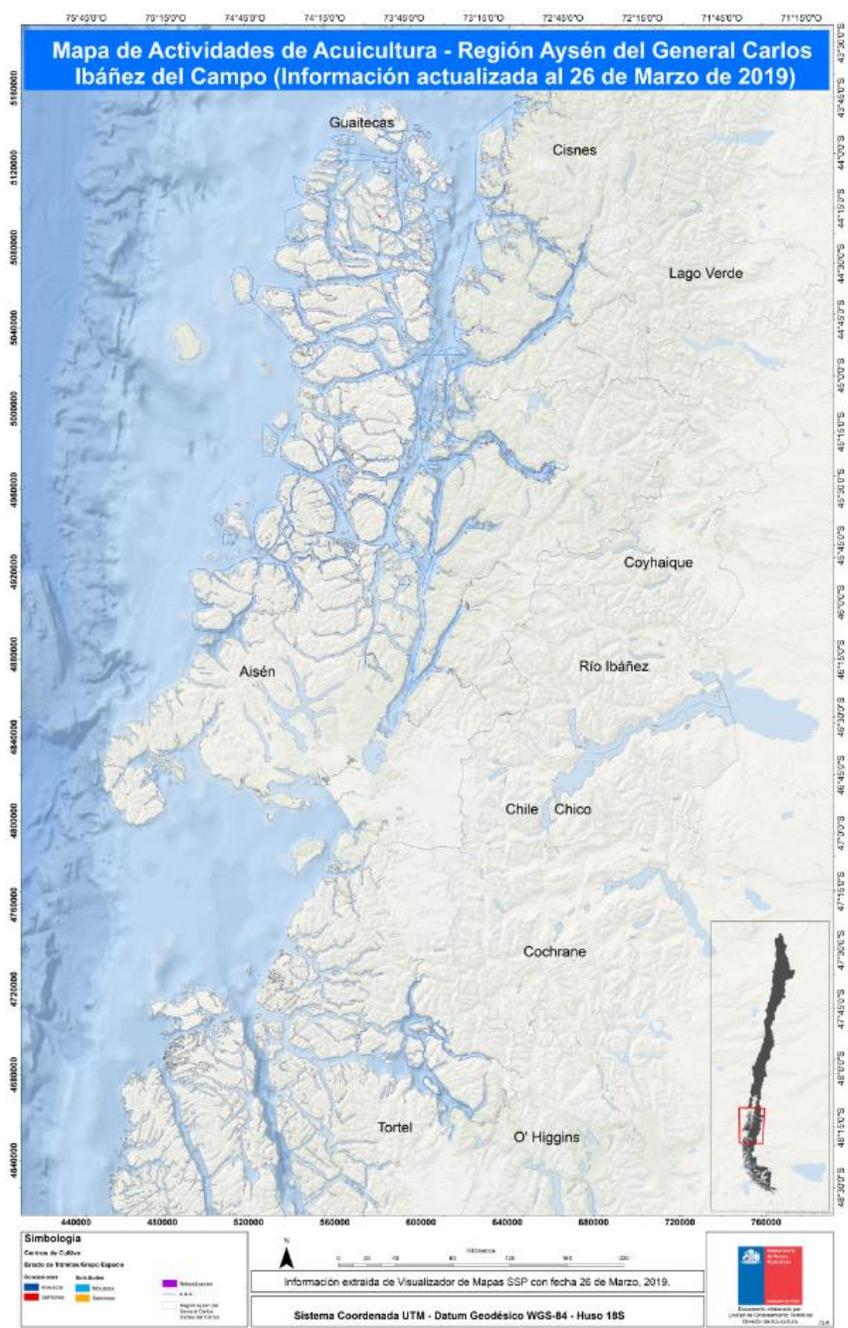


Figura N°40: Mapa Actividades de Acuicultura, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

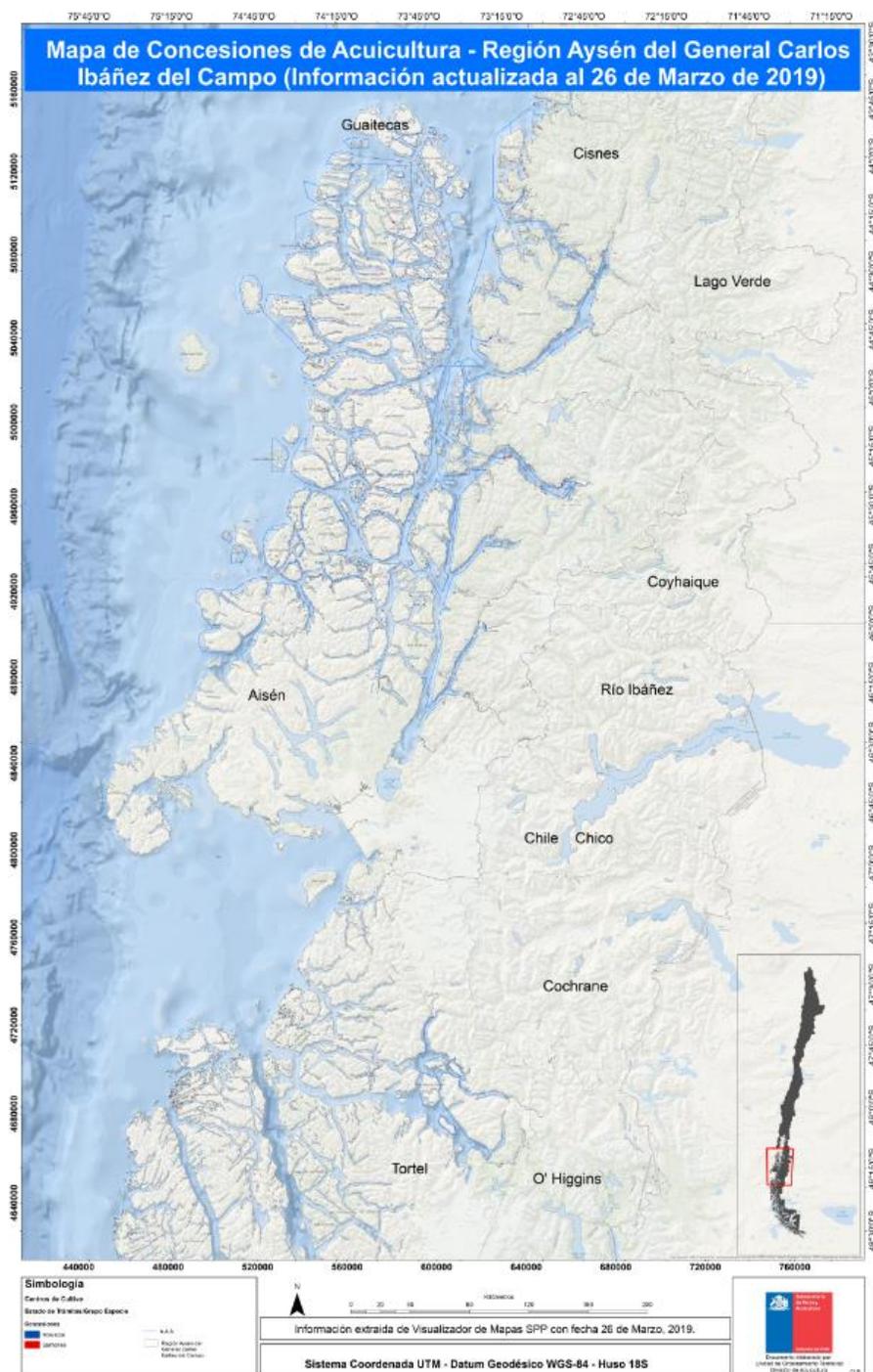


Figura N°41: Mapa de Concesiones de Acuicultura, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: CÉSAR ROJAS-ZAMORANO
Primer Informe de Avance: Marzo de 2019 a Junio de 2019**

17. Áreas Apropriadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
CONTROL CALIDAD	BANCOS DE COIHUÍN	

18. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
213122354	MAGALLANES	PLANO XII-NAT01-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	430
213122268	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	431
213122275	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	432
213122058	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	564
213122046	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	565
213121008	MAGALLANES	PLANO XII-NAT02-SSP	MAINSTREAM CHILE S.A.	858

19. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
215100029	LOS LAGOS	PLANO DPC-308	SALMONES PACIFIC STAR S.A.	506
214100036 SECTOR 1	LOS LAGOS	PLANO DPC-306	SALMONES HUMBOLDT LTDA.	647
214100036 SECTOR 0	LOS LAGOS	PLANO DPC-306	SALMONES HUMBOLDT LTDA.	648
212110038 SECTOR 1	AYSÉN	SHOA N° 8500	SALMONES FRIOSUR S.A.	799
210110124	AYSÉN	SHOA N° 8650	SALMONES BLUMAR S.A.	899

20. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
04-19ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A.	507

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

11-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-01-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A.	539
18-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT01-SSP	JUAN MACLEAN GÓMEZ	541
09-19VAL	LOS RÍOS	PLANO XIV-01	MORA Y MORA CIA LTDA.	553
12-19VAL	LOS RÍOS	IGM-111	MARÍA PAZ DONOSO ALIENDE	573
230-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	I. MUNIC. DE CALBUCO	594
216-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7340	JORGE BRICEÑO POBLETE	602
14-19VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 6265	EDUARDO GALLARDO RAMOS	604
08-19ATA	ATACAMA	PLANO III-12-SSP	ROSANA VARELA RÍOS	615
06-19ATA	ATACAMA	PLANO III-01-SSP	CAROL DÍAZ CAMPUSANO	616
05-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	LUIS GOPNZÁLEZ GONZÁLEZ	617
07-19ATA	ATACAMA	PLANO III-12-SSP	MIGUELINA MARIN GONZÁLEZ	658
23-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-10	INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE	659
21-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	VÍCTOR VÉLIZ ZAMBRA	666
06-19ARA	ARAUCANÍA	IGM G-104	JORGE RUDDOFF FRICKE	672
15-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-18-SSP	STI ESMERALDA	688
15-19MAU	MAULE	SHOA N° 5215	MARÍA VILLAGRÁN GUTIERREZ	725
16-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-09-SSP	MOP-DIRECCIÓN DE VIALIDAD	736
19-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-14-SSP	I. MUNIC. DE LOS VILOS	742
25-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	ESCUELA DE SURF SAN SEBASTIÁN	761
70-18MAU	MAULE	SHOA N° 5215	JULIO SOLARI ANGELO	765
22-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-19	ESVAL S.A.	775
13-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-04-SSP	ORQUIDEA RUEDA ACEVEDO	840
54-19PMO	LOS LAGOS	PLANO X-NATRI-SSP	SALMONES PACÍFIC STAR S.A.	842
38-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	MARIENLLA MALDONADO OSSANDÓN	843
21-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	AG MUJERES EMPRENDEDOREAS DE GUANAQUEROS	844
23-19ATA	ATACAMA	PLANO III-11-SSP	CRISTIAN WEBER ALDAY	846
18-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-07-SSP	KYMMAR	850

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

38-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	JUAN ÁLVAREZ CHÁVEZ	853
13-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	JACQUELIN ALCAYA MATURANA	866
31-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-19	LEONARDO RANCUSI SANTELICES	883
11-19BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	VIVIANA ESPINOZA JENO	884
03-19ARA	ARAUCANÍA	PLANO IX-04-SSP	NATALIA PERALTA SILVA	886
37-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	JUAN AVALOS ORTIZ	887
17-19MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	RODRIGO GODOY LETELIER	894
46-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-16	SANDRA FLORES LLANCA	895
20-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-15-SSP	ORGANIZACIÓN DE ARTESANOS Y PRODUCTORES CAMPÉSINOS	911
27-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	SALMONES RÍO COIHUE S.A.	912
47-19ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	STI SIBUCAL	913
08-19BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-03-SSP	JORGE HERNÁNDEZ CARREÑO	914
42-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	EDUARDO ÁLVAREZ AGUIRRE	918
21-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-04-SSP	CAJA COMPENSACION LOS ANDES	919
20-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-07-SSP	ERNESTINA HUERTA LIGUES	920
05-19VAL	LOS RÍOS	PLANO XIV-03-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A.	968

21. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

22. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TÉCNICOS)

NOMBRE	COMUNA	N° I.T.
CHORRILLOS (INTERMAREAL)	NAVIDAD	940
LLEGUIMAN SECTOR A (INTERMAREAL)	HUALAIHUÉ	941
BLANCO ENCALADA (INTERMAREAL)	ANTOFAGASTA	942
TARCARUCA SECTOR C (INTERMAREAL)	OVALLE	943

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

EL LAGARTO (INTERMAREAL)	ANTOFAGASTA	944
--------------------------	-------------	-----

23. Análisis Espacial de Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

24. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N° C.I.	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	N° I.T.
12598/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	260
12414/18	HUALAIHUÉ	PLANO DPC-211	252
13546/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	282
12172/18	PUERTO MONTT	SHOA N° 7320	281
13547/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	280
12321/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	279
6802/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	278
13319/18	CALBUCO	SHOA N° 7320	277
9919/18	PUERTO MONTT	SHOA N° 7320	276
13676/18	CALBUCO	SHOA N° 7320	268
73/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	317
12021/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	316
13670/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	315
72/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	311
13419/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	310
13674/18	CALBUCO	SHOA N° 7320	309

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

13672/18	CALBUCO	SHOA N° 7320	377
13806/18	CALBUCO	SHOA N° 7320	373
13854/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	371
13675/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	370
74/19	PUERTO MONTT	SHOA N° 7320	369
14503/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	406
14505/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	404
2687/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	482
2686/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	481
2685/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	497
2684/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	496
13806/18	CALBUCO	SHOA N° 7320	533
2009/19	CALBUCO	SHOA N° 7320	532
2011/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	531
13675/18	CALBUCO	SHOA N° 7310	530
2012/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	529
2013/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	528
2010/19	CALBUCO	SHOA N° 7310	527

25. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

26. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
NAVIDAD	PLANO VI-03	MATERIA ORGÁNICA	426
VALDIVIA	PLANO XIV-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	449
LA UNIÓN	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	449
LOTA	PLANO VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	473
LOTA	PLANO VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	474
TOMÉ	PLANO VIII-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	480
LOS VILOS	PLANO IV-15-SSP	MATERIA ORGÁNICA	563
HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	MATERIA ORGÁNICA	597
QUINCHAO	SHOA N° 7390	MATERIA ORGÁNICA	598
CHAITÉN	PLANO DPC-309	MATERIA ORGÁNICA	599
NATALES	PLANO XII-NAT01-SSP	MATERIA ORGÁNICA	692
NATALES	PLANO XII-NAT01-SSP	MATERIA ORGÁNICA	721
QUINCHAO	SHOA N° 7370	MATERIA ORGÁNICA	770
HUALAIHUÉ	SHOA N° 7350	MATERIA ORGÁNICA	771
CHAITÉN	PLANO DPC-305	MATERIA ORGÁNICA	772
QUELLÓN	PLANO DPC-308	MATERIA ORGÁNICA	787
QUELLÓN	PLANO DPC-308	MATERIA ORGÁNICA	788
QUELLÓN	PLANO DPC-308	MATERIA ORGÁNICA	789
LA UNIÓN	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	881
VALDIVIA	PLANO XIV-03-SSP	MATERIA ORGÁNICA	882
CANELA	PLANO IV-12-SSP	MATERIA ORGÁNICA	902

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

COQUIMBO	PLANO IV-06-SSP	MATERIA ORGÁNICA	925
HUALAIHUÉ	SHOA N° 7340	MATERIA ORGÁNICA	926
CORRAL	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	981
AISÉN	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	983
AISÉN	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	984
AISÉN	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	985

27. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
207121036	MAGALLANES	PLANO XII-SKY01-SSP	BLURIVER SPA	626

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

CÓDIGO CENTRO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
0	0	0	0

a. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE ANTOFAGASTA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE ANTOFAGASTA

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

28. Control de Calidad

CONTROL DE CALIDAD	REGIÓN
SOLICITUDES BANCOS DE COIHUIN	REGIÓN D ELOS LAGOS

29. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD
APE 2017-18 REGIÓN DE VALPARAÍSO	<ul style="list-style-type: none">REUNIÓN 22-03-2019. INFORMAR AVANCE DEL PROYECTO
APE 2018-20 REGIÓN DE ANTOFAGASTA	<ul style="list-style-type: none">REVISIÓN PRIMER INFORME DE AVANCE

30. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
0	0	0

31. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ELABORACIÓN PLANOS PROYECTO 2016-14 REGIÓN DE BIOBÍO	<ul style="list-style-type: none">PLANOS DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y CONCESIÓN SECTOR 10.1, SECTOR 15, SECTOR 29.1
PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DE RELOCALIZACIÓN DE CONCESIONES DE ACUICULTURA PARA LA AGRUPACIÓN DE CONCESIONES DE SALMÓNIDOS 22B.	<ul style="list-style-type: none">ELABORACIÓN CARTOGRAFÍA TEMÁTICASREDACCIÓN INFORME TÉCNICO
PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DE RELOCALIZACIÓN DE CONCESIONES DE ACUICULTURA PARA LA AGRUPACIÓN DE CONCESIONES DE SALMÓNIDOS 18D	<ul style="list-style-type: none">ELABORACIÓN CARTOGRAFÍA TEMÁTICA
PARQUES NACIONALES REGIÓN DE MAGALLANES	<ul style="list-style-type: none">ELABORACIÓN CARTOGRAFÍA TEMÁTICA

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

<p>ZONAS PELILLERAS REGIÓN DE LOS LAGOS</p>	<p>– ELABORACIÓN CARTOGRAFÍA TEMÁTICA</p>
<p>CONAF REGIÓN DE MAGALLANES</p>	<p>– PREPARACIÓN INFORMACIÓN ACTIVIDAD DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE MAGALLANES</p>
<p>DIVISIÓN JURÍDICA</p>	<p>– ELABORACIÓN CARTOGRAFÍA TEMÁTICA CONCESIONES DE ACUICULTURA EN ÁREA DE CABO DE HORNO</p>

Mapas Regionales

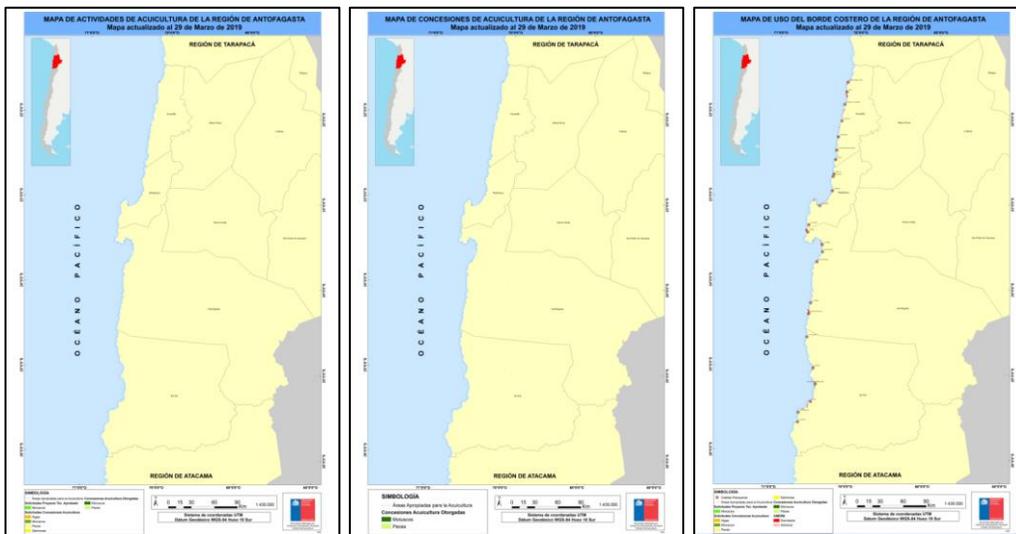


Figura N°42: Mapas Regionales de la Región de Antofagasta.

Parques Nacionales

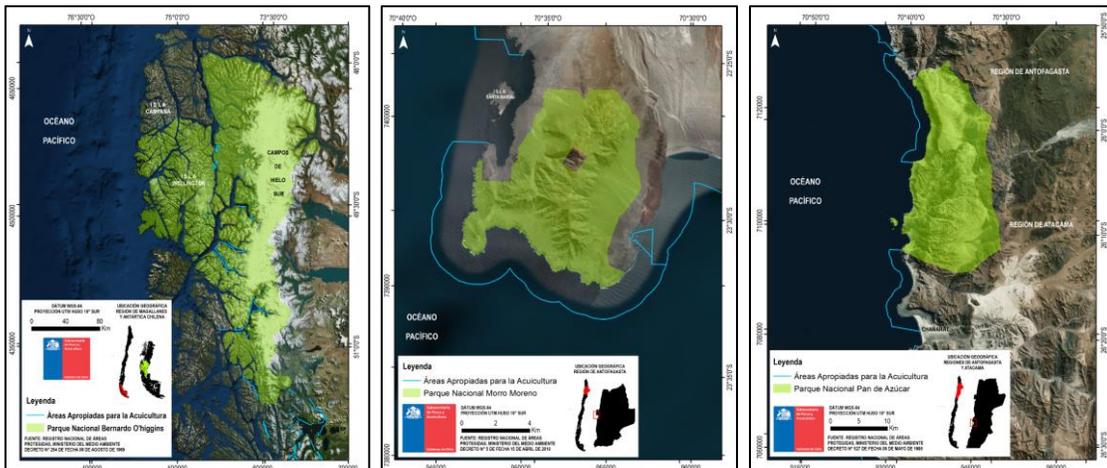


Figura N°43: Parques Nacionales.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

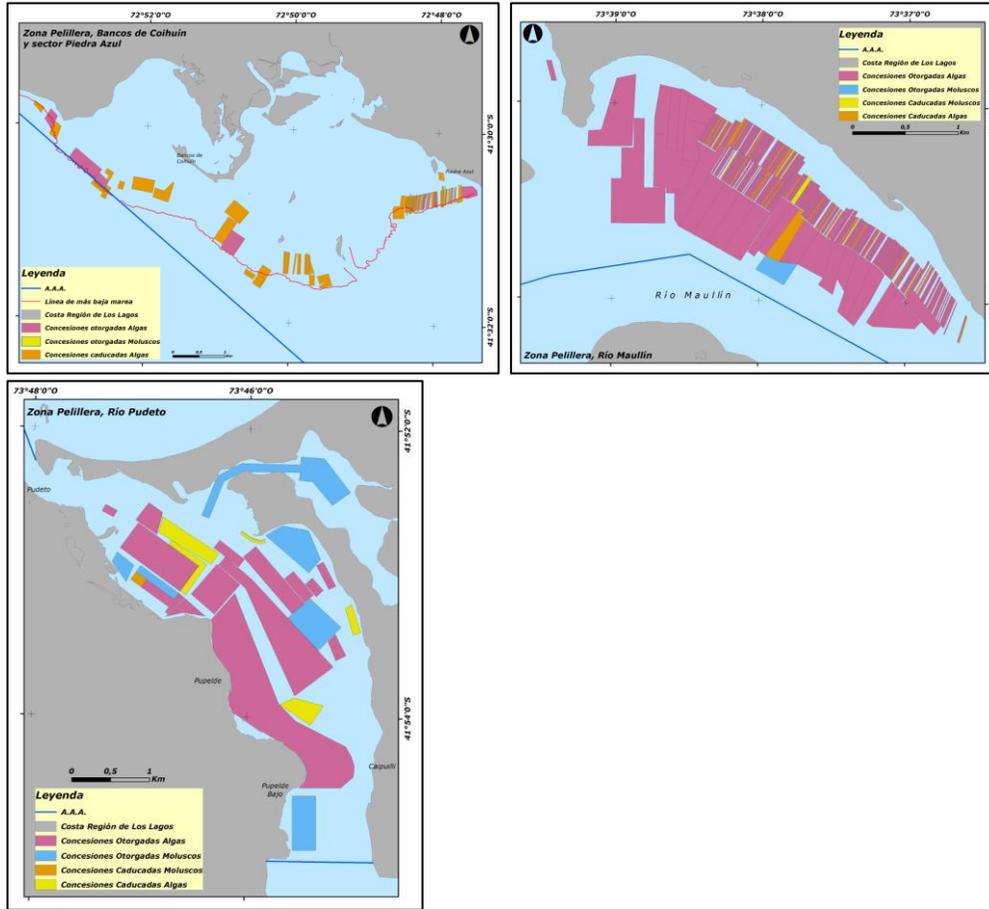


Figura N°44: Zonas Pelilleras.



Figura N°45: Concesiones de Acuicultura Cabo de Hornos.

**UNIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUICULTURA
PROFESIONAL: ALEX RODRIGO SALAZAR GUERRA
Tercer Informe de Avance: Marzo de 2019 a Junio de 2019.**

1. Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
213122172	XII	XII-NAT02-SSP	KELP CHILE CENTRO S.A.	796
219011001	I	XV-1-SSP	ECOSEA FARMING SPA	488

3. ANÁLISIS ESPACIAL DE SOLICITUDES DE CONCESIONES MARÍTIMAS:

N° SCM	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
60-18MAU	MAULE	PLANO VII-05-SSP	ANA VEGA VÁSQUEZ	436
03-18ARA	ARAUCANIA	PLANO G-112	SANDRA LOBOS MORALES	438
201-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	VICENTE ZEGERS LARRAÍN	575
05-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	JORGE GUERRA LATORRE	577
10-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-17-SSP	GLORIA ROJAS BRAVO	579
01-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-07	SERGIO IVAN CAICEO VERA	580
66-18MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	JUAN CARLOS DIAZ RETAMAL	581
49-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	CIA. PESQUERA CAMANCHACA S.A.	592
01-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	FRANCISCO GERARDO PIZARRO SAEZ	596
50-18ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS	603
46-18ATA	ATACAMA	PLANO III-07-SSP	ASESORÍAS A Y O SPA	605
26-18VAL	LOS RÍOS	XIV-02-SSP	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	607
79-18VALPO	VALPARAISO	PLANO V-01	ELIANA RODRIGUEZ	608
20-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-04-SSP	AGUAS DEL VALLE S.A.	609

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

15-18MAG	MAGALLANES	PLANO XII-NAT01-SSP	SERVICIOS DE ACUICULTURA ACUIMAG S.A.	610
05-19ARA	LA ARAUCANIA	CARTA IGM- G103	ALEJANDRO PUENTES BRUNO	618
35-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-06-SSP	CLAUDIO BENAVENTE VIO	619
06-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-05	ENRIQUE BENDERSKY ASSAEL	620
04-19ARA	LA ARAUCANIA	CARTA IGM- G103	MAURICE BARTHOU PÉREZ	622
12-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-02	I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	651
09-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	MARÍA PEÑAFIEL JARA	653
12-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	SANDRO GUTIERREZ EGAÑA	654
220-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	667
210-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	EDUVIGES OJEDA GALLARDO	668
07-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-14	SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES, PESCADORES ARTESANALES DE CALETA QUINTAY	673
08-19IQU	TARAPACA	PLANO I-01-SSP	SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA YODO Y SALITRE	674
15-19ATA	ATACAMA	PLANO III-11-SSP	FIORELLA MASUERO CORTÉS	675
01-19ATA	ATACAMA	PLANO III-11-SSP	LORENA JANNETTE GODOY MONTOYA	677
41-19PMO	LOS LAGOS	CARTA IGM H-063	SOCIEDAD ANTUCO LTDA.	680
17-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	ST. ANDREWS SMOKY DELICACIES S.A.	684
19-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	RODRIGO ZAÑARTU NAVARRO	685
234-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROMAR LTDA.	686
01-19MAG	MAGALLANES	PLANO XII-03	DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	722
02-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	723
17-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-15-SSP	ASOCIACIÓN GREMIAL DE PESCADORES ARTESANALES CALETA PICHIDANGUI	726

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

30-18VAL	LOS RÍOS	SHOA 7120	INMOBILIARIA REWCO SPA	727
215-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	SERGIO GONZALEZ Y CÍA. LTDA.	730
10-19BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-04-SSP	I. MUNICIPALIDAD DE HUALPÉN	731
24-19PMO	LOS LAGOS	PLANO X-21-SSP	COMPAÑÍA NACIONAL DE TELÉFONOS TELEFÓNICA DEL SUR S.A.	755
39-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7210	SALMONES HUMBOLDT SPA	762
232-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	TURISMO COSTA DE HUELMO LTDA.	811
19-19ANT	ANTOFAGASTA	PLANO II-04-SSP	CAROLIN MARTINEZ SUAREZ	848
34-19VALPO	VALPARAÍSO	PLANO V-18	ESVAL S.A.	851
25-19ATA	ATACAMA	PLANO III-03-SSP	JUAN RODRIGO JARA BORQUEZ	852
02-19BIO	BIOBIO	PLANO VIII-03-SSP	EDISON NOVA FIERRO	854
12-19BIO	BIOBÍO	PLANO VIII-04-SSP	COOPERATIVA DE PESCADORES ARTESANALES DE LA REGIÓN DEL BIOBIO	877
50-19ATA	ATACAMA	III-03-SSP	SOLEDAD PARDO MUÑOZ	880
02-19ARI	ARICA Y PARINACOTA	PLANO XV-01-SSP	CORPESCA S.A.	885
25-19VAL	LOS RÍOS	PLANO XIV- 02	JAVIER PINEDA YAÑEZ	888
52-19ATA	ATACAMA	PLANO III-05-SSP	GUILLERMO GODOY CASTILLO	896
09-19ARA	LA ARAUCANIA	SHOA N° 6232	GLADYS HARRIS PÉREZ	921
46-19ATA	ATACAMA	III-15-SSP	CESAR VILLARROEL GONZÁLEZ	922
35-19ATA	ATACAMA	III-15-SSP	MARCILI FREDES ÁLVAREZ	923
18-19ATA	ATACAMA	PLANO III-15-SSP	LEYDI RUMAY GAMBOA	784
34-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-06-SSP	ASOC. GREMIAL DE BUZOS ASISTENTES Y PESCADORES ARTESANALES DE TOTORALILLO	498
38-18BIO	BIOBÍO	PLANO IGM F-105	EFRAÍN MUJICA REYES	543
27-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	ZOILA MORALES CHIZA	558
47-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	DANILO ZEPEDA SAAVEDRA	500
56-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	OLGA PEREZ CASTRO	499
44-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	ROSA VARELA GODOY	560

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

53-18COQ	COQUIMBO	PLANO IV-07-SSP	LEOPOLDO MARTINEZ OLIVARES	559
02-19MAU	MAULE	PLANO VII-03-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A	545
112-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7340	JAVIER JOBIS VARGAS	724
175-18PMO	LOS LAGOS	DPC-209	AGUAS CLARAS S.A	878
107-18PMO	LOS LAGOS	DPC 209	SALMONES MAULLÍN LTDA	879
223-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	CHILESAN S.A	753
13-19MAU	DEL MAULE	SHOA 5215	FRANCISCO JAVIER CORREA CORREA	751

4. ANÁLISIS DE SOLICITUDES DE ACUICULTURA EN ÁREAS DE MANEJO (AAMERB) Y DE ACUICULTURA EXPERIMENTAL EN ÁREAS DE MANEJO (AEAMERB)

N° I.T.	REGIÓN	NOMBRE AMERB	TRAMITE
810	BIOOBIO	LARAQUETE	AAMERB
927	LOS LAGOS	PICHICOLU SECTOR B	AAMERB
931	LOS RIOS	BONIFACIO SECTOR B	AEAMERB

5. ANÁLISIS ESPACIAL DE ÁREA DE MANEJO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS BENTÓNICOS (AMERB) (INFORMES TÉCNICOS)

N° I.T.	REGIÓN	NOOMBRE DE LA AMERB
510	LOS LAGOS	BAJO TAUCULON
511	LOS LAGOS	BAJO AÑIHUE SECTOR B
512	LOS LAGOS	LOS CAHUELES SECTOR B
513	LOS LAGOS	PUERTO BONITO SECTOR B
514	LOS LAGOS	CANAL CALBUCO
515	LOS LAGOS	PUNTILLA PICHICOLU (INTERMAREAL)
517	LOS LAGOS	QUIACAS SECTOR E
516	LOS LAGOS	SAN PEDRO DEL MANZANO
520	LOS LAGOS	QUIACAS SECTOR A
519	LOS LAGOS	QUIACAS SECTOR C
518	LOS LAGOS	QUIACAS SECTOR D
527	LOS RIOS	PUNTA ÑUMPULLI (intermareal)

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

526	VALPARAISO	PICHICUY (intermareal)
525	LOS LAGOS	LA POZA (intermareal)
524	LOS LAGOS	CHAIGUACO (intermareal)
522	LOS LAGOS	MECHUQUE
521	LOS LAGOS	PUNTILLA QUILLON SECTOR A
523	ANTOFAGASTA	PUNTA CACHINALES
530	LOS RIOS	CHAIHUIN C (intermareal)
529	LOS RIOS	LOS MOLINOS A (intermareal)
528	LOS RIOS	LOS MOLINOS B (intermareal)
533	LOS LAGOS	PUNTA REMOLINOS-PUNTA SOLEDAD
536	LOS LAGOS	CHAUMAN (AMPLIACIÓN)
991	ANTOFAGASTA	PUNTA SUR TALTAL
993	ATACAMA	LOS HUIRALES
992	COQUIMBO	PUNTA LENGUA DE VACA (intermareal)
810	BIOOBIO	LARAQUETE
927	LOS LAGOS	PICHICOLU SECTOR B
931	LOS RIOS	BONIFACIO SECTOR B

6. ANÁLISIS ESPACIAL DE CARACTERIZACIÓN PRELIMINAR DE SITIO CPS. ADENDA CPS. MATERIA ORGÁNICA

PROYECTO	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
APE 2017-22	MAGALLANES	XII-NAT01-SSP	MATERIA ORGANICA	743
APE 2017-22	MAGALLANES	XII-NAT01-SSP	MATERIA ORGANICA	745
APE 2017-21	AYSÉN	SHOA 8620	MATERIA ORGANICA	971
APE 2017-21	AYSÉN	SHOA 8620	MATERIA ORGANICA	972

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

APE 2017-21	AYSÉN	SHOA 8160	MATERIA ORGANICA	973
APE 2016-16	LOS RIOS	XIV-05-SSP	MATERIA ORGANICA	976
APE 2017-21	AYSÉN	XII-01-SSP	MATERIA ORGANICA	977

7. ANÁLISIS ESPACIAL DE SOLICITUDES DE RELOCALIZACION

REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	Nº I.T.
LOS LAGOS	SHOA 7350	INVERMAR S.A.	801
AYSÉN	XI-04-SSP	SALMONES BLUMAR S.A.	868
AYSÉN	XI-04-SSP	SALMONES BLUMAR S.A.	869
AYSÉN	XI-06-SSP	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	956

8. Participación en Proyecto

PROYECTO	ACTIVIDAD	FECHA
APE 2017-13	PARTICIPACION EVALUACION RESULTADOS DEL PROYECTO DE IDENTIFICACIÓN DE SECTORES APTOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACUICULTURA EN LA XV, I Y II REGIÓN EN LAS ETAPAS DE PRE-INFORME FINAL, Y PRE-INFORME FINAL CORREGIDO	1º semana de febrero y última semana de abril año 2019

9. Otras tareas encomendadas por Jefe de la Unidad

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
ELABORACION DE MAPAS REGIONALES	ELABORACION Y ENVIO DE MAPAS REGIONALES A LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA; TARAPACA
EXTRACCION DE CAPAS DE INFORMACION	EXTRACCION DE CAPAS SHAPEFILES DE LAS AREAS PROTEGIDAS DE LAS REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA JUNTO CON LA DE TARAPACA DESDE LA PAGINA DEL REGISTRO

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

	NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS
ELABORACION DE INFORME TECNICO BARRIOS ACSs	ELABORACION DE INFORME TECNICO JUNTO CON CARTOGRAFIA TEMATICA Y ORDENAMIENTO DE DATOS REFERIDOS A LAS RELOCALIZACIONES DEL BARRIO 22C
ELABORACION DE RESPUESTAS A CONSULTAS DE TRANSPARENCIA	RECOPIACION DE DATOS SOLICITADOS A TRAVES DE OIRS N°280 Y N° 283

**DAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIVISIÓN DE ACUÍCULTURA
PROFESIONAL: OBAYAN TAPIA PARÁ
Segundo Informe de Avance: Marzo de 2019 a Junio de 2019.**

1. Áreas Apropriadadas para el Ejercicio de la Acuicultura A.A.A.

PROYECTO	REGION	NOMBRE(S) PLANO(S)
0	0	0

2. Solicitudes de Concesión de Acuicultura:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
215121087	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-SKY02-SSP	VJEKOSLAV RAFAELI	417
215121049	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	SHOA N° 11200	SALMONES CAMANCHACA S.A.	419
215121050	MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	SHOA N° 11200	SALMONES CAMANCHACA S.A.	421
215091001	LA ARAUCANIA	PLANO IX-02-SSP	RUIZ MÜLLER JOSE LUIS	949
219103008	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	STI DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES ALGUEROS RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS SIMILARES, SECTOR PELDEHUE, ISLA QUEHUI	950
219103009	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	STI DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES ALGUEROS RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS SIMILARES, SECTOR PELDEHUE, ISLA QUEHUI	951
219103009	LOS LAGOS	SHOA N° 7370	STI DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES ALGUEROS RECOLECTORES DE ORILLA Y RAMOS SIMILARES, SECTOR PELDEHUE, ISLA QUEHUI	961

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

3. Solicitudes de Relocalización

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
216100003	LOS LAGOS	DPC 306	INVEMAR S.A.	643
212110042	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8500	PISCICULTURA PALQUI LTDA.	644
210110029	AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	PLANO XI-04-SSP	SALMONES MULTIEXPORT S.A.	897

4. Análisis Espacial de solicitudes de Concesiones Marítimas:

PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
04-19IQU	TARAPACÁ	I-02-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A.	479
207-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7310	OSCAR MANSILLA	502
14-19PMO	LOS LAGOS	X-01-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A	503
16-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7340	CLARO VICUÑA VALENZUELA S.A.	504
67-18COQ	COQUIMBO	IV-05-SSP	PEDRO ENRIQUE ROIG ALONSO	582
03-19BIO	BIOBIO	VIII-04-SSP	COMPAÑÍA PESQUERA CAMANCHACA S.A.	588
233-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SOCIEDAD COMERCIAL E INDUSTRIAL AGROMAR LTDA.	589
22-19ATA	ATACAMA	III-15-SSP	MIRIAM JEANNETTE ALVAREZ VALENCIA	590
13-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	CULTIVOS AZULES S.A	591
05-19MAG	MAGALLANES	XII-NAT03-SSP	ACUIMAG S.A	614
208-18PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	LUIS EDUARDO CARRASCO FAJARDIN	669
29-19VALPO	VALPARAÍSO	V-18	DANIELA VALLADARES RUIZ	689
07-19IQU	TARAPACÁ	I-01-SSP	SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA YODO Y SALITRE	728

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

236-18PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	MARINE HARVEST CHILE S.A.	732
02-19ARA	ARAUCANIA	PLANO-IX-02-SSP	GTD TELEDUCTOS S.A	750
31-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7320	NOVOFISH S.A.	777
38-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	SUCESIÓN WILLIAM BANNISTER FABRY	778
14-19MAU	MAULE	SHOA N° 5215	JULIO ENRIQUE SOLARI ANGELO	779
34-19ATA	ATACAMA	III-15-SSP	ROBERTO MARÍN ÁLVAREZ	780
54-18ATA	ATACAMA	III-12-SSP	NICOLE PAEZ CAMPILLAY	781
21-19VALPO	VALPARAÍSO	V-07	STI PESCADORES ART., BUZOS MARISCADORES Y RAMOS SIMILARES DE CALETA HORCON	785
19-19VAL	LOS RÍOS	SHOA N° 6265	GUSTAVO FUENTES CASTILLO	786
14-19COQ	COQUIMBO	PLANO IV-05-SSP	ARMADA DE CHILE	808
10-19MAG	MAGALLANES	SHOA 11300	CLUB DE DEPORTES SUBMARINOS PUNTA ARENAS	817
07-19BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	OSCAR GUILLERMO LABRAÑA BECAR	818
11-19MAG	MAGALLANES	XII-05	BLURIVER SPA	819
07-19VAL	LOS RÍOS	PLANO XIV-03-SSP	THOMAS BELL PORTALES	830
26-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	SALMONES RÍO COIHUE S.A.	836
27-19ATA	ATACAMA	III-05-SSP	ISABEL OVALLE CARVAJAL	837
26-19ATA	ATACAMA	III-15-SSP	JUANA ELVIRA CAMPUSANO CAMPUSANO	838
09-19BIO	BIOBÍO	VIII-04-SSP	ALIMAR S.A.	839
19-18MAG	MAGALLANES	XII-NAT01-SSP	CAMPOS PATAGÓNICOS SPA	847
44-19ATA	ATACAMA	III-15-SSP	IGNACIA VEGA GONZÁLEZ	873
32-19ATA	ATACAMA	III-15-SSP	MAURICIO ÁLVAREZ CAMPUSANO	874
41-19ATA	ATACAMA	PLANO-III-15-SSP	BARTOLOMÉ MARÍN ÁLVAREZ	875
04-19BIO	BIOBÍO	VIII-03-SSP	VIRGILIO NOVA ROJAS	876
50-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7320	ABICK S.A	893
26-19VAL	LOS RÍOS	SHOA 7140	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS REGIÓN DE LOS RÍOS	928
27-19VAL	LOS RÍOS	IGM G-112	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS - DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS	929

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

			REGIÓN DE LOS RÍOS	
33-19VALPO	VALPARAÍSO	SHOA N° 5410	MOP-DOP REGIÓN DE VALPARAÍSO	932
23-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7310	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALBUCO	933
08-19ARA	ARAUCANÍA	G-93	CERMAQ CHILE S.A.	938
10-19ARA	ARAUCANÍA	IX-02-SSP	JOSÉ RUIZ MULLER	939
51-19PMO	LOS LAGOS	SHOA N° 7210	SALMONES RÍO COIHUE S.A.	982
28-19COQ	COQUIMBO	IV-05-SSP	MOP DIRECCIÓN DE OBRAS HIDRÁULICAS	986
36-19PMO	LOS LAGOS	SHOA 7370	MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS-DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS	987

5. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Áreas de Manejo (AAMERB) y de Acuicultura Experimental en Áreas de Manejo (AEAMERB)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

6. Análisis Espacial de Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) (INFORMES TECNICOS)

PERT	REGIÓN	TITULAR
0	0	0

7. Análisis Espacial de Acuicultura en Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO (AECMPO)

C.I.	REGIÓN	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0

8. Análisis de Solicitudes de Acuicultura en Espacios Costeros de Pueblos Originarios ECMPO.

ECMPO	REGIÓN	N° I.T.
0	0	0

9. Análisis Espacial de solicitud de Autorización para Captación de Semillas

N°	COMUNA	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
946/19	CASTRO	SHOA N° 7370	JUAN VELASQUEZ	248
197/19	CASTRO	SHOA N° 7370	JUAN AGUILA	249

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

948/19	CASTRO	SHOA N° 7370	OSCAR MENDEZ	250
9613/18	CASTRO	SHOA N° 7370	MARCIAL ARREDONDO	251
6280/19	CASTRO	SHOA N° 7370	HUGO CHAVEZ	253
947/19	CASTRO	SHOA N° 7370	JUAN VELÁSQUEZ	256
1040/19	CASTRO	SHOA N° 7370	DIEGO DÍAZ	257
196/19	CASTRO	SHOA N° 7370	JUAN AGUILA	258
25/19	CASTRO	SHOA N° 7370	CESAR SANTIBAÑEZ	259
900/19	CASTRO	SHOA N° 7370	SOCIEDAD ENTRE ISLAS LIMITADA	261
6281/18	CASTRO	SHOA N° 7370	HUGO CHAVEZ	262
14943/18	CASTRO	SHOA N° 7370	JOSÉ ESPAÑA	263
27/19	CASTRO	SHOA N° 7370	JOSÉ GODOY	264
11194/18 813/19	PUQUELDÓN	SHOA N° 7370	PANTALEÓN CÁRDENAS	284
1039/19	CASTRO	SHOA N° 7370	CESAR SANTIBAÑEZ	288
26/19	CASTRO	SHOA N° 7370	JOSÉ ESPAÑA	290
1620/19	CASTRO	SHOA N° 7370	MANUEL BARRÍA	305
1621/19	CASTRO	SHOA N° 7370	MANUEL BARRÍA	306
1616/19	CASTRO	SHOA N° 7370	JOSÉ CHIGUAY	307
1821/19	CHONCHI	SHOA N° 7370	JOHANA HARO	492
12932/18	CASTRO	SHOA N° 7370	PEDRO VERA	493
1278/19	CASTRO	SHOA N° 7370	NELSON CARDENAS	494
1622/19	CASTRO	SHOA N° 7370	VICTOR BARRÍO	500
24/19	CASTRO	SHOA N° 7370	RODOLFO SUBIABRE	501
12936/18	CASTRO	SHOA N° 7370	PEDRO VERA	502
1808/19	CASTRO	SHOA N° 7370	VICTOR BARRIA	504
1619/19	CASTRO	SHOA N° 7370	NELSON CÁRDENAS	505
13878/19	CASTRO	SHOA N° 7370	RODOLFO SUBIABRE	506
1277/19	CASTRO	SHOA N° 7370	NELSON CÁRDENAS	507

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

10. Análisis Espacial de solicitudes de Centros de Acopio

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

11. Análisis Espacial de Caracterización Preliminar de Sitio CPS. ADENDA CPS. Materia Orgánica

REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TRÁMITE	N° I.T.
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8160	MATERIA ORGÁNICA	311
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	313
LIBERTADOS GENERAL BERNARDO OHIGGINS	PLANO VI-03	MATERIA ORGÁNICA	427
BIOBIO	PLANO VIII-05-SSP	MATERIA ORGÁNICA	451
BIOBIO	PLANO VIII-06-SSP	MATERIA ORGÁNICA	456
LOS RÍOS	PLANO XIV-04-SSP	MATERIA ORGÁNICA	463
LOS RÍOS	PLANO XIV-01-SSP	MATERIA ORGÁNICA	466
LA ARAUCANIA	PLANO IX-02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	471
LA ARAUCANÍA	PLANO IX-02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	472
MAULE	PLANO MAULE-01-SSP	MATERIA ORGÁNICA	720

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8610	MATERIA ORGÁNICA	733
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	739
MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	PLANO XII-NAT02-SSP	MATERIA ORGÁNICA	740
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8610	MATERIA ORGÁNICA	758
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	SHOA N° 8620	MATERIA ORGÁNICA	760
LOS LAGOS	DPC 305	MATERIA ORGÁNICA	903
LOS LAGOS	DPC 305	MATERIA ORGÁNICA	904
LOS LAGOS	SHOA N° 7390	MATERIA ORGÁNICA	905
AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	PLANO XI-01-SSP	MATERIA ORGÁNICA	906
LOS LAGOS	DPC 305	MATERIA ORGÁNICA	907

12. Otras actividades desarrolladas en el marco del Proyecto.

a. Revisión de planos, según artículo 14 TER del Reglamento de Concesiones de Acuicultura

N° PERT	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
0	0	0	0	0

b. Informe Técnicos de Regularización Cartográfica

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

PERT/ C.C	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR	N° I.T.
104332	LOS LAGOS	PLANO X-01-SSP	VERA DÍAZ RUBÉN HAROLDO	255

c. Confección de planos

N°	REGIÓN	CARTA SHOA O PLANO	TITULAR
0	0	0	0

d. Elaboración de mapas temáticos a nivel regional con el uso territorial del borde costero. (En Anexo digital se encuentra el respaldo de cada imagen).

CARTOGRAFIA TEMATICA
MAPA DE ACTIVIDADES DE ACUICULTURA EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE CONCESIONES DE ACUICULTURA EN LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
MAPA DE USO DEL BORDE COSTERO EN LA REGION DE LA ARAUCANÍA

13. Respuesta a las solicitudes ingresadas por Ley de Transparencia y OIRS

N° TRANSPARENCIA	FORMATO DE ENTREGA
0	0

14. Oficio Inspección en Terreno

REGIÓN	TOTAL DE SOLICITUDES	ESTADO
ARAUCANÍA	1	NEGATIVA

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

15. Anexo: Imágenes Elaboradas

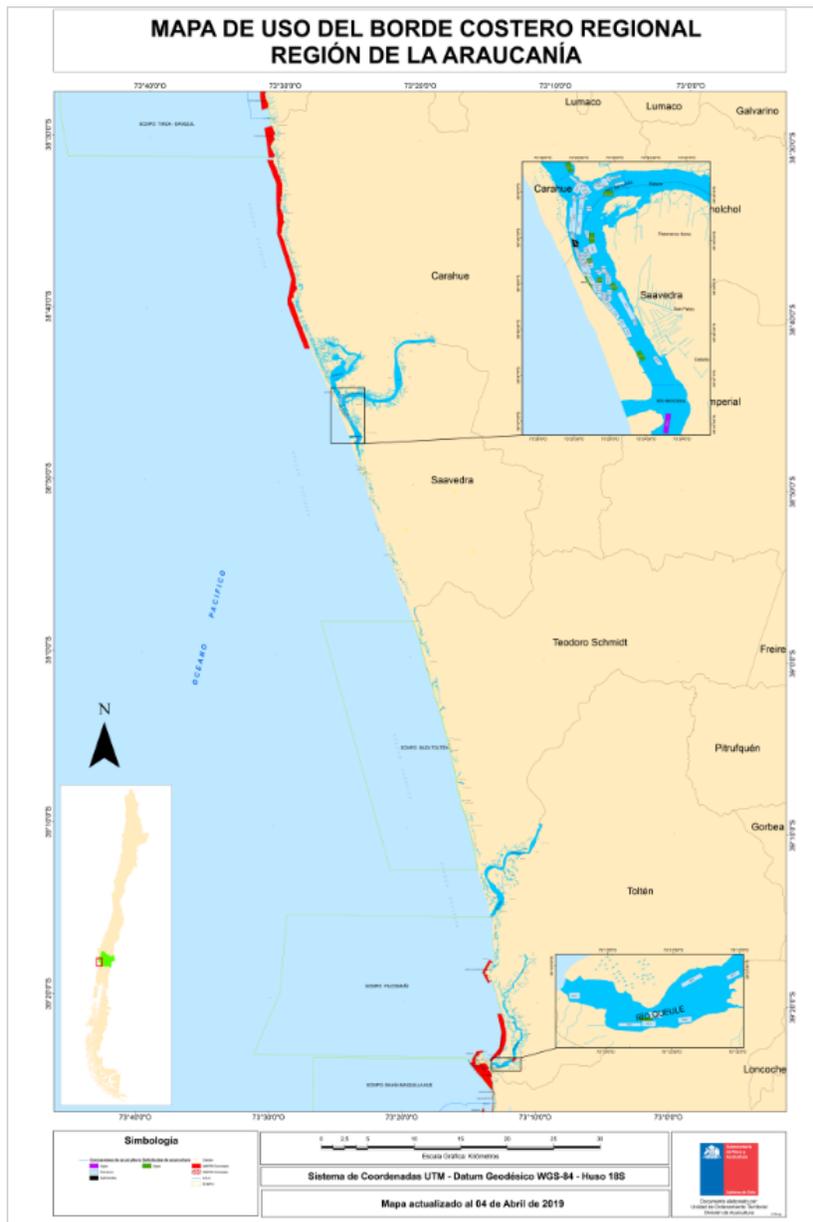


Figura N°46: Mapa de Uso Borde Costero Regional, Región de La Araucanía.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

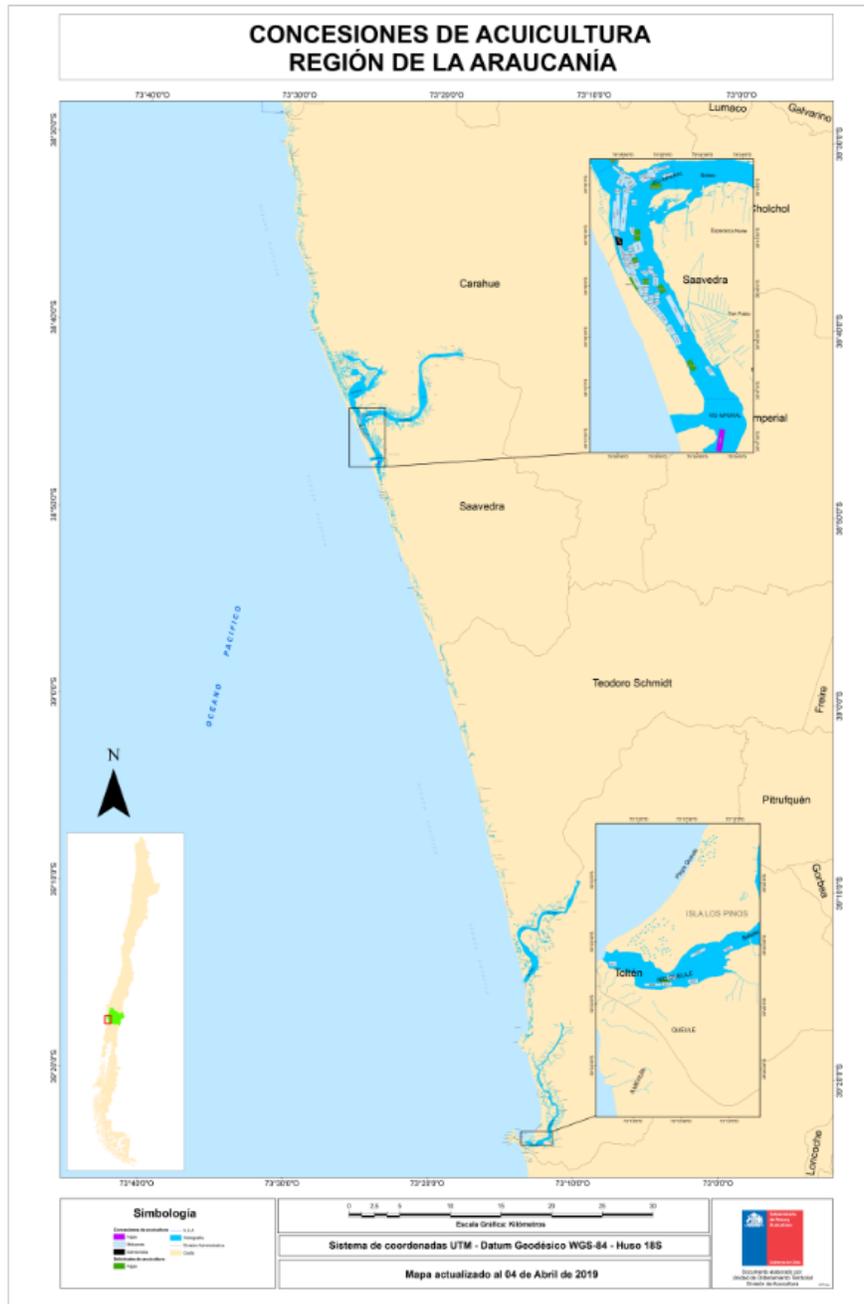


Figura N°48: Mapa de Concesiones de Acuicultura, Región de La Araucanía.

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

6 ANEXOS

Lista de asistencia a capacitaciones realizadas en el marco del proyecto.

CAPACITACIÓN EN DZPA	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LAS DZPA DEL PAÍS EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
-----------------------------	---



CAPACITACION EN MATERIAS DE ACUICULTURA PARA PROFESIONALES DE LAS DIRECCIONES ZONALES

Valparaíso, 22 Y 23 de Agosto de 2018

Sala Piso 17, Subpesca

Nº	NOMBRE	DZP / DIVISION / UNIDAD	FIRMA
1	Flore Urbise .R.	Division Acuicultura UNIDAD AMBIENTAL	
2	Eduardo Anderson G.	etc	
3	Miguel Riederer	DZP IX-XIV	
4	Iván Céspedes M.	DZP V-V-VII	
5	Cecilia Pérez	DZPA Puerto Aconcagua	
6	Pablo Figueroa Nogal	DZPA ATACAMA - COQUIMBO	

1

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

Nº	NOMBRE	DIVISION / UNIDAD	FIRMA
7	Carlos Veloso Romero	Dirección Zonal Biobío	
8	Jefferson Melo V.	Dirección Zonal Biobío	
9	Daniel Aguirre V.	Dirección Zonal Los Lagos	
10	Cristóbal Acevedo V.	Unidad Ambiental	
11	Marisol Alvarez S.	DAC / U. GSP.	
12	Daisy Carreño V.	DAC IVAGPA	
13	SERGIO MESA Borjella	DAC.	
14	DANILLO DE LA ROSA	DAC USP	

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

CAPACITACIÓN DIVISIÓN DE ACUICULTURA	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
---	--



**Lista de asistencia Capacitación práctica
Nuevo Visualizador de Mapas Subpesca
División de Acuicultura**

Fecha: 30 de Agosto de 2018

Nº	NOMBRE	División o Unidad	FIRMA
1	Claudia Javalenta N.	Unidad Ambiental	
2	CAROLINA ROUSO P.	U. Ambiental	
3	Juliana J. Ruiz Heron	U. Ambiental	
4	Constanza Saavedra	U. Ambiental	
5	Cristian Acevedo J.	U. Ambiental	
6	Mareen Alcayaga J.	UGSP	
7	Alejandro Benito	UGSP	
8			
9			
10			
11			
12			

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

CAPACITACIÓN EN DZPA	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA U. O. T. EN MATERIAS DE IMAGINERÍA SATELITAL Y SENSORAMIENTO REMOTO
-----------------------------	--



Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
Gobierno de Chile

CAPACITACIONES ASESORÍA GIS PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA
“Introducción al Sensoramiento Remoto y sus aplicaciones”
 Valparaíso, 28 de Noviembre de 2018
 Sala de reuniones, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



SERNAMEPESCA
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Gobierno de Chile

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / DIVISION / UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FIRMA
1	Juan Silbazar Guzman	Gerencia para Subpesca	psilbazar@subpesca.cl	97816690	
2	ALVARO ZABALA J.	UOT.	azabala@subpesca.cl	32210273	
3	Klone Hidalgo S.	UOT	khidalgo@subpesca.cl		
4	Cristian Escobar R	Subpesca/Acuicultura/UOT	cescobar@subpesca.cl		
5	LINO PRANCIBIA OLIVOS	UOT	lprancibia@subpesca.cl	2902789	
6	Cauilla Lagunas Lopez	UOT	claguna@subpesca.cl		

1

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

N°	NOMBRE	INSTITUCIÓN / DIVISION / UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FIRMA
7	Jorge Varela Coche	SUB PESCA	jovamp@subpesca.cl	2502782	
8	Diego Tapia Parra	Geo mar Subpesca	tapia.diana@subpesca.cl	957154602	
9	César Rojas Zamorano	SUBPESCA - GEOMAR	cesar.rojas.zamorano@subpesca.cl	93092503	
10	Constanza Llanos Rodríguez	GEOMAR / SUBPESCA	CAETO@SUBPESCA.CL	970976866	
11					
12					
13					
14					

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

CAPACITACIÓN DIVISIÓN DE ACUICULTURA	CAPACITACIÓN PRÁCTICA A FUNCIONARIOS EN CUANTO AL FUNCIONAMIENTO DEL NUEVO VISUALIZADOR DE MAPAS SUBPESCA.
---	---



**Lista de asistencia Capacitación práctica
Nuevo Visualizador de Mapas Subpesca**

Fecha: 21 de Noviembre de 2018

Nº	NOMBRE	División o Unidad Institución	FIRMA
1	Belen GUARDA	WCS	
2	Felipe VARGAS I	SMA	
3	Claudio Vargas U	DZPA XI	
4	Andy Morrison B.	SMA	
5	EDGARDO A. GRANOSA PINO	GOPE	
6	Cecilia FÉREZ	DZPA	
7	Marcela Trigueros	Subpesca	
8	Elizabeth GODOY	Serapescos XI	
9	Yovanka Pizarro Jerez	Serapescos	
10	Marcela Diaz Beros	Fondo Fomento Pesca Artesanal	
11	Obayun Espin Pami	Geomin.	
12			
13			

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

CAPACITACIÓN DIVISIÓN DE ACUICULTURA	CAPACITACIÓN A FUNCIONARIOS DE LA U. O. T. EN MATERIAS DE IMAGINERÍA SATELITAL Y SENSORAMIENTO REMOTO. SEGUNDA PARTE
---	---



CAPACITACIONES ASESORÍA GIS PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA

“Introducción al Sensoramiento Remoto y sus aplicaciones”

Valparaíso, 29 de Mayo de 2019

Sala de reuniones, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura



Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / DIVISION / UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FIRMA
1	Obrayán Tapiza	Geomsv	Autoy4@subpesca		<i>Obrayán Tapiza</i>
2	Alex Escher	Geomsv	Alexescher@subpesca.cl	97516690	<i>Alex Escher</i>
3	Lino Armasan U.	UOT	lino.armsan@subpesca.cl	2500733	<i>Lino Armasan</i>
4	Jorge Navarrete	UOT	navarrete@subpesca.cl		<i>Jorge Navarrete</i>
5	Cristian Escobar R.	Subpesca	cescobar@subpesca.cl		<i>C Escobar</i>
6	Alfonso Hidalgo Sierra	UOT	ahidalgo@subpesca.cl		<i>Alfonso</i>

1

Nº	NOMBRE	INSTITUCIÓN / DIVISION / UNIDAD	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FIRMA
7	Carolina Landeros Rodríguez	GEOTAR	carlos@subpesca.cl		<i>Carolina</i>
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

2

PRIMER INFORME TÉCNICO

ASESORIA EN ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO (GIS) PARA LA GESTIÓN DE LA ACUICULTURA Y APOYO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA ACUICULTURA.

6.1 Registros de entidades ingresadas a la Base de datos institucional

EVALUADORES/ CLASE DE ENTIDAD	CLR	ASG	CRZ	OTP
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_PO_CENTROSACOPIO	3	0	0	0
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_PO_ACUICULTURA	98	138	103	66
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SNP_T_CENTROSACOPIO	4	0	0	0
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_ACUICULTURAAMERB	0	95	0	0
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_OBSERVACIONESACUICULTURA	43	44	89	68
GDB_SUBPESCA2.ADM_UOT.ACUI_SSP_T_RELOCALIZACIONES	37	20	33	23

Tabla N° 1: N° de clase de entidad creada en la base de datos (.GDB).